



INDICE

04

MENSAJE DEL PRESIDENTE

06

INFORME DE GESTIÓN

**Osborne
de un vistazo**

06

2020, Un año de retos y superación.....	06
El 2020 en cifras.....	08
Hitos del año.....	12
De España al resto del mundo	24

**AUTENTICIDAD Y MAESTRÍA
Pasión por
la gastronomía**

30

Historia de Osborne.....	32
Tendencias y contexto del sector	36
Modelo de negocio	38
Nuestros principios de Gobierno Corporativo.....	56

**ESPÍRITU VISIONARIO
Nuestra
estrategia**

62

Legado y futuro	63
Plan Estratégico 2019-2021	64
Gestión para el desarrollo sostenible.....	66

**COMPROMISO
Osborne
en 2020**

70

Nuestro compromiso con el medio ambiente.....	72
Nuestros empleados, en el centro de nuestras decisiones	78
Nuestro compromiso con la sociedad.....	86
Fundación Osborne.....	92



96

SOBRE ESTE INFORME

Contenidos de este informe	97
Acerca de este informe. Principios de reporte.....	97

99

ANEXO

Contenidos del Estado de Información no Financiera	99
Anexo a indicadores.....	104
Información sobre cuestiones ambientales	104
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.....	106
Información fiscal.....	111
Informe de Verificación.....	112

116

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Cuentas Anuales Consolidadas de Osborne y CÍA, S.A. y Sociedades Dependientes.....	118
Informe de Auditoría	166



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Los resultados de 2020 reflejados en esta memoria muestran, a pesar de la abrupta e inevitable caída de nuestra cifra de facturación, la robustez tanto de nuestro negocio -constatable con una mejora de la cuota de mercado de prácticamente todas nuestras marcas en nuestros principales mercados- como de nuestra estructura financiera -con una reducción de nuestra deuda neta frente al ejercicio 2019.

IGNACIO OSBORNE CÓLOGAN



Hace ya más de un año que vivimos bajo los enormes efectos provocados por la pandemia de la covid-19. Una crisis sanitaria económica y social como no habíamos visto en décadas y a la que sin duda Osborne ha estado especialmente expuesto por la naturaleza de su negocio. Nadie ya desconoce el tremendo impacto del coronavirus en la hostelería –con confinamientos domiciliarios, cierres y restricciones severas para este sector– y en el turismo y la movilidad –con cierres de fronteras nacionales, regionales e incluso locales–. Puedo decir que este escenario ha provocado que el ejercicio fiscal 2020 haya sido probablemente uno de los momentos más complejos, intensos y retadores de nuestros casi 250 años de historia.

Nuestra prioridad, la salud de nuestros empleados

En estas circunstancias, nuestra prioridad en 2020 estuvo en el cuidado de la salud de nuestros empleados y en la protección del negocio. En el primer punto, tengo que decir que me siento muy orgulloso de que la incidencia de la pandemia en la salud de nuestra plantilla ha sido muy limitada gracias a la extraordinaria diligencia de todos los equipos, priorizando siempre la salud de los empleados y el cumplimiento de todos los requisitos de seguridad.

En relación al segundo aspecto –la defensa a corto plazo de nuestro negocio–, sin duda Osborne ha demostrado agilidad y rigor en múltiples frentes, con una gestión orientada al control exhaustivo de los costes, al mantenimiento de la cadena de suministro, al apoyo a nuestros clientes de hostelería, a la defensa de nuestros precios y márgenes, a la reducción de los niveles de stocks de nuestras marcas en el mercado, y a la captura de oportunidades en los países, canales y momentos de consumo menos afectados por la crisis.

Comprometidos con la protección del negocio

Quiero aprovechar para recordar la capacidad de sacrificio de todos los colectivos que han contribuido de manera muy importante a la protección del negocio en este entorno tan adverso: los accionistas que han visto drásticamente reducido el dividendo correspondiente al ejercicio 2019 y que no recibirán el correspondiente al 2020; los consejeros que han reducido su retribución; los empleados que han demostrado un extraordinario nivel de compromiso en las circunstancias más difíciles y que no han percibido su retribución variable durante este ejercicio; y los proveedores que han flexibilizado sus condiciones de cobro durante las semanas más duras de la pandemia. Muchas gracias a todos.

Visión de largo plazo

Sin embargo, creo que lo más destacable del ejercicio 2020 es que, mientras gestionábamos el corto plazo, hemos dedicado muchos recursos a reflexionar sobre el largo plazo. Fruto de esa reflexión, se han puesto en marcha múltiples iniciativas y proyectos, entre otros:

1. El diseño de la visión **Osborne 2030** como “el mejor embajador internacional de los productos gastronómicos de España”, que guiará todas nuestras decisiones de negocio.
2. La puesta en marcha de un **plan de aceleración de nuestra internacionalización**, con especial foco en Cinco Jotas y Nordés, auténticas joyas de nuestro portafolio.
3. El relanzamiento de Sánchez Romero Carvajal, sin duda una **marca histórica** de Osborne.
4. La adquisición de **nuevas marcas**: el whisky Doble V.
5. El inicio de la **distribución en España de importantes enseñanzas internacionales**: el champán Piper Heidsieck y el bourbon Evan Williams.
6. La **innovación relevante en todos nuestros negocios** –spirits, vinos, ibéricos– que se está ya plasmando en nuevos lanzamientos, nuevas extensiones de marca y nuevos formatos adaptados a las tendencias emergentes.
7. El **plan de integración industrial** que capturará importantes eficiencias en los próximos años.
8. La **consolidación de una nueva organización** más ligera, horizontal, ágil y transversal, basada en la confianza y apoyada en nuestros valores.
9. La puesta en marcha de un **nuevo Plan de Sistemas** para continuar modernizando la compañía, reforzar la digitalización de los procesos y ponerlos al servicio del negocio.
10. La desinversión de la finca de Malpica de Tajo en Toledo que nos permite **reforzar la situación financiera** de la compañía y mejorar la rentabilidad de nuestro negocio de vino.

Por todo lo anterior, estoy firmemente convencido de que Osborne saldrá notablemente reforzado de esta crisis en la que aún seguimos inmersos: contamos con un proyecto empresarial cada vez más robusto, apoyado en un portafolio diversificado de marcas premium internacionales, en una organización eficiente, en un equipo plenamente comprometido y en una bien ganada reputación corporativa. Y todo ello en un contexto que, estoy igualmente convencido, mejorará progresivamente gracias a los estímulos económicos de las autoridades económicas y a la vacunación generalizada de la población.



OS BOR NE

DE UN
VISTAZO



El presente Informe de Gestión hace referencia a Osborne y Compañía, S.A. (en adelante Osborne o la Compañía); sociedad matriz de Grupo Osborne S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o Grupo Osborne). Su actividad principal es

la gestión corporativa del Grupo Osborne, por lo que los datos de desempeño recogidos en este informe hacen referencia al desempeño financiero y no financiero del Grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2021.

2020, UN AÑO DE RETOS Y SUPERACIÓN

El año fiscal 2020 será recordado como uno de los periodos más retadores de los 250 años de historia de Osborne. Año en el que, a pesar de la crisis sanitaria, económica y social consecuencia de la Covid-19, la compañía ha conseguido amortiguar el impacto financiero de la mayor caída del PIB español de los últimos 70 años (-11%) que ha afectado fundamentalmente a los principales sectores económicos donde opera Osborne y que se tradujo en una reducción de la facturación de un 29% respecto a 2019.

La compañía reaccionó con agilidad y coordinación para abordar en las primeras semanas de la pandemia las

prioridades inmediatas que garantizaran la continuidad del negocio y la salud de nuestros profesionales.

Los resultados financieros de 2020 deben ser entendidos en un contexto de incertidumbre y sobrerregulación, con medidas que tenían como objetivo preservar la salud de los ciudadanos a nivel mundial. A pesar del cierre de fronteras nacionales e incluso regionales, la limitación de movimientos y de horarios en los servicios tradicionales, los cierres de establecimientos e incluso confinamientos domiciliarios, Osborne ha demostrado su capacidad de adaptación y superación ante los retos más inesperados.

OBJETIVOS IRRENUNCIABLES

PROTEGER LA SALUD Y EL BIENESTAR DEL EQUIPO DE OSBORNE:

empleados directos e indirectos, partners y familiares.

GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE NUESTRA ACTIVIDAD EN EL CORTO PLAZO,

lo que necesariamente pasaba por salvaguardar la salud financiera de la compañía y asegurar los niveles de liquidez necesarios.

GARANTIZAR LA CADENA DE SUMINISTRO DE NUESTROS PRODUCTOS

que permita la continuidad de nuestros negocios a medio y largo plazo y, el abastecimiento de bienes declarados “esenciales” para los ciudadanos.

CONSOLIDAR Y ACELERAR

las principales vías de acción del Plan Estratégico 19-21.



2020 EN CIFRAS

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS (MM€)

Venta Neta Total	158,6 MM€
Var. 19/20	-63,8 (-29%)
Venta Neta Marcas Propias	129,4 MM€
Var. 19/20	-49,4 (-28%)
EBITDA	14,2 MM€
Var. 19/20	-19 (-57%)
Beneficio Neto	-7,4 MM€
Var. 19/20	-19,4 (-162%)
Deuda Neta	114,1 MM€
Var. 19/20	-19,6 (-14,6%)

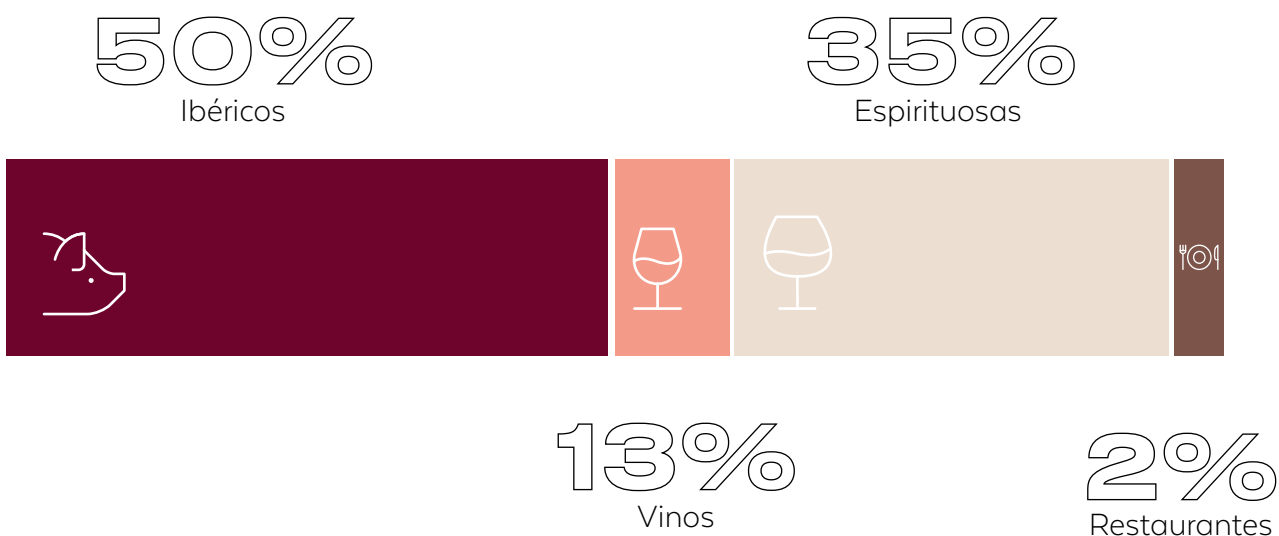
+20 MM€
Flujo Libre de Caja

0,3 MM€
Inversiones I+D+i

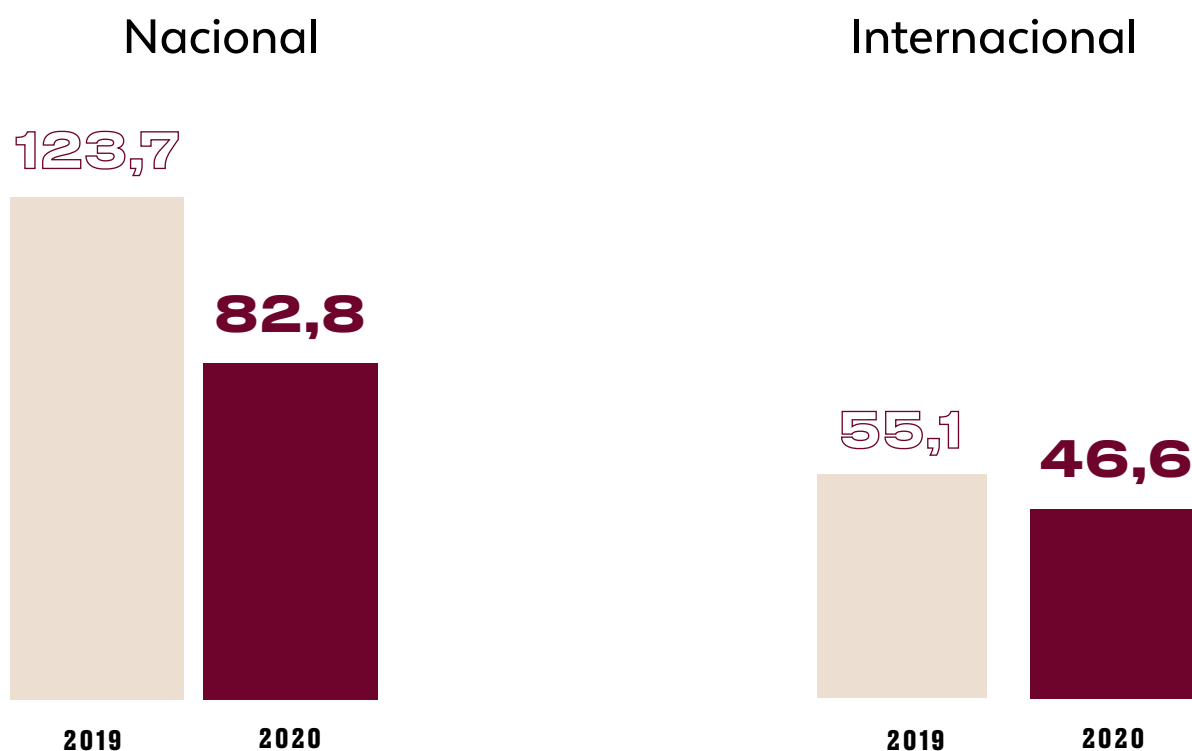
3,8 MM€
Inversiones Capex



VENTAS POR NEGOCIO



EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADO (MM€)

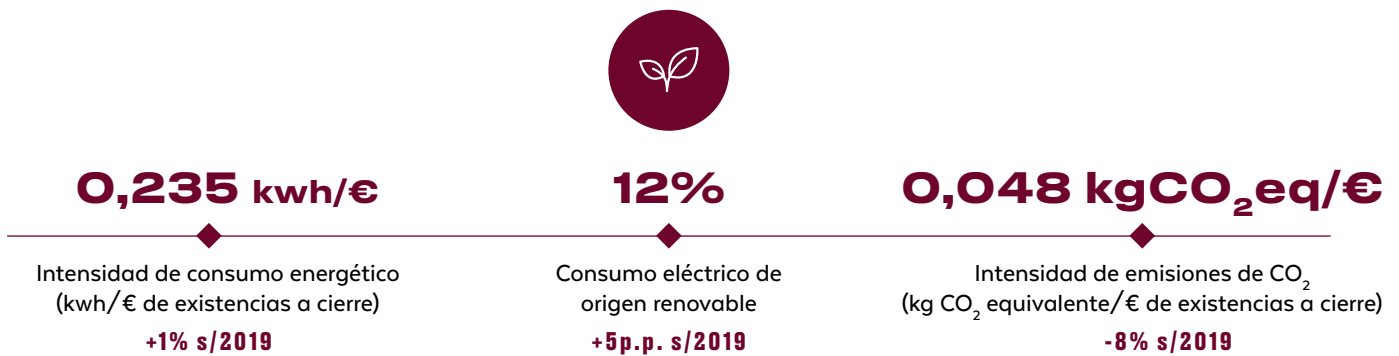


INDICADORES NO FINANCIEROS

Empleados



Medio Ambiente



Calculamos nuestra intensidad de consumo energético y de emisiones durante el ejercicio poniendo nuestro consumo energético total y las emisiones derivadas del mismo en relación al valor de las existencias a cierre del ejercicio, lo que nos ayuda a comprender el uso que realizamos de la energía en relación con nuestro nivel de producción. Debido principalmente al aumento del consumo de electricidad de origen renovable, durante 2020 hemos conseguido reducir nuestra huella de carbono y por tanto, el impacto medioambiental de nuestras actividades.

Impacto social



NUESTRA PRESENCIA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO

+70

Países en los que estamos presentes

2

Filiales internacionales

Brasil

China



6

Plantas de producción en España



36%

Venta de marcas propias en mercado internacional

+5% s/2019



HITOS DEL AÑO

Gestión de la pandemia



IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO

La prioridad desde el inicio de la pandemia ha sido proteger la salud de nuestros empleados. Con ese objetivo, se han diseñado e implantado estrictos protocolos de salud y seguridad en los centros de producción -bodegas, destilería, matadero-, en los restaurantes y en las oficinas de la compañía, reduciendo así al mínimo los riesgos de contagio.



OSBORNE CON LOS AFECTADOS POR LA COVID-19

Campaña #CONESTOTAMBIÉNPODREMOS

En un gesto histórico, la compañía ha rotulado con este mensaje uno de sus icónicos toros lanzando un mensaje alentador a la sociedad española. Es el primer mensaje impreso que aparece en este icono de la cultura española desde hace más de 20 años.



Plataforma Online



Alcohol de uso sanitario

En coordinación con Espirituosos de España, Osborne puso a disposición del Gobierno español sus destilerías y su equipo humano para la producción de alcohol de uso sanitario dada la escasez del mismo, que se utiliza en la fabricación de geles hidroalcohólicos.



USO DE GEL MANOS HIGIENIZANTE

OSBORNE
#ConEstoTambiénPodremos



Colaboración en el proyecto “Juntos con la hostelería”

Osborne ha sido parte activa del proyecto liderado por las tres asociaciones que representan a toda la cadena de valor de la hostelería (Hostelería de España, FIAB y AECOC), con el fin de activar y recuperar la fuerza de este sector y, en definitiva, para poner en valor la hostelería, consolidar su posición competitiva y asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Entre otros, destaca la campaña #soypatrimonio2020 un gran movimiento social de apoyo a la hostelería en el proceso de desescalada tras el primer confinamiento.



Colaboración con World Central Kitchen

Cinco Jotas colaboró con la Fundación del chef Jose Andrés en la creación de cocinas solidarias que paliaron las necesidades alimentarias de familias vulnerables.

#LAPRIMERARONDALAPAGAOSBORNE

Para apoyar igualmente a la hostelería e incentivar el consumo en bares y restaurantes, Osborne puso en marcha una iniciativa en la que repartió a todos sus empleados un vale de 60 euros para consumir en puntos de hostelería de toda la geografía española. Además, hizo extensible esta iniciativa a consumidores, regalando cheques de “primeras rondas” por valor de 60 euros.





Subasta benéfica

25 | 6 | 20

CONSULTAR INFORMACIÓN

FUNDACIÓN OSBORNE

Subasta de la Fundación en colaboración con Subastas Durán

Con motivo de la situación de desamparo y necesidad de muchas familias españolas, Osborne realizó de la mano de la casa de subastas Durán, una venta solidaria de sus joyas gastronómicas más preciadas cuya recaudación fue destinada íntegramente para ayudar a las personas más vulnerables.



SELO SAFE TOURISM CERTIFIED EN TODOS NUESTROS RESTAURANTES Y CENTROS DE VISITAS

Este sello, impulsado por el Instituto de Calidad Turística (ICTE), se otorga a Osborne como marca de garantía y certificación de la correcta implantación del Sistema de Prevención de Riesgos para la Salud frente a la COVID-19.



Impulso a nuestras marcas



OSBORNE

NUEVA IDENTIDAD CORPORATIVA QUE PONE EN VALOR NUESTRO LEGADO Y PROYECTA NUESTRA VISIÓN DE FUTURO

La nueva identidad corporativa, presentada en 2020, refleja la imagen de una compañía contemporánea, respetuosa con su historia centenaria y embajadora internacional de los mejores productos gastronómicos españoles.

ANIVERSARIOS DE MARCAS CENTENARIAS MONTECILLO, ANÍS DEL MONO Y CARLOS I

A lo largo de este complejo año 2020, varias de nuestras marcas han cumplido años y, a pesar de la situación, no hemos querido dejar de celebrarlo con diversos eventos en los que han participado consumidores, clientes, medios de comunicación y otros grupos de interés. ¡Felicidades a Montecillo y a Anís del Mono por sus 150 años y a Carlos I por su 130 aniversario!



CINCO JOTAS SE REFUERZA COMO LA MARCA DE LUJO DE JAMÓN IBÉRICO LÍDER A NIVEL INTERNACIONAL

Cinco Jotas ha continuado su desarrollo en los mercados internacionales con especial foco en el mercado chino tras la homologación del jamón con hueso, ha disfrutado del extraordinario desempeño en la campaña de Navidad 2020 con la nueva colección de la marca, ha crecido sustancialmente en el canal digital tanto su presencia como sus ventas y ha avanzado en su asociación al territorio del arte y la genialidad española plasmada en diversas acciones de comunicación.



NACE NORDESIÑO, EL NUEVO GUIÑO DE NORDÉS PARA EL APERITIVO

Nordés, marca estratégica de Osborne, ha propuesto el cóctel Nordesiño como la mejor opción para el aperitivo, logrando una amplia difusión en medios de comunicación. Para impulsar esta iniciativa, la marca ha contado con la colaboración de 3 chefs Estrella Michelin (Mario Sandoval, Pepe Vieira y José Carlos García) y 3 cocteleros de renombre nacional (Mario Villalón, Alejandro Sebastián y Willy Gómez), que han propuesto diferentes tapas con las que maridar el nuevo aperitivo de Nordés.



RELANZAMIENTO DE LA MARCA SANCHEZ ROMERO CARVAJAL

Sánchez Romero Carvajal, marca histórica de Jabugo con más de 140 años de historia y referencia en el mundo del jamón ibérico, ha renovado su imagen y vuelve con el sabor y la esencia de siempre, presentando 4 nuevos productos en 2020: los loncheados de jamón y paleta, el salchichón y el chorizo. Todos ellos productos de bellota 100% ibéricos.



RELANZAMIENTO DE VIÑA MONTY

Bodegas Montecillo revive su marca legendaria Viña Monty con el lanzamiento de las últimas botellas de su mítico Gran Reserva 1975 y una colección de tres exclusivos vinos, coincidiendo con las celebraciones del 150 aniversario de la bodega.





EDICIÓN LIMITADA CARLOS I 130 ANIVERSARIO

Carlos I conmemora sus 130 años con una edición limitada y ultra-premium para los amantes del brandy, en la que por primera vez en su historia, se han vaciado de forma íntegra dos de las botas centenarias de la Solera Fundacional de Carlos I, dando lugar a 1.665 botellas únicas.

LANZAMIENTO DE AMPERSAND MANGO & CHILI

Ampersand, la marca más joven de Osborne, lanza Ampersand Mango Chili, una ginebra sorprendente que sigue la línea de las cuatro ya existentes: innovadoras, vanguardistas, atrevidas y provocadoras.



DIGITALIZACIÓN DE LAS MARCAS Y EVENTOS VIRTUALES MULTITUDINARIOS

Las restricciones impuestas por la pandemia nos han impulsado a desarrollar nuevas soluciones creativas para llegar a clientes, consumidores y medios de comunicación: lanzamientos virtuales de producto, catas, cursos de corte de jamón y paleta, cocktails y recetas maridadas,...

El resultado de este esfuerzo ha sido el incremento sustancial de nuestra presencia digital convirtiéndonos en una compañía de referencia en nuestro sector: más de 840.000 seguidores en redes sociales (incremento del 40% respecto a 2019), desarrollo del programa de CRM con consumidores finales (144.000 usuarios registrados, 96% de incremento respecto a 2019) e importantes logros en nuestras ventas online con crecimientos generalizados de triple dígito.

+840.000
seguidores
+40% s/2019

144.000
usuarios registrados
96% incremento usuarios
registrados





COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

Nuestras marcas siguen cosechando reconocimientos internacionales como resultado de su compromiso con la calidad y saber hacer. Entre todos ellos, cabe destacar: el puesto nº 1 de Montecillo Crianza 2016 en el ranking anual “Top 100 Best Buy” de la prestigiosa revista Wine Enthusiast, el puesto nº25 de Montecillo Reserva 2013 en la lista Top 100 elaborada por la publicación especializada Wine Spectator, el premio “gourmet saludable” otorgado a Cinco Jotas por la

revista Men’s Health, el trofeo de “Brandy Producer of the Year” para Osborne y el reconocimiento de Carlos I 130 aniversario como mejor brandy otorgados por el International Spirits Challenge, el premio “Superior Taste Award 3 Estrellas de Oro” de Sánchez Romero Carvajal por parte del prestigioso International Taste Institute y el reconocimiento a nuestra bodega de Cinco Jotas y a nuestra Bodega de Mora con el premio “Traveler’s Choice” por su propuesta experiencial.



Operaciones corporativas

ADQUISICIÓN WHISKY DOBLE V

Una marca con historia y carácter que en los años 80 y 90 consiguió posicionarse como uno de los whiskies de mayor consumo de la época, llegando a ser la cuarta marca más vendida en España. Bajo el paraguas de Osborne, Doble V aspira a ser una referencia de la categoría del whisky español.



NUEVAS DISTRIBUCIONES: PIPER HEIDSIECK Y EVAN WILLIAMS

Dos nuevas marcas se suman a nuestro portafolio en dos nuevas categorías -champán y bourbon- que complementan nuestra oferta. Estos acuerdos se enmarcan dentro de la ambición de Osborne de complementar su portafolio con marcas premium mediante innovaciones, adquisiciones y acuerdos de distribución de marcas de terceros.

VENTA DE FINCA DE MALPICA DE TAJO



Esta desinversión se encuadra dentro del Plan Estratégico de Osborne y cumple con un doble objetivo: mejorar la rentabilidad de la marca Solaz y reforzar la estructura financiera de la compañía. Osborne mantiene por tanto intacta su apuesta por el negocio del vino y específicamente por la marca Solaz, hasta ahora elaborada en la bodega de Malpica de Tajo.



Gobierno corporativo y organización

RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

En 2020 se ha renovado y simplificado el Comité de Dirección para dotarnos así de una organización más eficiente, ágil y orientada a la consecución de importantes retos en los próximos años como son el desarrollo e internacionalización de nuestras marcas estratégicas, el proceso de crecimiento y diversificación de nuestro negocio y los proyectos internos de transformación y digitalización.

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Con el objetivo de reforzar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento ya implantadas en la compañía, y en el marco de nuestro proyecto global de transformación, durante este ejercicio se crea esta nueva dirección en dependencia directa orgánica y funcional del Presidente y del Consejero Delegado.



INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS COMERCIALES

También desde 2020, el 100% del portafolio -bebidas, vinos, productos ibéricos- pasa a ser gestionado por un único equipo comercial. Este nuevo modelo comercial integrado es un paso adelante en el Plan Estratégico que permitirá mejorar el servicio al cliente, incrementar la capilaridad y distribución de las marcas de la compañía y capturar sinergias de portafolio y estructura.



Otros hitos



LA FUNDACIÓN OSBORNE CREA LA ESCUELA GASTRO OSBORNE

Nuestra Fundación ha creado un proyecto singular con el que la entidad facilitará a los jóvenes su incorporación al sector de la hostelería y el turismo a través de un completo programa de formación que contribuirá a la profesionalización de este sector.

NUEVA WEB DE EMPLEO

Este año hemos lanzado una web de empleo que nos ayudará a reclutar talento. Gracias a esta plataforma, los interesados podrán conocer la compañía, su historia, sus valores, sus marcas y los testimonios de algunos de nuestros empleados, y podrán acceder de forma sencilla a los procesos de selección activos.



DE ESPAÑA AL RESTO DEL MUNDO

PRESENCIA NACIONAL

España



6

Plantas de producción en España



64%

De la venta neta de marcas propias en el mercado nacional



4

Centros de visitas



93%

De nuestros empleados están en España

NUESTRA PRESENCIA INTERNACIONAL

2020 ha sido un ejercicio extraordinariamente retador en los mercados internacionales. Por un lado, la pandemia ha golpeado a estos mercados de manera semejante a como lo ha hecho en España. Y por otro, la internacionalización ha sido, desde el inicio de la crisis, una de las prioridades y exigencias para paliar la inevitable caída del negocio en el mercado doméstico.

En este contexto, podemos afirmar que nuestro negocio internacional ha tenido un muy buen desempeño, limitando la caída de su contribución neta a un 11% respecto a 2019.



PRINCIPALES HITOS

EXCELENTE DESEMPEÑO EN ALEMANIA

principal mercado internacional de Osborne.

INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS COMERCIALES

capturando así todas las sinergias de portafolio y estructura

APERTURA DE NUEVOS MERCADOS

Bielorrusia, Guinea, Israel,... entre otros.

MEJORA DE LA POSICIÓN COMPETITIVA

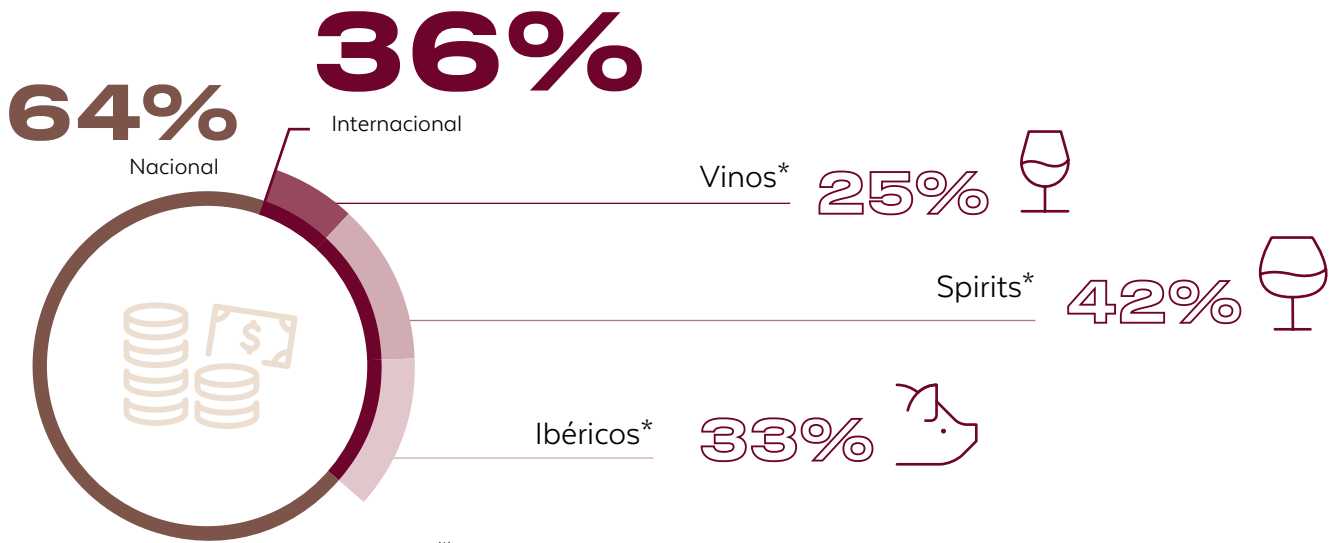
de nuestras principales marcas en todos los mercados relevantes: China, EEUU, Europa Occidental



FORTALECIMIENTO GENERALIZADO DE NUESTRO NEGOCIO

en los canales de alimentación y de e-commerce, compensando en buena medida el inevitable desplome del canal Travel Retail y la fuerte caída de la hostelería en todos los mercados.





(*) Distribución de la venta neta de marcas propias en 2020.



LLEGADA A LOS 5 continentes

PRESENTES EN MÁS DE 70 países

8 PAÍSES CON +1MM€ DE facturación

MODELO DE GESTIÓN ADAPTADO AL MERCADO



Filiales propias
Brasil y China



Directores
por país



Responsables de
exportación

FOCO EN MARCAS DE VALOR







NUESTRAS FILIALES

Excelente comportamiento de nuestras filiales,
batiendo récords de EBITDA.



EXCELENTE DESEMPEÑO

de nuestra filial a pesar del impacto de la Covid-19 que afectó a canales tan importantes como la hostelería o Duty Free.

Mantenemos las ventas del 2019 y mejoramos nuestro EBITDA un 63%, alcanzando nuestro mejor resultado de la historia, impulsados por el buen desempeño en ventas Offline y Online, así como en la hostelería Premium tras una gradual recuperación en la segunda mitad de año.

DESTACAMOS LA INTRODUCCIÓN DE CARLOS I Y ANÍS DEL MONO

así como el extraordinario comportamiento de nuestra ginebra Nordés, con un crecimiento del 36% a pesar de las circunstancias.

LANZAMIENTO DE UNA NUEVA MARCA DE GINEBRA ESTÁNDAR: BECOSA

con el objetivo de capturar valor dentro del segmento estándar de la categoría en crecimiento.

Venta Neta **+0%**

(en reales brasileños)

EBITDA **+63%**

obtenido respecto a 2019



China ha controlado la epidemia con relativo éxito y su economía se ha visto menos afectada que las de Europa y EEUU, aunque el impacto sobre el consumo ha sido notable y la economía no ha vuelto aún a recuperar los niveles de actividad pre-covid.

HITO ESTRATÉGICO DE 5J

con la exitosa introducción del jamón con hueso, representando el 45% de nuestras ventas internacionales de ibéricos y de la incorporación de nuevos distribuidores claves a nuestra red local de distribución. Nuestras ventas desde mercado (Sell out) se mantienen al mismo nivel que en el 2019.

CONSOLIDACIÓN DE NUESTRAS MARCAS ESTRATÉGICAS DE ESPIRITUOSAS

Creciendo un 30% a pesar de la pandemia, principalmente gracias a Carlos I y Nordés, al desarrollo de nueva distribución y entrada en grupos nacionales de alimentación.

Venta Neta **-8%**

(en euros)

EBITDA **+110%**

obtenido respecto a 2019



PRINCIPALES MERCADOS



ALEMANIA

Año histórico en Alemania, nuestro principal mercado internacional donde, a pesar de la pandemia, gracias al excelente comportamiento del canal de alimentación todas nuestras marcas claves muestran fuertes crecimientos de doble dígito en ventas y ganancias en participación.

- **Veterano y 103**, marcas de referencia, crecen un 16 % en desplazamientos en una categoría que se contrae un 10%.
- **Carlos I** muestra resiliencia tras caer un 3% y a pesar de la caída del 40% que ha sufrido la hostelería/coctelería por la Covid-19.
- **Nuestros vinos Solaz y Montecillo** crecen un 20%, lo que ha permitido que Solaz se posicione por primera vez como la 2ª marca de vino premium en alimentación y que Solaz BIO se consolide como la marca líder de los vinos orgánicos en Alemania.

- Destacamos los excelentes resultados tras la incorporación de un “**Brand Development Manager**”. Esta figura clave ha fortalecido nuestra llegada y conocimiento del mercado, permitiendo que nuestras marcas estratégicas tengan la atención y dedicación local necesaria para impulsarlas.

16 %

de crecimiento en Veterano y 103

20 %

de crecimiento en Solaz y Montecillo



ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos se ha visto fuertemente afectado por la pandemia con el cierre de la hostelería en muchos de sus Estados que ha afectado a nuestro negocio de 5J, muy dependiente de este canal. No obstante, se observa un **extraordinario comportamiento del canal de e-commerce (+187%)**.

Además se han desarrollado acciones de colaboración con chefs Estrellas Michelin.

Por su parte, **Montecillo** renueva su imagen y eleva su posicionamiento en precio con éxito, capturando valor muy por encima del mercado con crecimientos del 40% (según Nielsen a octubre 2020).



DUTY FREE / TRAVEL RETAIL

Canal extraordinariamente impactado por la pandemia, con fuerte caídas en tráfico de pasajeros y ventas del entorno del 73%. A pesar de dicha circunstancia, mantenemos la mayor parte de nuestros listados (95%) en un contexto de fortísima racionalización de gama por parte de los operadores del sector.



**AUTENTICIDAD
Y MAESTRÍA**





PASIÓN POR LA

GASTRO TRO NO MÍA



HISTORIA DE OSBORNE

De una pequeña bodega de vinos de Jerez a una de las compañías españolas más reconocidas del mundo, con presencia en más de 70 países. Casi 250 años después, sigue siendo un proyecto empresarial, 100% familiar con una clara visión: consolidarse como referencia internacional de la gastronomía española.

S.XVIII

1772

ORIGEN DE NUESTRAS SOLERAS DE VINO DE JEREZ

Osborne comienza a escribir su historia como una de las empresas familiares más antiguas del mundo.

S.XIX

NACE ANÍS DEL MONO

Fecha de origen de la marca de anís de mayor reconocimiento internacional, Anís del Mono, adquirida por Osborne en 1975.



1870

NACE BODEGAS MONTECILLO

Inicia su andadura Bodegas Montecillo. La tercera bodega más antigua de La Rioja, que fue adquirida por Osborne en 1973.



ACTIVIDAD DIVERSIFICADORA,

donde Osborne pasa de ser una compañía de brandies y vinos de Jerez a una compañía con un portafolio gourmet diversificado.



1960-1990

1956

DISEÑO DEL TORO DE OSBORNE,

un novedoso soporte publicitario que con los años se convertirá en un diseño universal y en un hito de la historia de la publicidad.

S.XX

SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL
EST. 1879 JABUGO



1879

NACE SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL JABUGO,

compañía reconocida por la calidad de sus productos y por su marca Cinco Jotas. La compañía fue adquirida por Osborne en 1983.

S.XXI



SE CREA LA MARCA SOLAZ, un proyecto enológico novedoso por su propuesta que refleja el estilo de vida español.



OSBORNE ADQUIERE CARLOS I, el Brandy de Jerez Solera Gran Reserva de mayor prestigio y presencia internacional.



2015

OSBORNE ADQUIERE NORDÉS, una ginebra de origen gallego convertida en un caso de éxito y **BRANDY 1866,** probablemente el Brandy más premium de España.



CREANDO EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS AUTÉNTICAS

desde
1772

Nuestra historia se remonta a finales del siglo XVIII, momento en el que las bodegas de vinos de Jerez pueden, por primera vez, abordar todo el proceso productivo: el cultivo de la vid, la elaboración, el envejecimiento y la comercialización. Es en este contexto cuando Osborne inicia una trayectoria que dura ya casi 250 años.

A lo largo de toda su historia, Osborne ha contribuido a transmitir la riqueza y la tradición social y cultural española. Cuidándola, potenciándola y adaptándola en el tiempo, asegurándose de que nunca se pierde el valor de lo auténtico. Hoy podemos decir con orgullo que Osborne es un auténtico embajador de España, gracias a productos gastronómicos de la máxima calidad reconocidos internacionalmente por sus marcas icónicas.



2016

CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN OSBORNE dedicada a impulsar la formación, el emprendimiento y el empleo de los jóvenes, además de preservar el patrimonio familiar.



2019

ADQUIRIMOS UNA PARTICIPACIÓN EN GALICIAN ORIGINAL DRINKS en nuestra ambición por seguir innovando y rejuveneciendo nuestro portfolio.



2020

ADQUISICIÓN DE DOBLE V, una marca con historia y carácter español que en los años 80 y 90 consiguió posicionarse como uno de los whiskies de mayor consumo.



PROPÓSITO Y VALORES

NUESTRA VISIÓN

Ser reconocidos como una compañía de referencia internacional de la gastronomía española

Desde los orígenes del negocio a finales del siglo XVIII, una idea empezó a hacerse realidad: descubrir algo muy valioso, darle forma y compartirlo. Persona a persona y familia tras familia, se convirtieron en catalizadores del valor de la autenticidad cultural y social de España convirtiendo la idea original en algo más poderoso,

en un sentimiento común capaz de conectar su esencia con la sociedad a través de las personas.

Nacimos para transmitir la riqueza social y cultural de un país, cuidándola, potenciándola y adaptándola a cada momento en el tiempo para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.



NUESTRO PROPÓSITO

Existimos para que las personas disfruten y compartan experiencias auténticas a través de nuestras marcas



NUESTROS VALORES

01 AUTENTICIDAD

Llevamos en nuestro ADN la pureza en el origen, lo que nos ayuda a seguir siendo una empresa auténtica que ofrece experiencias auténticas.

MAESTRÍA

Transformamos nuestro legado sin perder la esencia que lo hace tan valioso, preservando nuestra maestría a través del tiempo para hacer de lo bueno, lo mejor.

02

Queremos estar en los momentos de consumo más relevantes de la vida de nuestros consumidores para generar experiencias memorables

03 ESPÍRITU VISIONARIO

Nacimos de una idea visionaria que nos imprime este espíritu, convertimos la tradición en innovación para seguir explorando todos los caminos posibles.

04 COMPROMISO

Desde 1772, nuestro compromiso es con el futuro, con la tierra, con las personas que la trabajan, con los productos que nos ofrece y con la naturaleza que lo hace posible.



TENDENCIAS Y CONTEXTO DEL SECTOR

El ejercicio 2020, como consecuencia del alcance de la pandemia, ha sido testigo de la aceleración y consolidación de unos cambios que ya se venían anticipando en los últimos años.

Afortunadamente, en Osborne llevábamos tiempo preparándonos para capitalizar todas estas tendencias, lo cual nos ha permitido competir con solvencia y ganar cuota de mercado con todas nuestras principales marcas en un entorno extraordinariamente complejo.



1

POLARIZACIÓN ENTRE LAS MARCAS PREMIUM Y LAS MARCAS “LOW-COST”

El consumidor cada vez más se decanta bien por marcas de mayor valor añadido o bien por productos más populares y económicos, reduciendo así la cuota de mercado de las marcas con posicionamientos intermedios.

Desde Osborne hemos adoptado una clara estrategia de premiumización de nuestras marcas y de nuestro portafolio, ofreciendo una calidad superior y una mayor diferenciación al consumidor, sin descuidar nuestras marcas más tradicionales.

2

MARCAS CON PROPÓSITO EN MANOS DE COMPAÑÍAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

El mercado en general y el consumidor en particular exigen que las compañías actúen con criterios de sostenibilidad y responsabilidad, penalizando a aquellas que no lo hacen con transparencia.

Osborne incorpora la sostenibilidad en el sentido más amplio -medio ambiental, social y de gobierno corporativo- en su plan estratégico y en toda su actividad de manera transversal.

3

LA SALUD, UNA MOTIVACIÓN PRIORITARIA DEL CONSUMIDOR

El consumidor actual, cada vez más preocupado por el bienestar y la salud, se informa proactivamente y elige cada vez más opciones saludables.

En Osborne promovemos el consumo responsable de nuestras bebidas y orientamos nuestras marcas hacia un consumo moderado y para momentos especiales de disfrute. Además, promovemos estudios orientados a la toma de decisiones saludables por parte de nuestros consumidores.



4

LA POBLACIÓN ENVEJECE Y EL SEGMENTO DE LOS “SENIOR” GANA PROTAGONISMO

Los bajos índices de natalidad y el notable incremento de la esperanza de vida han modificado la pirámide demográfica en el mundo occidental. La generación X (mayores de 40) y los “baby boomers” (mayores de 55) concentran las mayores bolsas de consumo.

Nuestras marcas ofrecen siempre una propuesta de valor atractiva para un público maduro, con experiencia y que valora la calidad, sin dejar de apostar por la renovación y el reclutamiento de nuevos consumidores.



5

EL CLIENTE Y EL CONSUMIDOR EXIGEN SOLUCIONES PRÁCTICAS Y APUESTAN POR EL “CONVENIENCE”

Los profundos cambios sociales, la consolidación de la mujer en el mundo laboral, la oferta de ocio para el tiempo libre, la disminución del tamaño de la unidad familiar,..etc.- favorecen la búsqueda de propuestas prácticas por parte del consumidor. Por su parte, los operadores exigen a los fabricantes soluciones que les permitan ser más eficientes en su gestión.

En Osborne trabajamos permanentemente en innovaciones que simplifiquen la vida de nuestros consumidores y en soluciones que faciliten el aprovisionamiento y la gestión por parte de nuestros clientes.



6

EL CONSUMO DIURNO GANA TERRENO A LA NOCHE

El ocio nocturno pierde protagonismo en beneficio del ocio y el consumo diurno. El aperitivo, el “tardeo” y el “after-work” son los nuevos protagonistas de la hostelería, más aún en los tiempos covid.

El posicionamiento de nuestras marcas estratégicas - Cinco Jotas, Nordés, Carlos I, Montecillo- está claramente orientado al consumo diurno y de calidad, apoyados por la recomendación de prestigiosos chefs, sumilleres y cocteleros.



7

EL CONSUMO EN EL HOGAR PROVOCA EL CRECIMIENTO DE NUEVOS CANALES

La pandemia sufrida durante 2020 ha impulsado el consumo en el hogar, consecuencia lógica de los cierres y restricciones que ha sufrido la hostelería, que ha acelerado el crecimiento de canales emergentes como el e-commerce y el “delivery”.

Osborne consolida su posicionamiento destacado en e-commerce, que representa ya un porcentaje sobre su facturación relevante y en todo caso muy superior a empresas competidoras.

8

LA ELABORACIÓN ARTESANAL Y EL ORIGEN GEOGRÁFICO, ELEMENTOS DECISIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MARCAS PREMIUM

El consumidor quiere conocer cómo y dónde se elaboran los productos que consume, y claramente establece relaciones preferentes con marcas que con autenticidad se apoyan en procesos artesanales de elaboración y que protegen las mejores tradiciones.

Desde Osborne nos consideramos garantes de la mejor tradición y disfrutamos de un portafolio repleto de marcas históricas - muchas centenarias- y ancladas a un lugar de elaboración que las convierte en productos únicos.

9

EL TELETRABAJO SE INSTAURA DEFINITIVAMENTE

El teletrabajo va a dejar de ser una solución de urgencia para mantener la actividad económica durante la pandemia a una opción complementaria al trabajo presencial, reduciendo los viajes y desplazamientos y provocando cambios en el consumo.

Nuestras marcas, tan presentes en las comidas de trabajo y negocios, buscarán nuevas oportunidades ante la realidad que muy probablemente se instaure definitivamente tras la pandemia, sin dejar de ser protagonistas en las mesas de los mejores restaurantes.



MODELO DE NEGOCIO

Osborne nace en 1772 como elaborador y comercializador de vinos de Jerez y casi 250 años después es una de las empresas familiares más antiguas de Europa. Desde su origen, Osborne ha diversificado progresivamente su actividad y actualmente opera, dentro del sector de Alimentación y Bebidas, en cuatro grandes negocios: los licores o bebidas espirituosas, los productos de bellota 100% ibérico, los vinos de Rioja, Jerez, Oporto y de Tierra de Castilla la Mancha, y la restauración.



ELABORACIÓN centenaria

Osborne cuenta con plantas de elaboración y bodegas centenarias donde elabora sus principales productos con el máximo respeto por la tradición en todos los procesos de fabricación.



Bodegas

Nuestras bodegas son parte de un legado de más de dos siglos, empezando por los vinos de Jerez y que ha ido ampliándose poco a poco a nuevas denominaciones de origen, siempre manteniendo la tradición y la calidad que nos caracterizan.

Desde 1772, contamos con la mejor colección de vinos viejos de Jerez y muy cerca de allí elaboramos nuestros brandies más premium siguiendo el proceso de maduración tradicional con el que conseguimos satisfacer los paladares más exigentes.

Bodegas Montecillo (1870) es la tercera más antigua de Rioja, 150 años ininterrumpidos de pasión por el auténtico Rioja donde elaboramos vinos reconocidos internacionalmente.



La Dehesa

Desde hace más de 140 años y generación tras generación, conservamos intacto el tesoro de la dehesa para llevar a nuestros clientes el auténtico sabor del jamón de bellota 100% ibérico.

La bellota es la base de la alimentación de los cerdos que se crían en libertad en nuestras dehesas, complementada con otros alimentos disponibles en este ecosistema y que aportan a su carne una textura y sabor inigualables. Posteriormente, cada pieza esconde la destreza de las manos expertas que durante años se han dedicado a su elaboración, un proceso de curación lento, artesanal y controlado, preservando los oficios especializados creados a partir de los conocimientos heredados.

En nuestra bodega Cinco Jotas de 1879 plasmamos la sabiduría local de Jabugo en productos de máxima calidad y sabor, gracias al aporte de la cultura y el saber hacer de cinco generaciones artesanas.



Destilerías

En las destilerías de Tomelloso y Badalona elaboramos las holandas, aguardientes y destilados con los que producimos nuestros brandis y el centenario Anís del Mono, desde 1870; y por último en Galicia destilamos el albariño de nuestra Ginebra Nordés.

Nuestras destilerías guardan la esencia y la tradición a la hora de elaborar algunos de los productos más conocidos y apreciados de nuestra compañía, manteniendo un proceso de elaboración artesanal y centenario.



MARCAS icónicas

En 2020 hemos continuado reforzando nuestro portafolio y “premiumizando” nuestras marcas con el fin de proteger su posicionamiento, avanzar en su internacionalización e incrementar su atractivo para reclutar nuevos consumidores.

A lo largo de nuestra historia nos ha acompañado en todo lo que hemos hecho una única razón de ser: crear marcas que hagan disfrutar y compartir experiencias auténticas, transmitiendo la riqueza social y cultural de un país para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

En este sentido, Osborne ha desarrollado un “modelo de construcción de marcas”, apoyado en elementos diferenciales que ha demostrado ser exitoso a la hora de construir propuestas únicas para los consumidores.

MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE MARCAS



Nuestras marcas contienen la historia, la calidad y la experiencia que nos caracterizan

ESTRATÉGICAS



DE PRESTIGIO



POPULARES



INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PORTAFOLIO



MARCAS ASOCIADAS



BRASIL



CINCO JOTAS

Una obra de arte de nuestra gastronomía, una marca de lujo gourmet global

- Cinco Jotas es la más icónica marca de jamón de bellota 100% ibérico, referencia internacional y líder de la categoría por dimensión, notoriedad e imagen.
- Cinco Jotas es un producto excelente y exclusivo, elaborado de forma artesanal, con talento, maestría y pasión. Su sabor reconocible e inigualable no deja a nadie indiferente.
- El producto procede de animales de raza 100% ibéricas, alimentados con bellota y criados en libertad, garantizando el bienestar animal y cuidando la dehesa.
- La devoción y el talento de su equipo de maestros crea piezas que exceden las más exigentes normas de calidad.
- Cinco Jotas es el arte de seleccionar las mejores piezas, la atención a cada detalle, el corte perfecto para la mejor puesta en escena. La pasión y el orgullo de elaborar el mejor jamón del mundo, siendo un referente de la genialidad de la gastronomía española.
- Presente la mayoría de los restaurantes, tiendas gourmets y foodhalls más prestigiosos del mundo.
- Cinco Jotas colabora con organismos mundiales más reconocidos en alta gastronomía como Basque Culinary Center o 50 Best Restaurants, de la mano de chefs de máximo prestigio internacional.
- La estrategia de desarrollo de la marca se basa en la maximización del valor, la modernización y digitalización, y la internacionalización con foco en China donde la homologación del jamón con hueso a finales de 2019 supuso un impulso importante a su visibilidad y desarrollo comercial.



S
O
B
R
E
I
B
E
R
O





SÁNCHEZ ROMERO CARVAJAL

**140 años
preservando la
esencia inalterable
del sabor original
de Jabugo**

- Desde nuestro origen hace 140 años, Sánchez Romero Carvajal ha marcado siempre el estándar de calidad en el sector del jamón ibérico, convirtiéndose en la marca de confianza, seria y experta para el consumidor y representando la esencia del más puro y auténtico jamón de Jabugo.
- Todos nuestros jamones Sánchez Romero Carvajal son "Brida Negra", elaboramos todos nuestros productos únicamente con la ganadería 100% ibérica, alimentada con bellota y criada en libertad.
- Somos sostenibles por naturaleza: nuestra actividad es inseparable de nuestro entorno y nos ha permitido preservar la dehesa y ayudar a mantener la población rural de Jabugo y alrededores.
- La nueva imagen de marca y el nuevo portafolio de producto buscan conectar la marca con el nuevo consumidor gourmet, que selecciona productos auténticos, elaborados artesanalmente, saludables y sostenibles y que aprecia las marcas honestas y comprometidas.



NORDÉS

La ginebra premium más gastro del mercado

- Nuestra inigualable ginebra gallega consolida su liderazgo dentro de las ginebras premium (>20 euros) en España ganando cuota de mercado en los canales de distribución de alimentación y hostelería, en concreto ganando 5 puntos de cuota de mercado en un solo año. 1 de cada 3 botellas de ginebra premium vendidas en España en super e hipermercados es Nordés.
- Además, Nordés como marca líder del segmento premium, refuerza su posicionamiento de consumo de día, atacando nuevos momentos como el aperitivo, presentando una nueva manera de disfrutar de la ginebra: NORDESIÑO, el nuevo aperitivo con un toque de gin y albariño.
- Los indicadores de consumo en Alemania, Italia, UK y China, principales mercados estratégicos junto con España de la marca, muestran resultados muy positivos a pesar de la situación complicada de la hostelería a nivel mundial.



GINEBRAS

AMPERSAND

La marca de gin de sabores favorita de la generación Z

- Ampersand es amante de lo nuevo. Disfrutamos con el último meme, el último video viral, con la última gran frase de Reverte en Twitter. Porque nuestra máxima es y debe ser hacer cosas nuevas que te hagan disfrutar al máximo la experiencia Ampersand.
- La marca dispone de 5 sabores (Melón, Mango Chili, Dry, Fresa y Arándanos) originales que abren un abanico de sensaciones para los consumidores que buscan nuevas experiencias.

ERES
COMO ERES
& QUÉ

AMPERSAND®
PREMIUM GIN



BRANDY

CARLOS I

El líder mundial de la categoría del brandy Solera Gran Reserva de Jerez

- Brandy de Jerez Solera Gran Reserva Nº1 en el mundo. Un brandy de gran complejidad aromática y calidad excepcional reconocidas internacionalmente.
- Considerado un espirituoso noble, elaborado a partir de uva y envejecido mediante el tradicional sistema dinámico de criaderas y solera en botas de roble americano que han contenido los mejores vinos de Jerez, Carlos I Solera Gran Reserva es un referente en su categoría.
- 130 años de historia, un proceso artesanal, una elaboración transmitida de generación en generación.
- Potente y prestigioso portafolio de marca. Innovación continua desde 2017 con el lanzamiento de 4 nuevos productos únicos: Carlos I Amontillado, Carlos I PX, Carlos I 1520 y Carlos I 130 Aniversario.
- En 2020 se lanza Carlos I 130 aniversario, una edición ultra-premium, exclusiva y limitada a apenas 1.665 botellas numeradas y firmadas personalmente por Ignacio Lozano, nuestro master blender. Una edición irrepetible, en la que por primera vez en su historia, se han vaciado de forma íntegra dos de las botas centenarias de la Solera Fundacional de Carlos I.



MAGNO

Líder absoluto en España del segmento Solera Reserva de Brandy de Jerez

- Marca centenaria de Osborne con la mayor presencia de su categoría en la mente de los consumidores gracias a su distribución en el canal hostelero.
- Líder absoluto de mercado con 39% de cuota en valor (+2.7% vs.2019)
- La marca cuenta con una edición premium, Alma de Magno, que compite en el segmento Solera Gran Reserva.
- Durante 2020 se ha preparado un cambio de imagen de la marca que verá la luz en 2021.



39%

CUOTA DE MERCADO
EN VALOR

1866

Una obra de arte de 16 escalas con 12 años de envejecimiento promedio. El paradigma del lujo



- La marca de brandy de mayor valor añadido de Osborne y que más consumidores fieles atesora.
- Un líquido de extraordinaria calidad elaborado con un sistema de criaderas y soleras de 16 escalas y con una vejez promedio de 12 años.
- Un brandy que mantiene su apreciado sabor, como nunca visto antes.
- Durante 2020 se ha preparado el plan de relanzamiento e internacionalización de la marca que tendrá lugar en 2021.



OTRAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS



+13%

**VENTA NETA
EN ALEMANIA
EN 2020**

VETERANO Y 103

Marcas icónicas en España y Alemania

- Veterano, marca histórica respaldada por el Toro de Osborne, incrementó un 13% su venta neta en 2020.
- Ambas marcas son auténticos motores de la compañía, importantes generadores de permiten financiar múltiples proyectos de crecimiento, innovación y diversificación.

WHISKY DOBLE V

El rejuvenecimiento de un clásico español

- Una marca con una gran historia y de carácter español que en los años 90 consiguió posicionarse como uno de los whiskies de mayor consumo de la época, llegando a ser la cuarta marca más vendida en España.
- Doble V es una mezcla perfecta, elaborada a partir de una cuidadosa selección de whiskies de malta y grano envejecidos durante tres años en barricas de roble.
- Con la entrada en el portfolio de Osborne, Doble-V adquiere una nueva dimensión, reconstruye su iconografía a través de códigos contemporáneos y se rejuvenece para situarse como una referencia de la categoría de whisky español.





ANÍS DEL MONO

Reconocida por su calidad excepcional, su historia centenaria y su inconfundible imagen

- El anís español más premium. Una marca centenaria e icónica que en 2020 cumplió 150 años.
- Extraordinario desempeño en 2020 a pesar de las circunstancias, reforzando su liderazgo en la categoría.
- Una historia única desde su creación por Vicente Bosch, un visionario que incorporó la estética de las mejores botellas de perfumes de París a la botella y que aportó su particular visión de la teoría de la evolución de Darwin a la etiqueta, convirtiendo a la marca Anís del Mono en un icono.
- La destilería de Anís del Mono está reconocida como patrimonio histórico.



BODEGAS MONTECILLO

La tercera bodega más antigua de la Rioja

Más de 350 premios y reconocimientos internacionales de prestigio en los últimos 10 años (66 premios desde el 2017) que avalan el trabajo enológico de esta bodega Centenaria. Destacan en 2020:

- *Wine Enthusiast*: Crianza 2016, nº1 en el ranking del Top 100 Best Buy
- *Wine Enthusiast*: Gran Reserva 2011 91 puntos
- *Wine Spectator*: Reserva 2013, nº 25 del ranking Best Wines of The World
- *IWC*: Gran Reserva 2011, 93 pts
- *Decanter*: Crianza 2016, 91 pts highly recommended
- *Decanter*: Montecillo 22 Barricas 2011, 94 pts



- En 2020, Bodegas Montecillo cumple 150 años de incesante pasión por el auténtico Rioja.
- Durante el pasado ejercicio, se relanzó Viña Monty, la marca icónica de Montecillo, consiguiendo el reconocimiento de los mejores críticos de vinos.
- La marca ha tenido un gran comportamiento en el mercado de alimentación en España (+11%) y en Estados Unidos (+32%, donde prácticamente hemos conseguido duplicar las ventas de Montecillo Crianza).



+8%

VOLUMEN DE VENTA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

SOLAZ

Un vino que refleja nuestra forma de disfrutar



- +8% Volumen de venta en los mercados internacionales respecto a 2019, gracias al magnífico comportamiento en Alemania.
- Solaz es en Alemania la segunda marca de vinos del segmento premium y el líder en la categoría "Bio".
- La marca ofrece una propuesta de calidad al consumidor, con un carácter desenfadado y cercano que transmite a la perfección el estilo de vida alegre y sociable de la cultura española.



VERMUT OSBORNE

Carácter genuinamente andaluz

- Osborne rinde tributo a una tradición centenaria con un delicado vermouth elaborado a partir de la combinación de dos de sus afamados vinos de Jerez, Medium y Pedro Ximénez, que aportan un toque dulce, intenso y untuoso. Su carácter aterciopelado culmina en una armonía de sabores procedentes de la cuidadosa selección de botánicos típicos de la zona, entre los que destacan el ajeno, la hierba gitana y un especial toque de frescura de la piel de naranja amarga.



Calidad reconocida de nuestros VORS/RARE/Coquinero en los mejores certámenes:

- *Gran Baccus de ORO:* Coquinero y RARE Solera India
- *Mundus Vini, Best of show SHERRY GRAND GOLD:* VORS Venerable
- *Mundus Vini GRAND GOLD:* RARE Solera AOS + GOLD para RARE Solera India + Silver Coquinero
- *International Wine Challenge:* Silver 92pts Coquinero

88%

VOLUMEN DE VENTA EN
MERCADO INTERNACIONAL

VINOS DE JEREZ DE OSBORNE

El vino de Jerez es el origen de Osborne, las raíces de la Compañía

- Tesoro de la familia y auténtica joya enológica, reconocida internacionalmente en 2020 con 37 premios.
- Osborne es reconocida como la propietaria de la mejor colección de vinos viejos de Jerez en el mundo.
- 88% del volumen de ventas corresponden al mercado internacional.
- La colección de vinos viejos Osborne & Cía VORS/RARE, arranca con el nuevo diseño de packaging super premium.



MARCAS ASOCIADAS

Amplio portafolio de spirits

Actualmente distribuimos en España un portafolio amplio de spirits, complementario a nuestras marcas propias, que nos garantiza una presencia relevante en los principales segmentos de bebidas espirituosas:



FLOR DE CAÑA

Ron premium



PASSPORT

Whisky escocés



BROCKMANS

Ginebra super premium



RUSSIAN STANDARD & ZUBROWKA

Vodka



DISARONNO

Licor



TÍA MARÍA

Licor



Nuevas distribuciones

En 2020 hemos incorporado dos nuevas marcas Piper Heidsieck y Evan Williams, que complementan nuestro portafolio en categorías en las que no estábamos presentes.

PIPER HEIDSIECK

Una de las marcas de champagne más reconocidas y más antiguas del mundo



- Este champagne, con 243 años de historia, pertenece al grupo EPI - tercer grupo más importante de lujo francés- se ha incorporado a Osborne en 2020.



EVAN WILLIAMS

Prestigiosa marca de bourbon

- Perteneciente a Heaven Hill Brands-la mayor productora y distribuidora de bebidas espirituosas de propiedad familiar en Estados Unidos y el segundo mayor tenedor mundial de bourbon de Kentucky- se ha incorporado igualmente a Osborne en este ejercicio.



NUESTRA LLEGADA al mercado

Desde el área comercial de Osborne ofrecemos un servicio de máxima calidad a nuestros clientes y aplicamos una política de excelencia en la ejecución en el punto de venta, con una estrategia orientada a la construcción de marcas, a la generación de demanda y a la consolidación de relaciones win-win con nuestros clientes.

En 2020 hemos realizado avances muy relevantes para continuar avanzando en la senda de la excelencia en nuestro “route-to-market”.



2

ESPECIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS COMERCIALES POR CANALES

asegurando la especialización y la aplicación del máximo talento y capacidades en cada uno de ellos.



4

IMPLANTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES

en colaboración con distribuidores, orientadas a poner en valor la información de sell-out de nuestros clientes.



1

UNIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS COMERCIALES

en todos los mercados, buscando la eficiencia y la captura de todas las sinergias derivadas de la fortaleza del portafolio.

3

APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SEGMENTACIÓN

del censo de clientes en todos los mercados y canales estratégicos, identificando así los sub-canales y las cuentas clave para el desarrollo de las marcas.



5

MEJORAS CONTINUAS EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE,

buscando siempre una respuesta clara, eficaz y ajustada a todas las comunicaciones e inquietudes que se puedan recibir.



EXPERIENCIAS compartidas



Restaurantes

Nuestros restaurantes son espacios de encuentro donde compartir excelentes propuestas gastronómicas.

En sus cocinas preparamos propuestas de alto nivel y diferente perfil, vanguardistas y tradicionales, para momentos distendidos o para grandes citas y siempre elaboradas con esmero y con los mejores ingredientes.

En definitiva, entornos premium en los que disfrutar en primera persona de nuestras marcas.

Restaurantes 5J: Ubicados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Baqueira-Beret.

Espacios 5J: Galerías La Fayette de París, KaDeWe en Berlín, Harrods en Londres y Palacio de Hierro en Ciudad de México.

Restaurantes Osborne: encuéntralos bajo distintas marcas (La Cocina de San Antón, Quinto Quinta, Toro Tapas) en Madrid, Barcelona, El Puerto de Santa María (Cádiz) y Ronda (Málaga).



Centros de visitas y enoturismo



En nuestras bodegas y centros de producción ponemos a disposición de los visitantes los casi 250 años de historia que atesoramos. En ellos damos a conocer nuestros procesos de elaboración y nuestras marcas. Por medio de estas experiencias mostramos nuestras raíces y el legado de artesanía y tradición centenaria que preservamos con pasión.

Bodega 5J en Jabugo (Huelva).

Bodegas Osborne en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Bodegas Montecillo en Fuenmayor y Navarrete (La Rioja).

Destilería Anís del Mono en Badalona (Barcelona).



NUESTROS PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Osborne es una compañía pionera en la incorporación de buenas prácticas de gobierno corporativo, unas obligatorias por ley y otras como guías de buen funcionamiento de la compañía. Así, los órganos de gobierno con los que contamos nos ayudan a gestionar de forma eficaz todos los aspectos corporativos y operacionales que puedan surgir en el seno de nuestra compañía.





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, como máximo órgano corporativo de la compañía, determina las orientaciones estratégicas del Grupo y garantiza el cumplimiento de las normas éticas y de transparencia además de la gestión de riesgos del Grupo, apoyándose para ello en las Comisiones, órganos delegados del propio Consejo de Administración.

En línea con el espíritu de mejora continua de nuestra compañía, el Consejo de Administración se somete anualmente a una Encuesta de Autoevaluación, en la que los miembros del mismo hacen una valoración acerca de los principales aspectos relacionados con los objetivos, la gestión y el desempeño de Osborne, de cara a detectar áreas de mejora y, en consecuencia, elaborar planes de acción.

Durante este año de crisis sanitaria y económica debido a la Covid-19, el Consejo de Administración ha extremado su diligencia y redoblado sus esfuerzos, como máximo órgano de la compañía, celebrando sesiones con una mayor frecuencia (cada quince días aproximadamente), para hacer un seguimiento continuado de la situación en los cinco pilares más importantes para la sostenibilidad de la compañía:

- (i) situación sanitaria de nuestros empleados;
- (ii) supervisión operativa y de riesgos;
- (iii) plan de tesorería a corto plazo;
- (iv) previsión de EBITDA y deuda del ejercicio 2020;
- (v) comunicación general.

MIEMBROS

Presidente D. Ignacio Osborne Cologan
Vicepresidenta D^a. Sofía Osborne Coloma
Consejero Delegado D. Fernando Terry Osborne
Vocal y Presidente de honor D. Tomás Osborne Gamero-Cívico
Vocal y vicesecretario D. Rafael Osborne Fernández
Vocal D. Jorge Osborne Cologan

Vocal D. Eugenio Osborne Gamero-Cívico
Vocal D^a. Blanca Osborne Fernández Peñaranda
Vocal D. Ignacio Osborne Osborne
Vocal D. Francisco Ballester
Vocal D. Fernando Osborne Blanco
Secretaria, no vocal D^a Adela Lario

Comisiones del Consejo

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento trata como principales temas la gestión de riesgos, el control interno, la supervisión de los trabajos de auditoría tanto interna como externa, que evalúan tanto la información financiera como la no financiera y, la supervisión del trabajo del experto valorador.

MIEMBROS

Presidenta D^a Blanca Osborne Fdez. de Peñaranda
Secretaria, no vocal D^a Adela Lario
Vocal D. Jorge Osborne Cologan
Vocal D. Ignacio Osborne Osborne
Vocal D. Eugenio Osborne Gamero-Cívico
Vocal D. Rafael Osborne Fernández

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene encomendado, entre otros, las propuestas de nombramiento, renovación y remuneración de los Consejeros, la política de remuneración y la estrategia de compensación de la Compañía, el plan de contingencia y sucesión de puestos clave, y la política de jubilaciones Asimismo, esta Comisión se encarga de supervisar el diseño y ejecución del informe de autoevaluación del Consejo de Administración.

MIEMBROS

Presidenta D^a Sofía Osborne Coloma
Secretario y vocal D. Fernando Terry Osborne
Vocal D. Tomás Osborne Gamero-Cívico
Vocal D. Fernando Osborne Blanco
Vocal D. Francisco Ballester



SISTEMA DE GOBIERNO

Paralelamente, enmarcado en nuestro proyecto global de transformación y de búsqueda de eficiencias que persigue evolucionar Osborne, durante este ejercicio se crea la Secretaría General y de Gobierno Corporativo en dependencia directa orgánica y funcional del Presidente y del Consejero Delegado, con el objetivo de reforzar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento ya implantadas en la compañía.

De esta manera, la nueva Secretaría General y de Gobierno Corporativo engloba las siguientes áreas y funciones: (i) Dirección de Gobierno Corporativo, esto es, Secretaría del Consejo de Administración, Relación de Accionistas y la Fundación Osborne; (ii) Dirección de Gestión de Riesgos y Cumplimiento, esto es, Secretaría de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comité de Cumplimiento y Ética así como Auditoría interna y Gestión de Riesgos; y (iii) Servicios de Secretaría General, que reúne las Relaciones Institucionales del grupo y el Asesoramiento legal estratégico y corporativo de la compañía.

Secretaría General y de gobierno Corporativo

Adela Lario Rivas

Todo ello permite un robustecimiento de nuestra cultura corporativa y de nuestro sistema de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento, garantizando el buen gobierno de la compañía y dotando de una mayor relevancia a la gestión sostenible y responsable de Osborne.

En este contexto cabe destacar que el Consejo de Administración de Osborne tiene diseñado e implantado un amplio programa de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento (Programa GRC) que establece los principios básicos de comportamiento y el conjunto de procesos y estructuras para gestionar y supervisar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos, fundamentado en los siguientes pilares:

SISTEMA DE GOBIERNO

GESTIÓN DE RIESGOS

Identificar, evaluar y seguir los eventos de riesgo



CONTROL INTERNO

Detectar, prevenir o mitigar los eventos de riesgo



CUMPLIMIENTO

Identificar ámbitos normativos de cumplimiento y proponer y seguir los controles.

Vigilar el comportamiento ético y actuar como órgano de Prevención Penal.



AUDITORÍA INTERNA

Coordinar y participar en el diseño e implementación de los procesos y metodologías del sistema de gestión de riesgos, control interno y cumplimiento





Gestión de riesgos y control interno

La gestión de riesgos en Osborne es una función indelegable del Consejo de Administración, tal y como se recoge en nuestros Estatutos Sociales, impulsado por éste y la Alta Dirección y responsabilidad de todos los miembros del Grupo, que tiene por objeto fundamental proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo.

En este contexto, disponemos de un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante, SGR) cuyo objetivo es identificar, analizar y controlar los riesgos con visión de conjunto y que se fundamenta en una Política de Gestión de Riesgos propuesta por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestro Comité de Riesgos coordina, supervisa y asegura el buen funcionamiento del SGR, estableciendo la metodología, supervisando y coordinando el trabajo de los gestores de riesgo e implantando procesos de mejora continua.

Durante el ejercicio 2020, este Comité de Riesgos ha redoblado sus esfuerzos con la creación de un subcomité de crisis para hacer una monitorización continuada de todos los problemas e incidencias derivados de la pandemia.

Este Sistema se estructura sobre los siguientes pilares:

- Mapa de principales riesgos: evaluando su impacto, probabilidad y respuesta del Grupo para hacerles frente.
- Mapa de procesos: evaluación continuada de la eficacia y eficiencia de los procesos, incorporando las mejores prácticas y recomendaciones.
- Participación de los negocios como unidades gestoras de riesgos y de las áreas corporativas quienes coordinan, supervisan y aseguran el buen funcionamiento del SGR.
- Visión de los riesgos: integrada en los procesos de gestión y decisión.
- Metodología: nuestro SGR está basado en el estándar internacional COSO II y adaptado a las necesidades de Osborne.





Auditoría interna

El Área de Auditoría Interna, en dependencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, coordina y participa en el diseño e implementación de los procesos y metodologías del sistema de gestión de riesgos y control interno, teniendo siempre presente que la gestión de riesgos es una responsabilidad de la Dirección.

Como miembro del Comité de Cumplimiento y Ética, Auditoría Interna coordina y participa en el diseño e implantación del modelo de prevención penal y de los procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.



Cumplimiento

Comité de Cumplimiento y Ética

El Comité de Cumplimiento y Ética (en adelante, CCE), que desde el año 2015 actúa como órgano dependiente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el encargado de gestionar, coordinar, supervisar y asegurar la política de cumplimiento normativo, la observancia de los valores éticos en nuestra compañía y, ejerce la función de prevención penal a través del Modelo de Prevención Penal.

Durante este año a causa de la Covid-19, se ha trabajado especialmente en la implementación ágil en los distintos ámbitos de la compañía, la legislación y demás normativa aprobada por el Gobierno y el resto de Administraciones Públicas para afrontar la crisis sanitaria y económica.

Vigilancia del Comportamiento Ético

Se apoya para desarrollar su función en el Código Ético de la compañía, una guía con los principios básicos, pautas de comportamiento y valores que deben estar presentes en el día a día de todos los empleados de Osborne, cuyo compromiso se recaba a través de la firma de una Declaración de Conformidad que debe ser firmada tras la correspondiente sesión de formación, así como documento adjunto de su contrato de incorporación a la Organización. Ante cualquier transgresión del cumplimiento de los valores y normas éticas, el CCE tiene implantado un canal de denuncias, que cumpliendo con la normativa, puede recibir denuncias tanto nominales como anónimas.

Durante el ejercicio 2020 el compromiso de cumplimiento del Código Ético sigue extendido y es exigible a todo tipo de proveedores como requisito necesario para su homologación.

Órgano de Prevención Penal

Desde el año 2015, en Osborne contamos con un Modelo de Prevención Penal, aprobado por el Consejo de Administración, sobre el que, bajo la supervisión del CCE pivota la organización, gestión, medidas de vigilancia y control idóneos para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Este modelo se sustenta sobre los mismos pilares que el SGR de Osborne y, para su difusión y conocimiento por parte de los empleados, contamos con un programa de formación presencial específico.

A lo largo del ejercicio 2020, el CCE ha continuado actualizando sus herramientas como Órgano de Prevención Penal, en particular, el funcionamiento del canal denuncias recogido en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos.

Supervisión del Cumplimiento Normativo

El CCE tiene encomendado la supervisión de las políticas de gestión de riesgos de cumplimiento y la coordinación y supervisión de los mismos.

En el cometido de estas funciones el CCE ha participado en la confección de diversas políticas que tienen como objetivo asegurar el cumplimiento normativo. Como en años anteriores, durante este ejercicio se ha profundizado en actualizaciones normativas que tienen incidencia en la empresa, tales como , el seguimiento de los trabajos del Delegado de Protección de Datos, las políticas relativas a los Secretos Empresariales, y el estudio en la implantación de los planes de igualdad y de igualdad retributiva en la compañía.



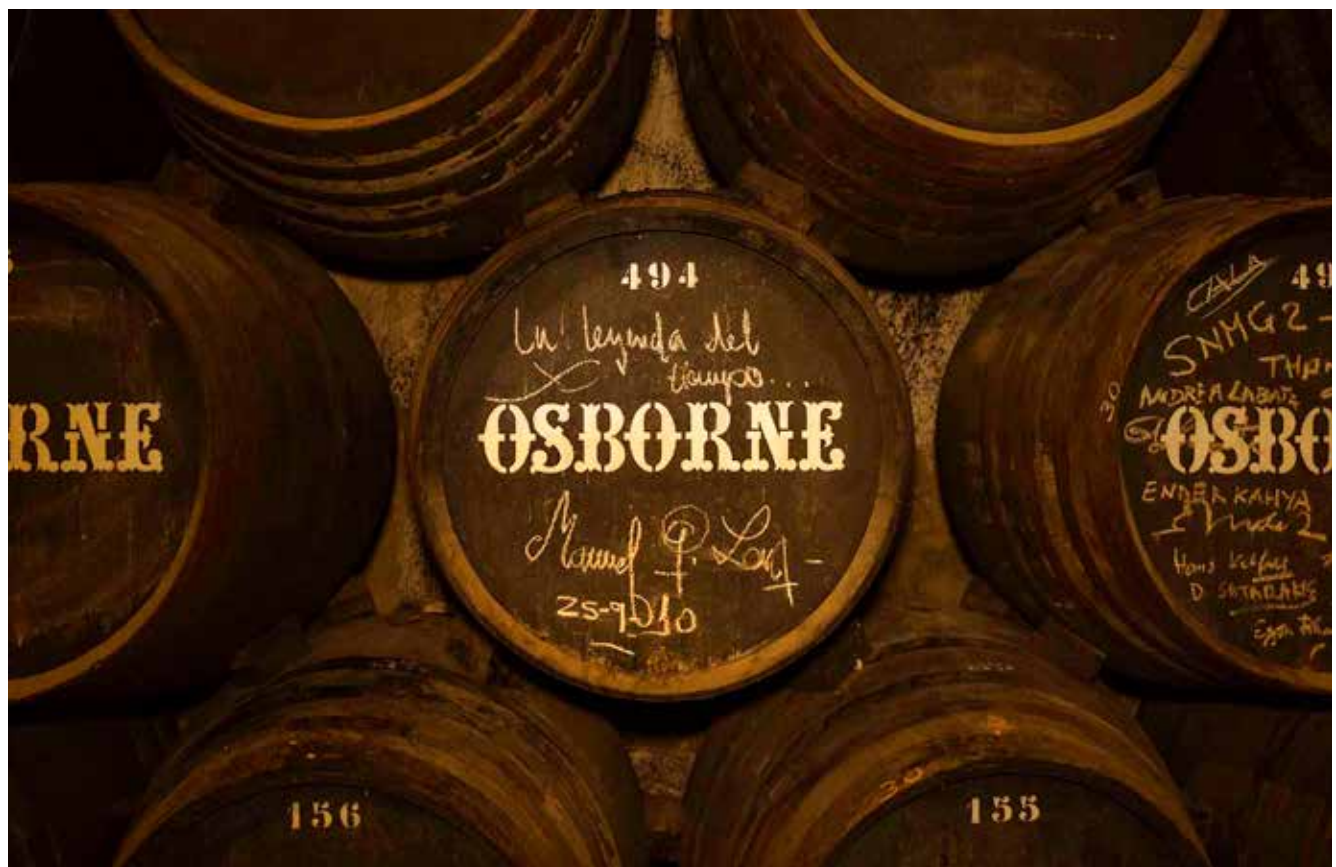
ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Comité de Dirección

El Comité de Dirección ha experimentado cambios organizacionales a mitad de este ejercicio, como parte de las iniciativas que se enmarcan dentro de nuestro proyecto global de transformación, que persigue evolucionar Osborne desde dentro para alcanzar los retos estratégicos y la visión que garantice la sostenibilidad de la compañía.

En consecuencia, el Comité de Dirección pasa a estar liderado por el Consejero Delegado que asume las funciones

de dirección general; y queda conformado por seis responsables dentro de tres grandes bloques: (i) Servicios Corporativos y Transformación (engloba las áreas de finanzas, asesoría jurídica y sistemas de información); (ii) procesos transversales de negocio, esto es, los directores de Operaciones, de Marketing, de Comercial Nacional e Internacional; y (iii) Recursos Humanos.



ESPÍRITU VISIONARIO

NUESTRA

ESTRATEGIA



LEGADO Y FUTURO

El propósito de Osborne es crear marcas para que las personas disfruten y compartan lo auténtico, transmitiendo la riqueza social y cultural de un país, cuidándola, potenciándola y adaptándola a cada momento en el tiempo para que nunca se pierda el valor de lo auténtico en la sociedad.

01 MARCAS EXCELENTES

Nuestro negocio es y será un negocio de valor, basado en marcas excelentes propias y asociadas cuyos pilares son la calidad y la autenticidad en el origen. Promoveremos el crecimiento sostenido gracias a la consolidación de nuestras marcas en España y su desarrollo en los principales mercados exteriores.

02 EXPERIENCIAS MEMORABLES

Estaremos en momentos de consumo relevantes de la vida del consumidor para generar experiencias memorables.



03 CONSUMIDOR EN EL CENTRO

Nuestra propuesta de valor coloca al consumidor en el centro, y así tomaremos las decisiones necesarias para conocerlo mejor, ofrecerle las mejores experiencias y desarrollar proactivamente nuevos hábitos de consumo.

04 SOSTENIBILIDAD

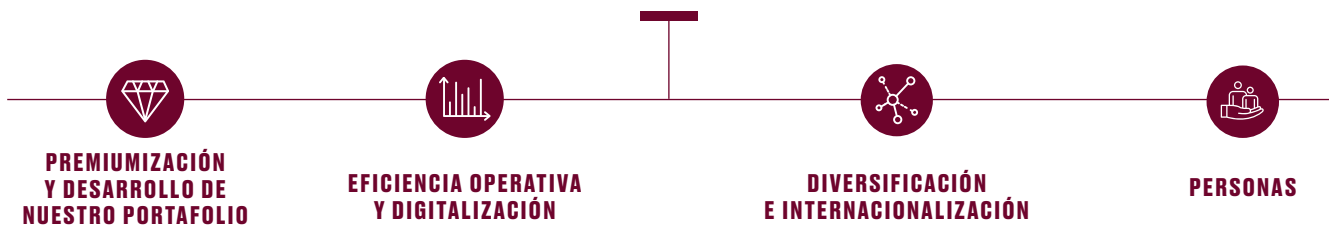
Ejerceremos nuestro compromiso con la sostenibilidad a través de políticas activas en materia medioambiental, social y de gobernanza.



PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021

Durante 2020, y a pesar de las excepcionales circunstancias, hemos consolidado y acelerado las principales vías de actuación definidas en nuestro Plan Estratégico 2019-2021 de la siguiente forma:

LÍNEAS DE ACCIÓN



**PREMIUMIZACIÓN
Y DESARROLLO DE
NUESTRO PORTAFOLIO**

**EFICIENCIA OPERATIVA
Y DIGITALIZACIÓN**

**DIVERSIFICACIÓN
E INTERNACIONALIZACIÓN**

PERSONAS



PREMIUMIZACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRO PORTAFOLIO

- Desarrollo de marcas premium que aportan valor y prestigio a toda la compañía.
- Adaptación de las palancas de marketing da nuevos hábitos de consumo que la pandemia ha acelerado en 2020.
- Consecución de una interacción más ágil con nuestros clientes y consumidores en el ámbito digital con un destacable crecimiento de ventas en el canal e-commerce.
- Hemos compartido y celebrado tres aniversarios: 150 aniversario de Anís del Mono, 150 aniversario de Montecillo y 130 aniversario de Carlos I.



EFICIENCIA OPERATIVA Y DIGITALIZACIÓN

La agilidad de la organización para identificar e impulsar las eficiencias operativas ha sido clave para amortiguar parcialmente el impacto en el EBITDA de la caída de la facturación. En este sentido, las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2020 han sido:

- Implementación de un nuevo modelo comercial basado en la integración de las dos redes comerciales (bebidas y vinos junto con ibéricos) aumentando la eficiencia en nuestra llegada al mercado y a los consumidores.
- Simplificación de la estructura y composición del Comité de Dirección, con el objetivo de conseguir una organización dinámica, flexible y cada vez más transversal.
- Aceleración de la transformación digital a través de la puesta en marcha de un nuevo Plan de Sistemas que permita una optimización y mejora de los procesos.
- Desinversión de la Finca de Malpica del Tajo.





EL OSBORNE DEL FUTURO

Durante 2020, el foco ha estado inevitablemente puesto en la gestión de la pandemia y sus efectos: preservar la salud de los empleados, asegurar en todo momento la liquidez de la compañía, garantizar la cadena de suministro y compensar los efectos desastrosos de las medidas adoptadas sobre la hostelería y sobre la movilidad de los ciudadanos con

un impulso a los canales off-trade y especialmente la venta online.

Pero al mismo tiempo la compañía ha trabajado en el siguiente ciclo estratégico, con la clara ambición de situar a Osborne como una compañía de referencia por sus marcas premium y como un embajador de la gastronomía española en el mundo.



DIVERSIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- Continuación de la internacionalización de nuestro negocio en mercados estratégicos, destacando el buen desarrollo en China donde nuestras ventas en ibéricos del mercado internacional representan un 45 % tras la homologación del jamón con hueso y Alemania que se ha consolidado como un motor para nuestro negocio de Spirits por su mayor peso en el canal alimentación. Por otro lado, merece mención especial el desarrollo de nuestra línea de negocio de cachazas en Brasil.
- Nuevas innovaciones a través de Galician Original Drinks (GOD) como incubadora de bebidas espirituosas.
- Adquisición de la marca de whisky Doble V.
- Incorporación de nuevas distribuciones en otras categorías con marcas premium como el champagne Piper Heidsieck y el bourbon Evan Williams .



PERSONAS

Nuestro objetivo de fomentar entre las personas que formamos Osborne una filosofía de trabajo en equipo, sentimiento de pertenencia e innovación se ha visto sin duda reforzado con motivo de la Covid-19 por medio de:

- El refuerzo de las medidas que garantizan el aseguramiento de la salud y seguridad de los empleados como medida prioritaria.
- La implantación exitosa del modelo de teletrabajo.
- Avance en nuestro compromiso por la formación, la comunicación y la promoción interna para potenciar el desarrollo de nuestros profesionales.





GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La consecución de nuestros objetivos como compañía no sería posible sin nuestro firme compromiso por llevar a cabo una gestión enfocada en el desarrollo sostenible de nuestras actividades, respetando el entorno en que nos desenvolvemos y fomentando relaciones de confianza, estables y duraderas con nuestros grupos de interés.

Fruto de esa ambición, en 2020 hemos revisado nuestro análisis de materialidad, que nos ha ayudado a detectar los aspectos más relevantes para nuestra compañía en materia ambiental, social, de gobierno y del ámbito económico; claves para la consecución de los objetivos que nos marcamos. Así, en línea también con nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, hemos vinculado estos temas con los ODS a los que contribuimos.





Económico



TEMAS MATERIALES

- Diversificación e internacionalización
- Creación de valor para los accionistas
- Solidez financiera

COMPROMISO

A través de nuestras prácticas como compañía procuramos un desarrollo económico sostenible de nuestro negocio, apoyando las metas marcadas por los ODS en materia de desarrollo tecnológico, sistemas de comercio multilateral universales y creación de alianzas estratégicas.



Gobierno



TEMAS MATERIALES

- Gobierno Corporativo
- Ética empresarial
- Gestión de Riesgos
- Cumplimiento normativo y regulatorio
- Reputación y valor de marca
- Transparencia y comunicación
- Innovación y digitalización

COMPROMISO

Nuestro modelo de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Cumplimiento, los valores asociados a nuestra marca y la transparencia en nuestras acciones de comunicación y reporte son los pilares en los que basamos nuestro modelo de negocio justo y sostenible.

En este contexto, contamos con un sistema de compliance maduro garante de la vigilancia del comportamiento ético, la prevención penal de la compañía que incluye la gestión de riesgos y la supervisión del cumplimiento normativo.

Para medir nuestro progreso en esta materia de gobernanza, elaboramos e instauramos indicadores.

Para conseguir todo ello, trabajamos en la constitución de alianzas eficaces con los distintos grupos de interés, para poder alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda 2030, para lograr tecnologías y modelos de producción más sostenibles, gracias al aumento de la eficiencia en el uso de recursos y tecnologías.

Además, la Fundación Osborne es un vehículo fundamental para canalizar la obra social del grupo a través de la consecución de sus fines fundacionales.





Ambiental



TEMAS MATERIALES

- Protección del medio ambiente
- Energía, cambio climático y gases de efecto invernadero
- Protección de la biodiversidad
- Economía circular
- Gestión del agua
- Productos y servicios sostenibles

COMPROMISO

Dos de los pilares en los que apoyamos el desarrollo de nuestras operaciones son la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Asimismo, manifestamos nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático por medio del desarrollo de proyectos de eficiencia energética, el uso de energías renovables y la gestión del agua, así como proyectos de investigación para mejorar la protección de la biodiversidad y la conservación de ecosistemas en nuestras dehesas y viñedos.

Las buenas prácticas que aplicamos en todos los niveles de nuestra cadena de valor (bienestar animal, agricultura sostenible, ganadería extensiva, etc.) nos ayudan a seguir contribuyendo al cumplimiento de las metas marcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





Social



TEMAS MATERIALES

Empleados

- Diversidad e igualdad
- Clima laboral
- Salud y seguridad de los empleados
- Atracción y retención de talento
- Formación y desarrollo de empleados
- Conciliación y flexibilidad

Sociedad

- Compromiso con la sociedad
- Cadena de suministro responsable
- Salud, seguridad y calidad de productos y servicios
- Satisfacción de clientes
- Respeto de los Derechos Humanos

COMPROMISO

Desde Osborne tenemos un firme compromiso con nuestros empleados esforzándonos para que sigan desarrollando su trabajo en el mejor entorno laboral posible, diverso y basado en el respeto mutuo. Ansiosos de retener y cuidar el talento, fomentamos los programas formativos y el cuidado de su salud y bienestar. Este último aspecto ha sido especialmente desarrollado durante este año marcado por la pandemia, en donde la atención a las personas ha sido prioritaria. Por eso, hemos promovido acciones relacionadas con su salud y seguridad en todos los ámbitos del trabajo, garantizando un teletrabajo seguro y, trasladando información de interés a través de una comunicación interna fluida.

Asimismo, en Osborne mantenemos un fuerte compromiso con la Sociedad, siendo nuestra cadena de suministro respetuosa con un modelo de producción y de consumo sostenibles, enfocado en mejoras para seguir aumentando la calidad y seguridad de nuestros productos y la atención y satisfacción de nuestros clientes.

El desarrollo de las poblaciones locales sigue siendo una de nuestras prioridades por la fuerte vinculación con los territorios en los que nuestras actividades centenarias se iniciaron y a su patrimonio cultural. Además, trabajamos de la mano de Asociaciones que buscan el continuo bienestar de los consumidores y la más alta calidad y seguridad de los productos. Todos estos compromisos están marcados por el respeto a los derechos humanos y se encuentran alineados con la consecución de los ODS.





COMPROMISO

OSBORNE

EN 2020



NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA BIODIVERSIDAD

Desde Osborne promovemos día a día un compromiso real de desarrollo de negocio sostenible que mantenga el más alto grado de respeto y compromiso con el medio ambiente, basando todas nuestras acciones en el Principio de Precaución. Así, gestionamos los impactos que nuestra actividad agropecuaria, plantas productoras (de vinos, bebidas espirituosas, destilación y cárnicas), restaurantes y oficinas en España y en el extranjero pudiesen tener sobre el medio ambiente por medio de sistemas de gestión específicos y procedimientos que nos ayudan a minimizarlos. Además, para reforzar nuestra apuesta por la sostenibilidad en términos de medioambiente, ha sido creada la figura de Coordinador de Desarrollo Sostenible a nivel Grupo.

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma UNE-EN ISO 14001 en 5 de nuestras plantas productivas, así como con la certificación QSostenible Evolution en las plantas de Jabugo (Huelva), El Tiro (El Puerto de Santa María, Cádiz) y Bodegas Montecillo (Logroño), ésta última obtenida en 2020 con un nivel "Plus". La certificación QSostenible acredita la correcta gestión de los edificios en materia de medio ambiente, seguridad y salud, incluyendo la mejora de la eficiencia energética, el uso y el mantenimiento sostenible de las instalaciones.

Estas certificaciones son la muestra de nuestra ambición por seguir haciendo nuestras instalaciones más sostenibles por medio de la ejecución de acciones e inversiones de mejora de los equipos orientadas a un aumento de la eficiencia tanto de la energía como del uso de recursos para nuestras actividades; manteniendo nuestro objetivo de implantar progresivamente la certificación QSostenible en el resto de nuestras instalaciones en próximos ejercicios.

Además, en el ejercicio 2020 hemos superado con éxito los objetivos de sostenibilidad fijados dentro de nuestra financiación sindicada sostenible, la cual es pionera dentro del sector bodeguero en España.

Asimismo, y dada la estrecha vinculación de nuestras actividades con la biodiversidad y los ecosistemas, desde Osborne desarrollamos nuestras actividades de manera sostenible con el entorno del que obtenemos los recursos, promoviendo prácticas y proyectos de protección y conservación de la biodiversidad.

Entre ellos, destaca el desarrollo del Proyecto INTERCONECTA Bioviden (Agropecuaria), consistente en la búsqueda de soluciones agroecológicas a través de bioformulados para paliar el problema de "La Seca" en las especies de Quercus





de la Dehesa. Este proyecto, cuya finalización está prevista en el primer semestre de 2021, va encaminado a reducir la deforestación y desertización, basado en la perduración de las especies vegetales de tronco leñoso que habitan en la dehesa y viñedos tradicionales.

Adicionalmente, durante este ejercicio 2020 se ha iniciado un nuevo proyecto de biodiversidad denominado "DEHESOS", el cual se encuentra en fase de estudio y que tiene como objetivo principal la plantación de encinas.

Otros aspectos destacables al respecto son el estudio sobre "Oxigenación del agua de riego" y la utilización de equipos

con efecto herbicida a base de agua a alta presión y sin utilización de productos químicos, ambos llevados a cabo en las viñas de Castilla La Mancha.

De la misma forma, promovemos la minimización de los impactos de nuestra actividad sobre el ecosistema de la dehesa, limitando el número de cerdos por hectárea a 1 cerdo cada 2 hectáreas, manteniéndolo muy por debajo del límite recomendado por la Comunidad Europea de 15 cerdos cada hectárea. En relación con nuestras viñas, hasta diciembre hemos contado con dos hectáreas de cultivo en ecológico en Malpica de Tajo, de las cuales obtenemos nuestro vino Solaz Bio.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO



+5 Certificados SGA ISO 14001



Financiación sindicada sostenible



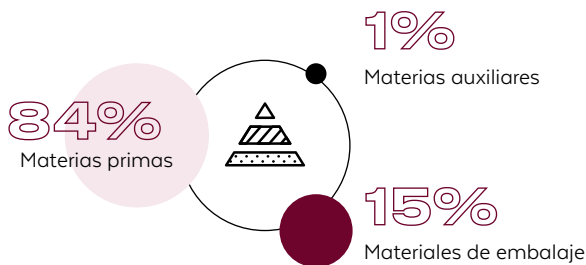
+1 QSostenible Evolution en 2020 (3 en total)



CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

Siendo conscientes de la importancia de realizar un uso sostenible de los recursos, y del papel de la Economía Circular como motor para aumentar la eficiencia de este uso en las actividades que desarrolla, desde Osborne promovemos en toda nuestra cadena de valor la implantación de medidas que ayuden a reducir el impacto que pueda tener sobre el entorno.

Materiales utilizados



Las principales materias primas utilizadas se consumen en las plantas productoras y se corresponden principalmente con cerdos, uvas, vino y otras materias primas empleadas en la elaboración de productos. Asimismo, se consume material de packaging (botellas, etiquetas, embalajes, corcho tapones, etc.) y material auxiliar (productos químicos).

En Osborne apostamos por el aprovechamiento de materias primas y llevamos a cabo numerosas medidas encaminadas a mejorar la eficiencia en su uso: aprovechando las grasas y huesos del cerdo para comida animal, reutilizando en la medida de lo posible, la sal destinada a salazón y, aprovechando los subproductos, que se envían para destilación u otros destinos.

Asimismo, de cara a poder utilizar materiales sostenibles, en nuestros restaurantes usamos en los dispositivos de pago con tarjeta un papel térmico libre de Bisfenol A, un conocido disruptor endocrino y contaminante. Igualmente y en consonancia con la Estrategia Española de Economía Circular y con el Anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, para los productos para llevar usamos envases y cubiertos que cuentan con certificaciones como

Ecolabel, PEFC-Chain of Custody y FSC-Chain of Custody, lo que asegura su procedencia sostenible; y además hemos introducido las pajitas de papel kraft en sustitución de las de plástico.

Respecto al consumo de agua necesario para elaborar nuestros productos, el 96% de la misma procede de aguas superficiales, produciéndose en el ejercicio 2020 el mayor consumo en las viñas situadas en Castilla la Mancha cuyo destino es el riego por aspersión/goteo en sus 736 hectáreas dedicadas al viñedo. Esta captación se realiza de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Canal de Castrejón) y su consumo se estima en el límite máximo permitido de captación (2.500.279 m³).

Asimismo, contamos con plantas depuradoras de agua en nuestras plantas productivas que nos ayudan a minimizar el riesgo de contaminación por vertidos del agua que empleamos en nuestros procesos, devolviéndola al medio bajo parámetros de calidad supervisados periódicamente.

Gestión de Residuos

Con carácter general, como se menciona anteriormente, en la mayoría de nuestras plantas se reducen, se reutilizan o se reciclan casi todos los desechos que no se gestionan como residuos. Estos materiales, denominados subproductos, suelen tener los siguientes destinos principales:

- Lodos de la depuradora son reutilizados para un tipo de abono especial (Compost)
- Vinaza de la destilación para abonos orgánicos

Residuos No Peligrosos

99,5%

Gestionados en su gran mayoría, por gestores autorizados o los servicios municipales.



Residuos Peligrosos

0,5%

Gestionados en su totalidad por gestores autorizados y con diversos tratamientos finales.



- Subproductos derivados de la producción de vinos y bebidas espirituosas con destino a la destilación (por ejemplo: orujos, lías, ...) o a su reprocesamiento
- Grasas y huesos del cerdo para comida animal
- Aceite usado en los restaurantes de Osborne que se destina en su totalidad al reciclado

De cara a minimizar también el impacto que nuestros vertidos de agua puedan tener, además de las plantas depuradoras de agua en las plantas productivas, el restaurante más representativo de la compañía tiene implantado el sistema eOzone. Este sistema emplea el ozono en el agua de limpieza para conseguir desengrasar, desinfectar y desbacterizar los enseres y vajillas del restaurante. Así, entre los beneficios que conlleva está la eliminación del consumo de químicos en la cocina y el resto del establecimiento y una disminución de los residuos de envases de plástico de estos productos. Con ello, el establecimiento cuenta con la certificación ecoFriendly, que le destaca como espacio libre de productos químicos y residuos tóxicos.

Subcontratación y Proveedores

En nuestro compromiso por crear y mantener una cadena de valor sostenible en todos los niveles, involucramos también a nuestros proveedores para asegurar que éstos cumplen con una serie de requisitos en línea con los valores que aplicamos en el seno de nuestra compañía.

Contamos con una plataforma de homologación de proveedores, que da soporte y homogeneiza la aplicación del procedimiento vigente de homologación de proveedores. En este procedimiento se evalúan los requisitos de solvencia, ética y calidad.

Así, garantizamos que todos ellos se comprometen a cumplir con nuestro Código Ético y con los requisitos pertinentes en materia de calidad, medio ambiente y responsabilidad social que apliquen en cada uno de los procesos de contratación abiertos. El objetivo es incluir en esta plataforma a los principales proveedores que establezcan una relación con nuestra compañía, habiendo homologado hasta la fecha un total de 45 proveedores.



ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En Osborne seguimos trabajando día a día para reducir la intensidad de nuestro consumo energético y de las emisiones generadas por nuestras actividades, en nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático, por medio de la aplicación de medidas de eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables.

Durante el ejercicio 2020, en la planta de producción cárnica situada en Jabugo han continuado los estudios necesarios para instalar placas de generación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo, obtener el sello Eco20 y conseguir un porcentaje significativo de consumo de energía renovable sobre el total del consumo de energía eléctrica de la planta. La finalización de estos estudios está prevista para el próximo ejercicio, cuando además se iniciarán los estudios de la misma naturaleza en la planta cárnica situada en Cumbres Mayores.

Energías renovables en las plantas con mayor consumo

En la planta de Jabugo, se sigue apostando por la generación de energía eléctrica a través de la cogeneración con gas natural, el sistema menos contaminante tras la eólica e hidráulica y, por lo tanto, muy inferior a sistemas de carbón, lignito, petróleo o nuclear. De esta forma, Osborne consigue enfocar su estrategia a favor de las energías renovables en las plantas de producción con mayor consumo energético generando un mayor impacto con sus acciones.

Asimismo, durante 2020 hemos certificado parte de la electricidad consumida por su origen renovable, ascendiendo a un 12% sobre el total de la electricidad comprada; mientras que seguimos invirtiendo en nuevos equipos con mayor coeficiente de rendimiento y mejor eficiencia energética.

Reducción de la huella de carbono

Con respecto a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas del consumo energético de la compañía, se ha calculado la Huella de Carbono producida por el desarrollo de nuestras actividades, considerando en la misma los tres alcances de emisiones definidos por los estándares internacionales: Alcance 1 para las emisiones directas de la organización, Alcance 2 para las emisiones indirectas o derivadas del consumo eléctrico de la organización, y Alcance 3 para las emisiones generadas por las actividades de la organización pero no gestionadas por Osborne, como es el caso de la flota de vehículos de renting.

Además de los estudios para la generación y consumo de energías renovables, otra de las medidas destacadas en este ejercicio para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero ha sido la finalización de la modernización de la instalación frigorífica en la planta de producción cárnica situada en Cumbres Mayores. Esta actuación consiste en la sustitución de los gases refrigerantes utilizados por la instalación, que son recuperados y enviados a gestores autorizados, para utilizar refrigerantes con reducido poder contaminante; permitiendo reducir las necesidades energéticas de dicha planta y, por tanto, las emisiones de CO₂ generadas por su actividad.

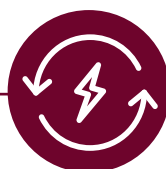
Por último, todas nuestras plantas de producción cumplen rigurosamente con los requisitos establecidos por la legislación vigente y con los límites establecidos en las autorizaciones correspondientes en cuanto a emisiones y otras formas de contaminación atmosférica. En cuanto a las emisiones de NO_x, SO_x u otras emisiones similares que afecten a la contaminación atmosférica, incluidas las emisiones acústicas, luminosas, etc., producidas en nuestras plantas, se lleva a cabo un estricto control en línea con la regulación actual.

ENERGÍA RENOVABLE

12%

de la electricidad consumida
es de origen renovable

+5% p.p. respecto a 2019



0,235

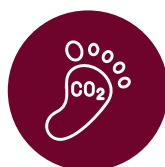
Intensidad de consumo energético en 2020
(kwh por € de existencias a cierre de ejercicio)

+1% respecto a 2019





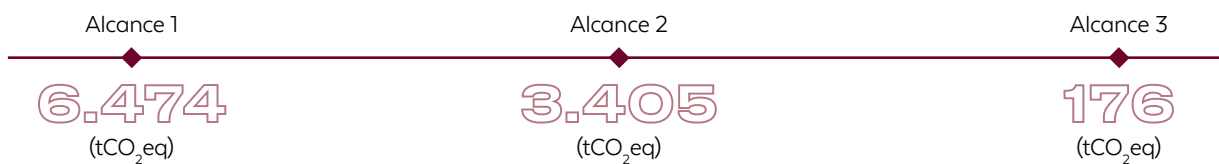
HUELLA DE CARBONO



0,048
kgCO₂eq/€

Intensidad de emisiones en 2020 (kg CO₂ por € de existencias a cierre de ejercicio)

-8% RESPECTO A 2019





NUESTROS EMPLEADOS EN EL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES



ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

En Osborne la gestión de Recursos Humanos se lleva a cabo a través de unos criterios de actuación comunes que rigen las relaciones laborales en las diferentes sociedades de nuestro Grupo. Estos criterios sirven de referencia para definir nuestros objetivos en materia de empleo, situando a nuestros empleados en el centro de las decisiones, esforzándonos para que desarrollen su trabajo en el mejor entorno laboral posible, garantizando su bienestar y poniendo en marcha iniciativas destinadas a mantener el equilibrio entre la vida laboral y personal, captar y retener el mejor talento y ofrecer más y mejores oportunidades.

Trabajamos por maximizar el compromiso y sentimiento de pertenencia de nuestros empleados por medio de diversas acciones que nos ayudan a crear un buen ambiente laboral y dar respuesta a sus necesidades e inquietudes, con el objetivo de hacer de Osborne una Compañía mejor donde trabajar.

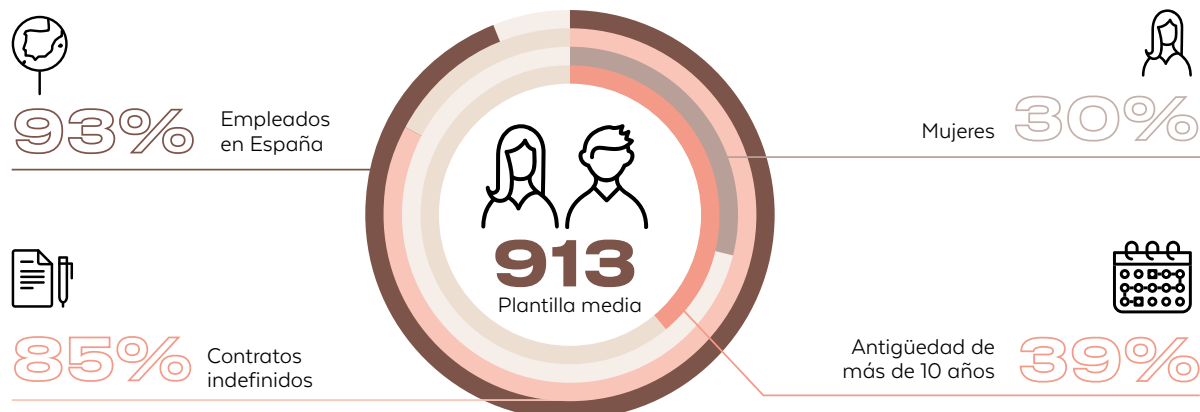
Somos conscientes de que para seguir construyendo el futuro de Osborne, debemos trabajar comprometidos con la empresa y entre nosotros, anticipándonos a las tendencias y con sentido de pertenencia. En este sentido y como desde hace tantos años, se favorece el empleo de larga duración y se apuesta por la estabilidad de sus empleados,

traduciéndose en que un 39% de la plantilla cuenta con más de 10 años de antigüedad y un 17% con más de 20 años.

Así mismo, somos un grupo de marcas, de empresas y, sobre todo de personas, que lleva casi 250 años apasionados por su trabajo. Contamos con 31 personas con más de 40 años de antigüedad en Osborne dirigiendo, proyectando y creando negocios, marcas, productos, sensaciones, momentos y experiencias

Cada generación ha ido sumando valor a lo aprendido por la anterior y, a día de hoy, contamos con algunos profesionales que son tercera generación de trabajadores en activo en nuestra plantilla.

Durante este año 2020 marcado por los efectos provocados por la Covid-19, la Compañía ha actuado con agilidad y coordinación para garantizar la protección de la salud de nuestros empleados a través de la implantación de todas las medidas sanitarias a nuestro alcance, siendo la incidencia muy limitada en nuestra Compañía, no habiéndose producido ningún brote en ninguna de nuestras instalaciones (de lo cual nos sentimos muy orgullosos) y garantizar la continuidad del negocio frente a las circunstancias adversas vividas.



DIVERSIDAD E IGUALDAD

En Osborne estamos firmemente comprometidos con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, así como con los trabajadores con capacidades diferentes, como principio básico y transversal en todas las áreas de trabajo. Este principio es la base de nuestra gestión de Recursos Humanos para la adopción de medidas en materia de:

- Contratación y selección de personal (procesos de selección transparentes, objetividad y neutralidad en los procesos de promoción interna, búsqueda de un ratio equilibrado entre hombres y mujeres)
- Retribuciones y salarios (no haciendo distinción entre hombres y mujeres)
- Formación (determinando los parámetros de acceso de manera objetiva)
- Información y comunicación (utilización de un lenguaje neutro y no discriminatorio en todos los canales de comunicación)

Asimismo, durante el año 2020 se han sentado las bases para desarrollar en el ejercicio 2021 un Acuerdo Marco de Igualdad para todo el Grupo Osborne, que permita delimitar las líneas generales de actuación en cada una de las empresas y centros de trabajo del Grupo, atendiendo a la idiosincrasia propia del mismo, contando para ello con la ayuda y colaboración tanto de los sindicatos más representativos, como de los propios representantes de los trabajadores.

Contamos también con una política de actuación ante denuncias de acoso en el trabajo a disposición de todos los empleados a través de la intranet corporativa y de la App DirectOs, siendo su objetivo posibilitar el medio para canalizar a las denuncias o reclamaciones que, en su caso, pudieran formular aquellos trabajadores que hayan sido objeto de acoso o maltrato laboral. Esta herramienta cuenta con un procedimiento de investigación eficaz, ágil y operativo ante cualquier denuncia por acoso sexual, por razón de sexo, acoso laboral y/o maltrato en el entorno del trabajo, que garantiza en todo caso la confidencialidad y la protección de la identidad de las personas afectadas, así como de aquellas que intervengan en el proceso. A lo largo del ejercicio 2020, solamente se han producido dos incidentes que fueron catalogados como de diferencias profesionales, no de acoso en el trabajo, no obstante lo cual en su momento fueron convenientemente investigados y solucionados, sin mayor trascendencia, tras mantenerse reuniones conjuntas de los trabajadores implicados, su superior jerárquico y algún miembro del Departamento de RRHH.

Durante el año 2020 han seguido formando parte de nuestra plantilla un colectivo significativo de 15 trabajadores con capacidades diferentes, con un grado de integración pleno con todos sus compañeros y un desarrollo de su potencial laboral muy satisfactorio.





COMUNICACIÓN INTERNA

Durante el año 2020 la Compañía ha dado una importancia especial a la comunicación interna para que los empleados se sintieran con la tranquilidad de saber cómo evolucionaba el negocio, informando de manera transparente y constante. Con este objetivo, se han organizado convocatorias trimestrales del CEO con los primeros niveles de la compañía, los cuales suponen más del 11% de la plantilla, a fin de informarles de los aspectos más relevantes de la marcha del negocio. Además, han sido publicados un buen número de boletines internos del “Canal Toro” para trasladar a toda la plantilla las cuestiones más relevantes que estaban afectando a la Compañía, algunos de estos boletines han sido especialmente cercanos con la firma del CEO y el Presidente del Consejo de Administración.

En este sentido, se ha potenciado el uso de la App DirectOs como medio de comunicación interna e inmediata y durante



el ejercicio 2020, el Observatorio de Comunicación Interna ha premiado a nuestra app DirectOs en su XI Edición de los premios a las mejores prácticas, donde reconoce especialmente a las compañías que creen en el papel de la comunicación interna como palanca estratégica del negocio.

De la misma manera se han promovido acciones de otra naturaleza, desde sanitarias, publicándose los protocolos que permiten trabajar con seguridad, hasta actividades lúdicas como los concursos de fotografía entre los empleados, las campañas en medios digitales con el hashtag #conestotambienpodremos y #laprimerarondalapagaosborne que nos han ayudado a mantener el contacto y la motivación en los momentos más difíciles del año.

REMUNERACIÓN

Partiendo de una garantía absoluta por los mínimos retributivos contenidos en los diversos Convenios Colectivos de aplicación, apostamos en nuestra Política de Remuneración por un paquete de compensación total (salario fijo, salario variable y diversas contraprestaciones en especie y beneficios sociales, reconocidos en su mayoría al total de la plantilla).

En orden a preservar la equidad interna y ser competitivos respecto al exterior, todos los puestos de trabajo de nuestra Compañía han sido valorados bajo la metodología Global Grading de Willis Towers Watson y se ha establecido un sistema de retribución basado en bandas salariales, definidas por el nivel de contribución del puesto a la organización y que anualmente son revisadas para su adecuación a la realidad imperante. Este sistema permite que las remuneraciones

ofrecidas a nuestros empleados sean establecidas de forma objetiva, evitando la existencia de diferencias por razones discriminatorias de cualquier tipo.

Dentro de ese paquete de compensación total, desde nuestra Compañía se apuesta por ofrecer a nuestros trabajadores diversas contraprestaciones en especie y beneficios sociales, reconocidos en su mayoría al total de la plantilla siendo estas, entre otras: paquete de compensación flexible (tickets restaurante, tickets guardería, seguro de salud y formación), seguro de accidentes, programa de conciliación vida personal y profesional a través de Albuture, descuentos en la compra de productos Osborne, becas de estudios a empleados y sus hijos, vehículo de empresa, entre otros.





ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Conscientes de que la conciliación de la vida personal y laboral es un valor incardinado al día de hoy, desde Osborne apostamos por una cultura de trabajo que contribuya al bienestar y motivación de las personas. Así, ofrecemos una organización del tiempo de trabajo acorde con esa apuesta por la conciliación (jornada continua en las plantas de producción, horario flexible de entrada y salida en las oficinas centrales del Puerto y de Madrid, jornada intensiva en determinadas fechas, formación dentro de la jornada laboral o en modalidad on-line, organización del disfrute de las vacaciones anuales en dos tramos, uno corporativo -común para toda la plantilla- y otro de libre disposición y calendarios de trabajo adaptado para cada centro de trabajo), teniendo adicionalmente establecidas varias medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación como por ejemplo asesoramiento legal, ayuda psicológica, asesoría de educación y de ocio y apoyo en gestiones con la administración.

Durante la pandemia, la Compañía ha reaccionado con la rapidez que la situación exigía adaptando y gestionando los colectivos que podían teletrabajar (personal que realiza habitualmente trabajo de oficina), facilitándoles todos los medios necesarios para garantizar la continuidad del trabajo en las mejores condiciones posibles. En aquellos colectivos en los que por la naturaleza del trabajo realizado

no era posible plantear la opción del teletrabajo, la Compañía ha sido proactiva, adoptando e implantando de manera inmediata no sólo las medidas prescritas desde los poderes públicos, sino todas aquellas que permitieran en estos casos trabajar con seguridad, dotando por supuesto a toda la plantilla de los medios de protección y contención del virus necesarios.

Por otro lado, nos hemos apoyado en la representación unitaria y sindical de los trabajadores, considerados pieza necesaria para una correcta gestión del negocio y que tienen el papel que les corresponde como portavoces de las expectativas e inquietudes de la plantilla, facilitándoles a tal fin un clima propicio de diálogo y entendimiento que redunde en beneficio de todos.

Desde esta perspectiva, promovemos encuentros periódicos con las distintas representaciones de los trabajadores, más allá del marco estrictamente legal, minimizando el desarrollo de cualquier conflicto incipiente mediante la consecución, cuando es posible, de consensos a satisfacción de todos los intervinientes.

El 100% de la plantilla que presta sus servicios en territorio nacional está sujeta a Convenio Colectivo.

100%



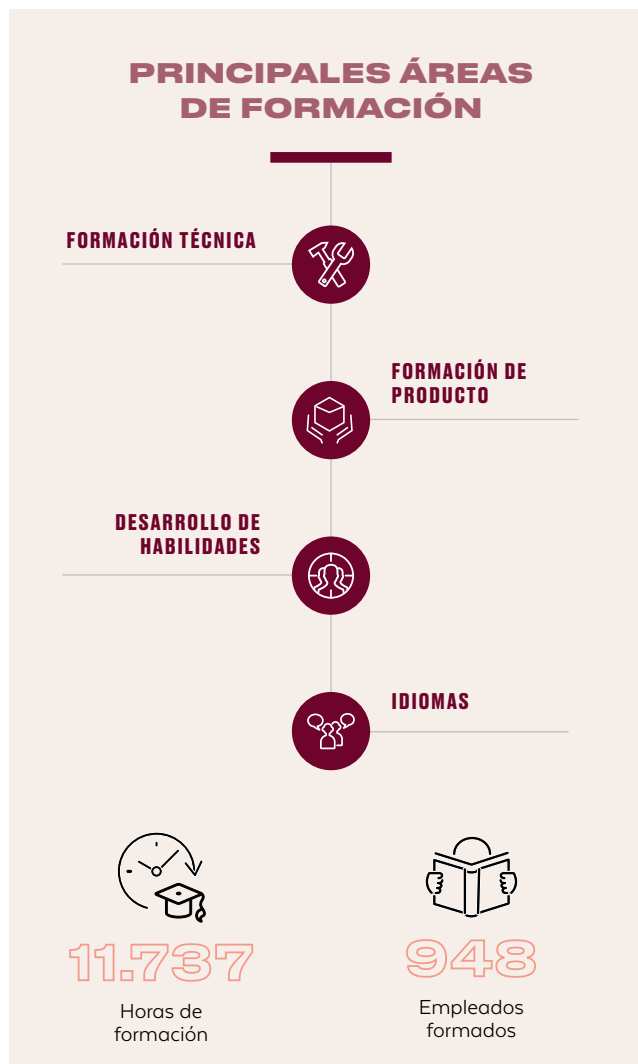
de la plantilla está sujeta a Convenio Colectivo



LA EXPERIENCIA OSBORNE: FORMACIÓN Y DESARROLLO

Una de nuestras prioridades es que nuestros empleados cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para poder desarrollar de forma óptima su carrera profesional dentro de nuestra compañía. Para ello, contamos con un amplio programa de formación adaptado a las necesidades específicas de cada una de nuestras líneas de negocio.

Este Programa de Formación se planifica anualmente desde el área de Recursos Humanos y se divide en cuatro áreas de formación principales:



Destacamos este año la formación específica en la prevención de los contagios de la Covid-19 así como el incremento de 1.860 horas a 3.104 horas de formación en producto.

En 2020 se han mantenido las horas de formación impartidas en 2019 a pesar de las dificultades acarreadas por la pandemia, debiendo destacar la adaptación de los programas de formación experienciales a medios digitales, donde ha primado la seguridad de los empleados frente a la Covid-19 y que nos ha permitido llegar a más empleados, ganando en agilidad e innovación. Esta modalidad, la hemos aprovechado para otras formaciones como son las clases de idiomas. Agradecemos el importante esfuerzo de los empleados y formadores para amoldarse a la situación y sacar el máximo partido.

En Osborne apostamos por el talento interno, para ello se identifican los puestos clave así como posibles candidatos internos para tales puestos, de tal manera que con formación y experiencia tales candidatos puedan acceder a esos puestos clave. Además, publicamos todas las vacantes que se producen en la Compañía en la intranet y en la app DirectOs, para dar acceso a los trabajadores interesados. Como consecuencia podemos decir con orgullo que el 78% del equipo directivo es fruto de la promoción interna.



SEGURIDAD Y SALUD DE NUESTROS EMPLEADOS



Desde Osborne mantenemos los múltiples compromisos y obligaciones adquiridos en materia de seguridad, salud y bienestar, que van más allá de un cumplimiento formal de la legislación vigente en la materia, más aún durante este ejercicio 2020 debido a la pandemia surgida por el coronavirus SARS-CoV-2. Por ello, crear una auténtica cultura de seguridad, salud y bienestar, a través de su óptima integración, es un principio irrenunciable.

Como no podía ser de otra forma, el ejercicio ha estado marcado por el coronavirus SARS-CoV-2 y la Covid-19, siendo la protección de todos los empleados (propios y externos) una prioridad absoluta en este campo y desarrollando un proceso de mejora en la eficacia operativa a través, fundamentalmente, de herramientas digitales. Igualmente, y en este mismo sentido, se ha cambiado la estructura organizativa de seguridad, salud y bienestar, dependiendo directamente del Director de RRHH, haciéndola más dinámica, flexible y transversal. Todo ello no ha hecho más que fomentar el trabajo en equipo, el sentimiento de pertenencia y de innovación.

Para poder compaginar la seguridad de los empleados con la actividad productiva, se han desarrollado una serie de protocolos de actuación frente al riesgo Covid-19 por sectores (Plantas de producción, Oficinas, Hostelería, Enoturismo y Fuerza de Ventas), reforzados con planes de contingencia específicos para las vendimias y la campaña de sacrificio del cerdo; acompañado todo ello con programas de formación al personal sobre los mismos.



Índices de S&S	Hombres	Mujeres	Total
Índice de Frecuencia ¹	21,70	13,19	19,16
Índice de Gravedad ²	0,66	0,24	0,53

¹ Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000 / n° total de horas efectivamente trabajadas

² Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas

Otra de las medidas retadoras de este ejercicio ha sido la aceleración del teletrabajo, ejecutando una estrategia de formación y autoevaluaciones. Conscientes de que igual de importante es la difusión entre nuestros empleados, contamos con un programa específico de formación en esta materia para nuestros empleados, así como desarrollamos material comunicativo publicado en la intranet y en la app DirectOs.

Osborne mantiene un Sistema de Gestión de S&S consolidado y alineado con nuestra cultura corporativa, certificado mediante el estándar Internacional ISO 45001:2018.

Nuestro celo en la salvaguarda de la S&S no se limita a los trabajadores propios; sino que extendemos estos compromisos a los terceros con los que desarrollamos operaciones por medio de nuestro Proceso de Coordinación de Actividades Empresariales.

Igualmente, como resultado de esa gestión, se observa que se mantiene la consistente tendencia de permanecer con una incidencia muy por debajo del nivel del sector.

Otro aspecto a destacar que redundo en el beneficio de los empleados, es el cambio y unificación de Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedad profesional realizado durante este ejercicio en todas las sociedades del grupo.



NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



LEGADO Y FUTURO

Durante este año especialmente complejo, Osborne ha centrado esfuerzos para favorecer un entorno responsable y comprometido con la sociedad, en consonancia con nuestro legado, ya que la responsabilidad social ha sido siempre parte del ADN de nuestra compañía.

Por ello, Osborne en el marco de esta crisis sanitaria y económica, ha trabajado desde todos los ángulos por fomentar su compromiso con la sociedad. Destacan, entre otros, desde el punto de vista del asociacionismo, el proyecto Juntos con la Hostelería; y, en el fomento de las comunidades locales, el impulso a la formación en las mismas a través de nuestra propia Escuela de Gastronomía.



99% de trabajadores locales en plantas productivas



86% de contratación local en España

OSBORNE Y EL DESARROLLO LOCAL

Todas nuestras actividades están íntimamente ligadas a los territorios en los que se desarrollan y en especial, las de producción y elaboración de nuestros productos. Esto hace que seamos capaces de mantener la tradición, autenticidad y maestría en cada uno de nuestros procesos productivos; conservando “el saber” que las comunidades locales han conseguido forjar generación tras generación.

Por todo ello, en Osborne mantenemos un firme compromiso con el desarrollo de estas comunidades y, en aquellos entornos en los que estamos presentes,

apostamos por la contratación de la población local para generar oportunidades de empleo en las mismas. Asimismo, fomentamos la contratación de proveedores locales en nuestros procesos de compras de cara a impulsar la generación de un impacto positivo de nuestras actividades sobre la economía de los entornos en los que nos desarrollamos, las comunidades anejas y el territorio.

Durante este año, hemos reforzado nuestro compromiso con el desarrollo local a través de la Escuela Gastro Osborne, promoviendo la formación y emprendimiento de los jóvenes especialmente de comunidades locales.



OSBORNE Y EL ASOCIACIONISMO

Desde el punto de vista del asociacionismo, en el que Osborne cree firmemente, se han desarrollado numerosas iniciativas de apoyo de la mano de las distintas asociaciones con las que colaboramos, destacando entre otras, el proyecto “Juntos con la Hostelería”. Osborne ha formado parte de este proyecto liderado por las tres asociaciones que representan al conjunto de la cadena de valor de la hostelería (Hostelería de España, FIAB y AECOC) para activar y recuperar la fuerza de este sector tras las pérdidas y dificultades derivadas de la Covid-19. Entre otras acciones desarrolladas en el marco de este proyecto, destaca la campaña #SOYPATRIMONIO2020 que generó un gran movimiento social de apoyo a la hostelería en el proceso de desescalada tras el confinamiento, o las acciones para recurrir algunas restricciones impuestas para que se ajusten a las necesidades sanitarias y económicas del sector.



Comprometidos con las comunidades locales

Osborne lleva décadas colaborando con un gran número de asociaciones de diferente carácter y diferentes fines, así como desarrollando iniciativas de patrocinio que nos permiten apoyar diferentes actividades realizadas por las comunidades locales en las que operamos, acercar nuestras marcas a los consumidores y visibilizarlas en diferentes ámbitos tanto a nivel local como sectorial. Así, las asociaciones profesionales o sectoriales han sido y son una constante en el desarrollo habitual de las relaciones institucionales de nuestra compañía.

Actualmente, D. Ignacio Osborne, Presidente de Osborne, es a su vez Presidente de Espirituosos de España y Presidente del Foro de Marcas Renombradas, dos asociaciones empresariales de calado en las que se agrupan las empresas más destacadas del sector de las bebidas espirituosas y las principales empresas vinculadas a la gestión de Marcas Españolas y su internacionalización respectivamente. Adicionalmente, D. Fernando Terry, Consejero Delegado de Osborne, es miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación Española del Vino, ocupando además una de las Vicepresidencias. Éstas y otras asociaciones vinculadas a nuestra actividad empresarial permiten trabajar de manera coordinada para la consecución de los objetivos de cada una de las diferentes asociaciones de las que Osborne forma parte. A finales de este año se ha comenzado a trabajar conjuntamente con éstas y otras asociaciones para impulsar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española en los sectores en donde operamos.

Asimismo, algunos de los miembros del Comité de Dirección de la compañía pertenecen a otros órganos de gestión y juntas rectoras de asociaciones sectoriales vinculadas a la viña, la bodega, la dehesa, la crianza del cerdo ibérico o el turismo.

Asociaciones sectoriales

En el caso de Cinco Jotas, como Vicepresidente de AECERIBER (Asociación Española de Criadores de Cerdo Ibérico), y también miembro de la Junta de IBERAICE, ASICI, ARAPOR o ANICE Huelva (Asociación Nacional de la Industria Cárnica Española) o de la Denominación de Origen Jabugo; al mismo tiempo formamos parte de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de Jerez y Rioja.

Universidades y centros de innovación

También se han mantenido los convenios con las Universidades de Huelva, Córdoba, Sevilla, Granada o Cádiz, y además, se trabaja en grupos operativos y proyectos asociados con el CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) y el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria).

Círculo Fortuny

Osborne también apoya otras iniciativas de carácter asociativo como es el caso del Círculo Fortuny, asociación española dedicada a la promoción y puesta en valor de marcas españolas vinculadas al segmento del lujo. Esta iniciativa permite a marcas como Cinco Jotas y la categoría de Vinos Viejos de Jerez de Osborne (VORS y RARE)



interactuar con medios de comunicación, contactar con operadores nacionales e internacionales de esta categoría de producto, implementar aprendizajes, desarrollar estudios, etc.

Desarrollo, formación y talento

Por último, Osborne forma parte del Patronato de la Fundación Princesa de Girona, que tiene entre sus objetivos rescatar el talento de los más jóvenes facilitando su adecuada formación y premiando aquellas iniciativas más innovadoras. Además, forma parte del Club de Directivos de la Fundación Cajasol, entidad que realiza proyectos de acción social, cultural, emprendimiento y formación; y de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia de El Puerto de Santa María que fomenta actividades culturales.

Patrocinios

Los patrocinios desarrollados por Osborne y sus marcas son numerosos y de diferente índole según el producto y el mercado al que vaya dirigido. Destacan sobre otros, la participación en The 50 Best Restaurants, un encuentro anual que premia a los mejores restaurantes del mundo y que se celebra en diferentes rincones del planeta, que este año, para adaptarse a las circunstancias derivadas de la pandemia, se ha celebrado de manera virtual y se han desarrollado subastas benéficas; y el convenio con el Basque Culinary Center donde Osborne invierte, a través de su marca Cinco Jotas, en un patrocinio que permite impulsar la formación académica en productos ibéricos y diseñar retos gastronómicos para los alumnos habiéndose desarrollado con éxito este año a pesar de las dificultades, y con todas las medidas de seguridad.

Apostamos por la cultura

Adicionalmente, colaboramos de manera recurrente con un gran número de iniciativas que proponen los Ayuntamientos donde se encuentran situadas nuestras plantas de producción, con especial incidencia en El Puerto de Santa María y, en

las que Osborne realiza todo tipo de actividades de carácter cultural, como el Día Internacional del Flamenco organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y apoyado por la Fundación Osborne; el Bahía Jazz Festival, que Osborne lleva más de una década realizando de manera conjunta con la Concejalía de Cultura de El Puerto de Santa María, y el Cabaret Festival, conciertos con músicos de primer nivel celebrados en la Plaza de Toros de El Puerto de Santa María, que este año se han llevado a cabo cumpliendo con todas las medidas de seguridad derivadas de la Covid.



Todas estas acciones, además de producir un impacto positivo en las comunidades a las que apoyamos, tienen un retorno a nivel comunicativo para la marca Osborne que medimos año tras año para detectar áreas de mejora en nuestra llegada y participación con las poblaciones en donde desarrollamos nuestras actividades, nuestros consumidores y los usuarios de nuestras redes; de forma que podamos mantener una comunicación bidireccional en la que traslademos a la sociedad nuestros valores y principios, a la vez que escuchamos activamente sus expectativas y necesidades para darles la respuesta más eficaz:

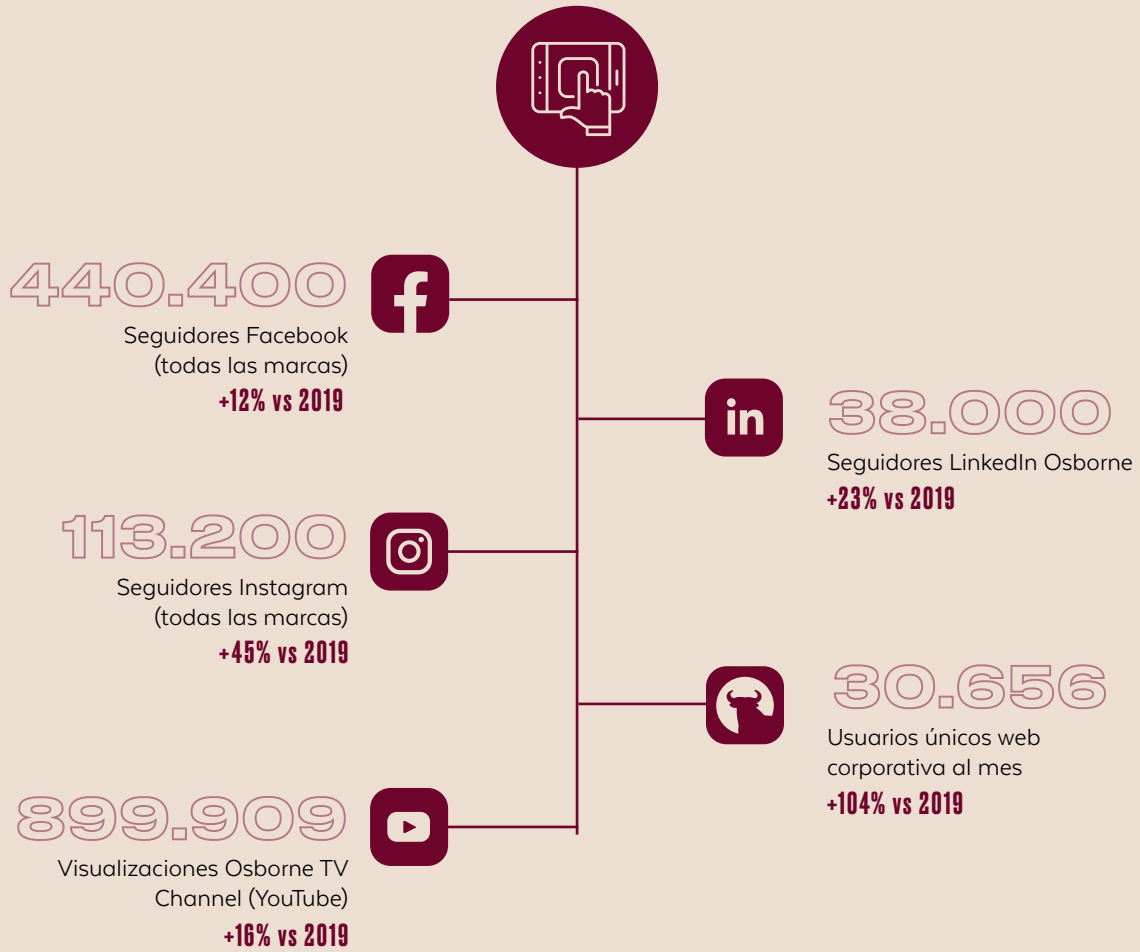
APORTACIÓN A FUNDACIONES Y ENTIDADES

0,6MM€

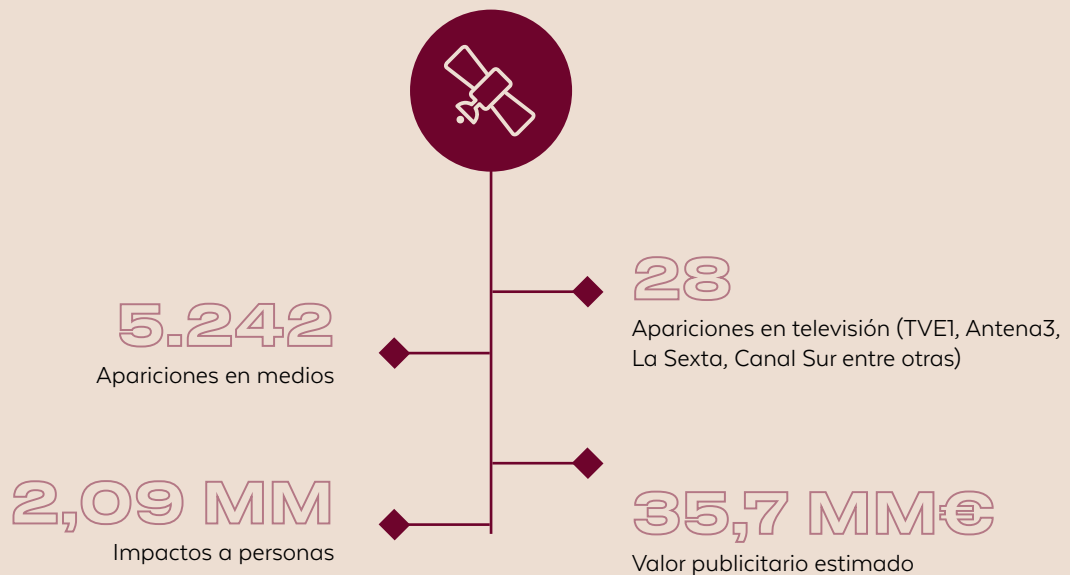
sin ánimo de lucro



REDES SOCIALES



MEDIOS GANADOS







La Fundación Osborne continua, desde su creación, su labor como canalizadora de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Osborne, trabajando para la consecución de los fines para la que fue creada, siendo éstos, la promoción de la formación y emprendimiento de los jóvenes y, la preservación y divulgación del patrimonio histórico de la compañía.

En estos tiempos de crisis sanitaria y económica, la Fundación ha llevado a cabo determinadas acciones para

combatir la Covid-19 y tener si cabe, un enfoque más social. Entre otras, se ha organizado una subasta benéfica de la mano de Durán Arte y Subastas, formada por lotes de productos de Osborne, destinando los fondos recaudados a Cáritas de El Puerto de Santa María y otras instituciones benéficas donde tenemos situadas algunas de nuestras planta de producción y origen de nuestros productos, como Tomelloso, Navarrete y Jabugo, reforzando su apoyo y compromiso con el desarrollo local. También se han realizado campañas de donación de material sanitario.



PRESERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE OSBORNE

En cuanto al objetivo vinculado a la preservación, conservación, accesibilidad, y exhibición del Patrimonio de la familia Osborne, la Fundación ha organizado una exposición retrospectiva de la historia de Anís del Mono con motivo de su 150 aniversario en el espacio expositivo de la Bodega de Mora, así como la edición de un libro conmemorativo donde poner en valor y difundir el legado recibido por la familia Bosch, que ha sido conservado y mejorado con el paso de las décadas por la familia Osborne.

Adicionalmente, la Fundación ha continuado con su espacio expositivo de más de 2.000 metros cuadrados denominado Toro Gallery, que recibe miles de visitantes cada año, acercando a sus visitantes a uno de las marcas más relevantes de la historia de la compañía.

Al igual que durante años anteriores desde su creación, los principales fondos obtenidos para el desarrollo de las actividades son proporcionados por Osborne y Cía. S.A. y Grupo Osborne S.A., siendo objetivo de la Fundación a medio plazo conseguir otros pilares de colaboración con terceros, que permitan abrir otras vías significativas de financiación.



PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES

Derivado de la Covid-19 y enmarcado en sus fines fundacionales, la Fundación ha reforzado especialmente su compromiso con la promoción de la formación y emprendimiento de los jóvenes mediante la creación y desarrollo de la Escuela Gastro Osborne. El objetivo de esta escuela de hostelería es impartir formación presencial, formación itinerante en otras escuelas, formación online y gestión de microcréditos para emprendedores en Hostelería y Turismo, constituyendo así la plataforma que permita mejorar la empleabilidad de los jóvenes en el sector de la hostelería, incorporando nuevos profesionales al mundo de la gastronomía. La autoridad y reconocimiento de Osborne en esta materia, son atributos que ejercen de palanca social para lograr este objetivo. En este contexto, trabajamos con las ONG más reconocidas especializadas en la capacitación de personas, contamos con formadores en hostelería y gastronomía e instalaciones de calidad para impartir las materias relacionadas con cocina y sala, así como embajadores de marca que nos permiten formar específicamente en los territorios de vinos, bebidas e ibéricos y, una amplia red de contactos para posibilitar inserciones en el mundo laboral.

Para desarrollar distintos curso de formación, la Fundación Osborne continua estableciendo convenios de colaboración destacando en este año 2020 los convenios con Fundación Nuevo Hogar Betania, Fundación Aljaraque, Cáritas y Cruz Roja para la puesta en marcha de la sección más social de la Escuela de Gastronomía. Además, ha continuado colaborando con otras instituciones con objetivos similares como son: Fundación Princesa de Girona, Fundación Telefónica, Fundación para la investigación de la Universidad de Sevilla, Cátedra de Emprendimiento de la Universidad de Cádiz y Fundación Exit .



Adicionalmente, durante los primeros confinamientos, hemos desarrollado un plan de formación online de apoyo para los formadores de las Escuelas de Hostelería de toda España, generando contenidos de calidad dedicados al mundo de los vinos, bebida y productos ibéricos. Más de 10 escuelas y 300 alumnos han seguido estas materias junto a miles de profesionales y aficionados que individualmente lo hacían de manera remota desde sus hogares. Estas y otras actividades han permitido que la Fundación haya alcanzado desde su creación una importante visibilidad en medios nacionales y regionales off/online con más 1.500 artículos recogiendo las acciones realizadas, impactando en más de 75 millones de personas.

VISIBILIDAD EN MEDIOS

1.500

Artículos recogiendo las acciones realizadas

+75

millones de personas (impacto generado)



PLAN DE FORMACIÓN ONLINE

+10

Escuelas

300

Alumnos

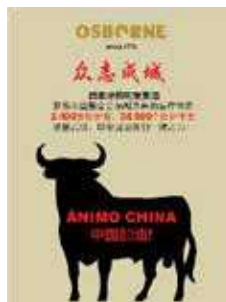


PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN EN 2020



APOYO A LA FORMACIÓN DUAL

Fundación Berstelman y Fundación Osborne se unen en apoyo de la formación Dual en el sector de la hostelería y el turismo.



ENTREGA DE MATERIAL SANITARIO

Fundación Osborne entrega 200 kilos de material sanitario para ayudar a combatir los primeros efectos del Covid-19 en China.



DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL

Flamenco por Navidad, organizado por la Diputación de Cádiz y en beneficio de la Asociación Apademi.



DESARROLLANDO EL EMPRENDIMIENTO

Fundación Osborne patrocina la primera edición de un proyecto que tiene como objetivo promover el emprendimiento de los jóvenes vinculado al mundo digital, Proyecto Sputnik.



ACCIÓN BENÉFICA

Subastas Durán, Cáritas y la Fundación Osborne ponen en marcha la subasta de una selección especial de productos elaborados por el grupo Osborne para recaudar fondos para ayudar a las familias en situación de dificultad.



DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ENOLÓGICO

Fundación Betilo Presenta el Yacimiento arqueológico donde se encuentra la Bodega más Antigua de Occidente y que se sitúa junto al Poblado de Doña Blanca.





FORMACIÓN ONLINE

Contenidos audiovisuales compartidos con más de 300 alumnos de 10 escuelas de hostelería de toda España en apoyo a la formación de los profesionales del sector.



FORMACIÓN PRESENCIAL

Acuerdo de Colaboración con Caritas para formar en hostelería y Turismo a jóvenes en situación de desempleo en el Centro Cívico del Puerto de Santa María.



EXHIBICIONES DE ARTE

Ciclo de exposiciones en la Sala de la Fundación de la Bodega de Mora en El Puerto de Santa María. Tres ciclos de exposiciones en los que han participado multitud de artistas de diferentes disciplinas.



DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

Exposición de Anís del Mono en el Puerto, con motivo del 150 aniversario de la fundación de la mítica marca en Badalona.



DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Día Internacional del flamenco organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y apoyado por la Fundación Osborne.



ESCUELA GASTRO OSBORNE

Proyecto propio de Formación en hostelería y Turismo en colaboración con Fundación Nuevo Hogar Betania y Fundación Aljaraque entre otras.



SOBRE ESTE

IN FOR ME



CONTENIDOS DE ESTE INFORME

La información requerida por los artículos 148 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital para la elaboración de Informes de Gestión ha sido recogida en el presente Informe Integrado, que se extiende desde la 6 hasta la página 112 del mismo documento; a excepción de los apartados señalados a continuación. Este documento ha sido formulado íntegramente por el Consejo de Administración el 28 de abril de 2021.

Uso de Instrumentos Financieros

El Grupo sigue la práctica de formalizar contratos financieros de cobertura para atenuar los riesgos derivados de la evolución de los tipos de cambios de las divisas y de los tipos de interés de las financiaciones, con la intención de reducir los posibles efectos imprevistos sobre las cuentas de resultados.

En cuanto a los tipos de cambios, el Grupo suscribe contratos de futuro de ámbito temporal anual cubriendo aproximadamente el flujo neto en divisas de cada ejercicio

Adquisición de Acciones Propias

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 no se han realizado adquisiciones de acciones propias.

Hechos Relevantes Posteriores al Cierre del Ejercicio

No se han producido hechos posteriores.

ACERCA DE ESTE INFORME PRINCIPIOS DE REPORTE

Criterios y Estándares

Con la publicación de nuestro Informe Integrado, desde Osborne queremos reafirmar nuestro compromiso con la transparencia dando respuesta tanto a las necesidades como a los requerimientos de información de nuestros grupos de interés; incluyendo en el presente informe los aspectos sobre nuestra estrategia como compañía, nuestro desempeño a nivel financiero durante el ejercicio, así como los impactos de carácter económico, ambiental y social y las acciones que hemos puesto en marcha para la gestión de los mismos.

La información incluida en el presente Informe Integrado da cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad; identificándose los contenidos que dan respuesta a los citados requisitos legales en la tabla Estado de Información no Financiera 2020.



Para la elaboración del presente Informe Integrado se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards. Adicionalmente, hemos seguido las recomendaciones de otros estándares de reporting con reconocimiento internacional como el Reporte Internacional Integrado (<IR>) desarrollado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), así como hemos continuado reportando información sobre nuestro compromiso y contribución para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para definir los contenidos del Informe Integrado se ha realizado un análisis de materialidad que nos ha permitido alcanzar y dar cumplimiento a los requerimientos de la legislación y los estándares utilizados, así como a los principios para la definición de contenidos de informes de los mismos (consideración de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad). Este análisis de materialidad se encuentra desarrollado en el apartado 3.4 Gestión para el desarrollo sostenible del presente informe. Asimismo, el Informe Integrado 2020 se ha realizado siguiendo las directrices para la elaboración definidas por el estándar <IR> (Enfoque estratégico y orientación futura, conectividad de la información, relación con grupos de interés, materialidad, concisión, fiabilidad y exhaustividad, consistencia y comparabilidad).

El presente Informe Integrado forma parte del Informe de Gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dicho Informe. Asimismo, la información incluida ha sido verificada por un tercero independiente verificado según el estándar ISAE 3000 con un nivel de aseguramiento limitado.

Alcance de la Información

En el Informe Integrado 2020 se incluye información consolidada de todo el Grupo Osborne en relación a impactos y al desempeño en aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que desarrollamos, así como toda aquella información adicional necesaria para facilitar la comprensión de los resultados de desempeño y su evolución.

En el caso en el que alguno de los datos incluidos en el informe presenta un alcance diferente al indicado en el párrafo anterior, su alcance específico se incluye en el capítulo correspondiente o en la tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera.



ANEXO

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Página del Informe
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15	Págs. 7-11 Págs. 39-55
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	Págs. 56-61 Págs. 66-69 Págs. 72-77
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 56-61 Págs. 66-69 Págs. 72-77
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15, GRI 102-29	Págs. 72-77
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 102-11, GRI 102-29, GRI 102-30	Págs. 72-77
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 102-29	Págs. 72-77
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 102-11	Págs. 72-77
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1	Págs. 56-61 Págs. 72-77
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, GRI 305-7	Págs. 76-77 Anexo, Pág. 105




Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Página del Informe
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-3, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3	Págs. 74-75 Anexo, Pág. 104
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-1	Págs. 74-75 Anexo, Pág. 104
Uso sostenible de los recursos	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3	Págs. 74-75 Anexo, Pág. 104
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4, GRI 302-5	Págs. 76-77 Anexo, Pág. 105
	Uso de energías renovables.		
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1, 305-2, GRI 305-3	Anexo, Pág. 105
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 201-2, GRI 305-5	Págs. 76-77
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2	Págs. 76-77
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 103-2, GRI 304-3	Págs. 72-73
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	Págs. 56-61 Págs. 66-69 Págs. 74-81
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 56-61 Págs. 66-69 Págs. 74-81
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.		Anexo, Págs. 106-107
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1	Pág. 79 Anexo, Pág. 107
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Anexo, Págs. 107-108
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Anexo, Pág. 108



Contenidos de la Ley 11/2018 EINF	Estándar utilizado	Página del Informe
		Anexo, Pág. 110
Empleo	Brecha Salarial.	GRI 102-35, GRI 102-36, Anexo, Pág. 110
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 201-3, GRI 202-1, Anexo, Pág. 110
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.	GRI 405-2, Anexo, Pág. 110
	Medidas de desconexión laboral.	Pág. 83
	Empleados con discapacidad.	Pág. 80
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, GRI 103-2, Pág. 83
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2, Anexo, Pág. 111
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 103-2, Págs. 80-83
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2, Pág. 85
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 103-2, Pág. 85 Anexo, Pág. 111
	Enfermedades profesionales.	GRI 103-2, Pág. 85
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 102-43, GRI 402-1, Págs. 82-83
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 102-41, Pág. 83 Anexo, Pág. 109
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1, GRI 403-4, Pág. 83 Pág. 85
Formación	Políticas de formación.	GRI 103-2, GRI 404-2, Pág. 84
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1, Anexo, Pág. 111
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2, Pág. 80
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	Pág. 80
	Planes de igualdad.	Págs. 79-80
	Medidas para promover el empleo.	GRI 103-2, Pág. 80
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	Pág. 80
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Pág. 80
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 103-2, GRI 406-1, Pág. 80



Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Página del Informe
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3 , GRI 412-2	Págs. 56-61 Págs. 66-69 Pág. 80
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 56-61 Págs. 66-69
 Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.		Págs. 56-61
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		Págs. 56-61 Págs. 80-83
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 102-17, 103-2, GRI 419-1	Págs. 56-61 Págs. 80-83
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		Págs. 56-61 Págs. 80-83
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2	Págs. 56-61 Págs. 66-69
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 56-61 Págs. 66-69
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	Págs. 56-61
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 103-2	Págs. 56-61
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2, GRI 201-1, GRI 203-3, GRI 415-1	Págs. 56-61 Págs. 88-89





Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Página del Informe
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	Págs. 56-61 Pág. 62-65 Págs. 86-95
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11, GRI 102-15	Págs. 56-61 Pág. 62-65 Págs. 86-95
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 204-1, GRI 413-1, GRI 413-2	Págs. 86-95 Págs. 86-95
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		
	Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 102-43, GRI 413-1	Págs. 86-95
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 201-1	Págs. 88-89
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 102-9,	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 103-3, GRI 407-1,	Pág. 75
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 409-1, GRI 414-2	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1	Pág. 54
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.		
	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 207-4	Anexo, Pág. 112
	Subvenciones públicas recibidas.		



ANEXO A INDICADORES

Información sobre cuestiones ambientales

Nota: Los datos incluidos en este apartado son relativos al desempeño en materia ambiental de las plantas productivas situadas en España. Los datos de 2019 han sido revisados y corregidos en los casos correspondientes para ampliar la calidad y trazabilidad de los mismos, en línea con los datos del ejercicio 2020.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE

Consumo de Materiales (Tn)	2020	2019
Materias primas	57.913	55.958
Materias auxiliares	315,40	760
Materiales de embalaje	10.585	12.971
TOTAL	68.813	68.813

Gestión de subproductos (Tn)	2020	2019
Subproducto destino destilación	2.278	1.480
Subproducto otros destinos	33.460	36.130
TOTAL	35.738	37.610

Gestión de residuos (Tn)	2020	2019
Residuos peligrosos	Vertedero	2.989,36
	Reciclaje / Valoración	5.430,00
	TOTAL	8.419,36
Residuos no peligrosos	Vertedero	65.586,00
	Reciclaje / Valoración	1.034.869,00
	TOTAL	1.100.455,00
TOTAL RESIDUOS	1.475.439,58	1.108.874,36

Extracción de Agua (m3)	2020	2019
Agua subterránea	26.138,00	17.225,00
Agua superficial	2.500.279,00	2.130.568,00
Red municipal	175.311,00	165.031,00
TOTAL	2.701.728,00	2.312.824,00

Consumo de Agua (m3): Agua extraída - agua vertida	2020
Agua subterránea	26.138,00
Agua superficial	2.500.279,00
Red municipal	66.584,03
TOTAL	2.593.001,03



ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Consumo de Energía Directa (Mwh)	2020	2019
Gas Natural	28.386,04	28.419,46
Propano	270,13	245,07
Gasolina	0,39	0,59
Gasoil	2.300,33	2.180,42
Total	30.956,90	30.845,54

Consumo de Energía Indirecta	2020	2019
Electricidad (Mwh)	18.433,40	18.256,22
Flota de renting (kms)	3.983.746	5.801.906

Consumo de Energía Renovable	2020	2019
Electricidad de origen renovable (Mwh)	2.262,12	1.337,00
% sobre el consumo total de electricidad	12%	7%

Intensidad de consumo energético	2020	2019
Intensidad energética ¹ (kwh/€)	0,235	0,232

¹ Intensidad energética = Energía total consumida (kwh)/Existencias a cierre del ejercicio (€)

Huella de Carbono (tCO2eq)	2020	2019
Emisiones de Alcance 1	6.473,92	6.442,26
Emisiones de Alcance 2	3.405,48	4.290,38
Emisiones de Alcance 3	176,00	262,42
Total	10.055,40	10.995,06

Intensidad de emisiones	2020	2019
Intensidad de emisiones ¹ (kgCO2eq/€)	0,048	0,052

¹ Intensidad de emisiones = Emisiones totales generadas (kgCO2 equivalente) / Existencias a cierre de ejercicio (€)



Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO



Plantilla media por país, sexo, edad y categoría profesional

País	Colectivo	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
		♂	♀	♂	♀	♂	♀	
Alemania	Comercial	-	-	1,0	-	-	-	1,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	-	-	2,0	-	2,0
	TOTAL ALEMANIA			1,0		2,0		3,0
Brasil	Operario	-	1,0	1,0	3,0	1,0	-	6,0
	Administración	-	1,0	2,7	1,2	-	-	4,9
	Técnico y mando intermedio	-	-	2,0	1,7	1,0	1,0	5,7
	Comercial	-	-	6,5	0,1	1,0	-	7,6
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	1,0	-	-	-	1,0
	Directivo	-	-	-	-	-	-	0,0
TOTAL BRASIL		2,0		13,2	6,0	3,0	1,0	25,2
China	Administración	-	-	1,0	2,0	-	-	3,0
	Técnico y mando intermedio	-	-	1,0	3,1	-	-	4,0
	Comercial	-	1,3	3,7	6,0	-	-	11,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	1,0	-	-	-	1,0
TOTAL CHINA		-	1,3	6,7	11,0	-	-	19,0
España	Operario	43,1	14,3	187,7	58,8	112,3	33,6	449,8
	Administración	2,0	2,0	10,0	32,9	23,0	13,0	82,8
	Técnicos y Mandos intermedios	5,3	3,2	63,1	45,1	38,9	5,6	161,2
	Comercial	1,8	2,0	57,4	20,4	20,5	3,1	105,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	18,5	9,1	15,8	1,3	44,7
	Directivos	-	-	3,4	-	5,5	1,0	9,9
TOTAL ESPAÑA		52,2	21,5	340,1	166,3	215,9	57,5	853,5
Estados Unidos	Operario	-	-	1,0	-	-	-	1,00
	Comercial	-	-	-	-	-	-	0,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	2,0	0,4	-	-	2,4
TOTAL ESTADOS UNIDOS		-	-	3,0	0,4	-	-	3,4
Francia	Comercial	-	-	0,7	-	-	-	0,7
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	0,7	0,4	-	-	1,1
TOTAL FRANCIA		-	-	1,4	0,4	-	-	1,8



Plantilla media por país, sexo, edad y categoría profesional

País	Colectivo	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
		♂	♀	♂	♀	♂	♀	
México	Comercial	-	-	1,0	-	-	-	1,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	1,0	-	-	-	1,0
TOTAL MÉXICO				2,0				2,0
Portugal	Administración	-	-	-	1,0	-	0,5	1,5
	Técnico y mando intermedio	-	-	0,6	-	-	-	0,6
	Comercial	-	-	-	0,9	-	-	0,9
TOTAL PORTUGAL				0,6	1,9		0,5	3,0
Reino Unido	Comercial	1,0	-	0,4	-	-	-	1,4
TOTAL REINO UNIDO		1,0		0,4				1,4
Singapur	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	-	-	0,9	-	0,9
TOTAL SINGAPUR						0,9		0,9
TOTAL GENERAL		53,2	24,8	368,4	186,0	221,8	59,0	913,2

Plantilla media por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de contrato	Categorías	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
		♂	♀	♂	♀	♂	♀	
INDEFINIDO		22,5	16,3	317,4	161,5	204,3	51,3	773,3
	Operario	14,5	7,8	139,8	42,9	95,8	25,9	326,7
	Administración	1,0	3,0	13,7	34,7	23,0	13,5	88,9
	Técnico y mando intermedio	4,3	2,2	66,5	47,7	39,9	6,6	167,2
	Comercial	2,8	3,3	69,7	26,2	21,5	3,1	126,5
	Ejecutivos /Organigrama de dirección	-	-	24,3	9,9	18,7	1,3	54,1
	Directivos	-	-	3,4	-	5,5	1,0	9,9
TEMPORAL		30,6	8,5	51,0	24,6	17,5	7,7	140,0
	Operario	28,6	7,5	49,9	18,9	17,5	7,7	130,1
	Administración	1,0	-	-	2,4	-	-	3,4
	Técnico y mando intermedio	1,0	1,0	0,1	2,2	-	-	4,3
	Comercial	-	-	1,0	1,2	-	-	2,2
	Ejecutivos /Organigrama de dirección	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		53,2	24,8	368,4	186,0	221,8	59,0	913,2



Plantilla media por tipo de jornada, sexo, edad y clasificación profesional

Tipo de Jornada	Categorías	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
		♂	♀	♂	♀	♂	♀	
COMPLETA		50,3	22,6	359,3	174,1	198,7	44,3	849,1
	Operario	40,2	13,1	180,5	51,8	93,3	19,9	398,8
	Administración	2,0	3,0	13,7	35,8	22,0	12,5	89,0
	Técnico y mando intermedio	5,3	3,2	66,7	49,9	37,8	6,6	169,4
	Comercial	2,8	3,3	70,7	26,7	21,5	3,1	128,0
	Ejecutivos/Organigrama de dirección	-	-	24,3	9,9	18,7	1,3	54,1
	Directivos	-	-	3,4	-	5,5	1,0	9,9
PARCIAL		2,9	2,2	9,1	12,0	23,1	14,7	64,1
	Operario	2,9	2,2	9,1	10,0	20,0	13,7	58,0
	Administración	-	-	-	1,3	1,0	1,0	3,3
	Técnico y mando intermedio	-	-	-	-	2,1	-	2,1
	Comercial	-	-	-	0,7	-	-	0,7
TOTAL GENERAL		53,2	24,8	368,4	186,0	221,8	59,0	913,2

Número de despidos a lo largo del ejercicio, desglosados por sexo, edad y categoría profesional

Categorías	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	
Operario	1	1	15	2	6	1	26
Administración	0	0	0	3	1	4	8
Técnico y mando intermedio			9	5	3	1	18
Comercial	1	0	12	4	10	1	28
Ejecutivos/Organigrama de dirección	0	0	3	1	5	0	9
Directivos	0	0	1	0	3	0	4
TOTAL GENERAL	2	1	40	15	28	7	93



Nuevas contrataciones por país, sexo y edad

País	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL 2020
	♂	♀	♂	♀	♂	♀	
Alemania							0
China		1	3	2			6
España	139	43	183	100	59	38	562
Francia			2				2
México							0
Portugal				1			1
Reino Unido			1				1
Brasil			2	1			3
TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES	139	44	191	104	59	38	575

Nuevas contrataciones por tipo de contrato y país

País	Tipo de Contrato		TOTAL 2020
	Indefinido	Definido	
Alemania			0
China	5	1	6
España	33	529	562
Francia	2		2
México			0
Portugal	1		1
Reino Unido	1		1
Brasil	3		3
TOTAL NUEVAS CONTRATACIONES	45	530	575

Empleados cubiertos por convenio colectivo por país

País	Número de empleados	% de empleados cubiertos por convenio colectivo
Alemania	3,00	100%
Brasil	25,23	100%
China	19,04	100%
España	853,48	100%
Estados Unidos	3,37	100%
Francia	1,77	100%
México	2,00	0%
Portugal	2,99	100%
Reino Unido	1,42	100%
Singapur	0,92	0%
TOTAL	913,00	



Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional / Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad¹ (€)

Categorías	Edad	2020		2019	
		♂	♀	♂	♀
Operario	<30	19.980,93	20.353,99	19.819,00	19.739,76
	30-50	21.352,25	20.211,74	22.015,14	20.493,80
	>50	23.462,18	21.220,56	25.450,40	21.293,83
Administración	<30	23.126,62	26.331,39	23.360,28	21.436,84
	30-50	43.921,01	31.768,25	43.275,89	30.903,40
	>50	56.528,55	41.014,06	54.364,54	40.105,37
Técnico y mando intermedio	<30	28.139,71	29.107,49	25.766,04	24.914,72
	30-50	38.306,88	39.402,46	43.527,54	37.375,03
	>50	50.568,20	56.803,73	54.671,93	46.554,94
Comercial	<30	35.059,14	25.226,64	36.313,10	25.903,16
	30-50	39.109,78	40.912,27	44.214,42	45.057,81
	>50	49.721,14	44.489,59	51.388,85	49.317,26
Ejecutivos / Organigrama de dirección	30-50	91.764,92	101.410,38	92.295,33	84.288,00
	>50	127.491,62	125.674,36	126.997,63	155.239,34
	Directivos ²	30-50	182.648,42		198.837,42
	>50	234.092,00		231.847,18	
MEDIA GENERAL		31.473,33	28.190,10	31.653,04	26.587,58
BRECHA GENERAL³		-10%		-16%	

¹No se incluyen los datos de remuneraciones de los empleados de Brasil, China y Portugal, así como las incidencias que impedían la correcta totalización para el cálculo de las medias. Los cálculos incluyen las remuneraciones totalizadas del 92% de la plantilla media del Grupo.

²El dato de remuneración media de la categoría Directivos mayores de 50 años no se desglosa por género por motivos de confidencialidad, dado que este colectivo incluye una mujer.

³Manteniéndose inalteradas las condiciones laborales y económicas de los trabajadores en relación con el ejercicio anterior, sin embargo en este ejercicio 2020 se observa una cierta disminución de la brecha salarial. Tal minoración es circunstancial, consecuencia directa de las diversas medidas de contención que la Compañía hubo de adoptar durante el transcurso de la Pandemia, no debiendo ser considerada decisiva por tanto para futuros resultados.

Remuneración media de los Consejeros desglosada por sexo

Remuneración media (€)	♂	♀
Consejeros [*]	83.441	6.000

^{*}Las retribuciones de los Consejeros incluyen todos los conceptos de retribución, incluidas dietas y aportaciones a planes de pensiones. La media de las remuneraciones de Consejeros hombres es más elevada que la de las mujeres debido a que incluye los salarios de los Consejeros Ejecutivos, entre ellos, el Presidente y el Consejero Delegado de la Compañía; siendo todos ellos hombres.



LA EXPERIENCIA OSBORNE: FORMACIÓN Y DESARROLLO



Horas de formación por categoría profesional

Categoría	2020	Nº de asistentes a sesiones de formación	Media hora / asistentes	2019
Operario	2.012,5	534	3,8	825
Administración	2.751,5	75	36,7	1.767
Técnico y mando intermedio	2.352,5	155	15,2	4.417
Comercial	3.456,5	125	27,7	2.640
Ejecutivos /Organigrama de dirección	1.130,0	55	20,5	1.897
Directivo	34,0	4	8,5	267
TOTAL HORAS FORMACIÓN	11.737,0	948	12,4	11.813

SALUD Y SEGURIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS



Índices de Seguridad y Salud

Índices de S&S	♂	♀	TOTAL 2020	Variación respecto a 2019
Índice de Frecuencia ¹	21,70	13,19	19,16	12%
Índice de Gravedad ²	0,66	0,24	0,53	-22%

¹ Índice de Frecuencia: N° Accidentes de trabajo con baja x 1.000.000 / n° total de horas efectivamente trabajadas

² Índice de Gravedad: N° de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja x 1.000 / N° total de horas efectivamente trabajadas

Horas de absentismo

	2020	2019	Variación respecto a 2019
Horas de absentismo	121.808	99.240	23%

Información Fiscal

País	Beneficios (Miles de €)	Impuestos (Miles de €)	Subvenciones (Miles de €)
Brasil	-131		
China	441		
España	-8.134		2.664
Estados Unidos	305	76	
Portugal	120		
TOTAL	-7.399	76	2.664



IN FOR ME

DE VERIFICACIÓN



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE OSBORNE Y COMPAÑÍA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A los accionistas de Osborne y Compañía, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, de la información no financiera identificada en la tabla "Contenidos del Estado de información no financiera" (en adelante EINF) incluida en el Informe de Gestión Consolidado (en adelante, IGC) de Osborne y Compañía, S.A. y sociedades dependientes (en adelante la Sociedad u Osborne) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2021.

El contenido del IGC incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Contenidos del Estado de Información no Financiera" en el Anexo del IGC.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del IGC de Osborne, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Osborne. El EINF incluido en el IGC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IGC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Osborne son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IGC.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia, diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2021.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es substancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas áreas de Osborne que han participado en la elaboración del IGC, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IGC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Osborne para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en la información no financiera del IGC en función del análisis de materialidad realizado por Osborne y descrito en el Anexo del IGC "Acerca de este informe", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en la información no financiera del IGC del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el Anexo del IGC "Acerca de este informe".
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información no financiera relativa a los contenidos de información no financiera incluidos en el IGC del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Osborne.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

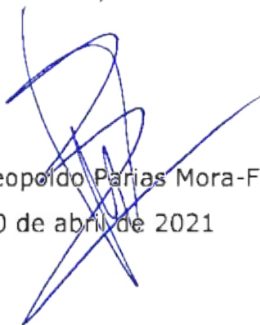
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Osborne correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de enero de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos

de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo del IGC "Contenidos del Estado de información no financiera".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
30 de abril de 2021





OSBORNE Y CÍA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUEN TAS

ANUALES CONSOLIDADAS



Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 e Informe de Gestión Osborne y Cía, S.A. y sociedades dependientes

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE ENERO DE 2021 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Activo no corriente		89.517	116.709
Inmovilizado intangible	Nota 5	25.027	27.196
Fondo de Comercio de consolidación		75	91
Otro inmovilizado intangible		24.952	27.105
Inmovilizado material	Nota 6	53.270	82.460
Terrenos y construcciones		30.766	48.643
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		22.504	33.817
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	2.720	2.140
Participaciones puestas en equivalencia		2.720	2.140
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	320	350
Activos por impuesto diferido	Nota 15	8.180	4.563
Activo corriente		261.014	290.549
Existencias	Nota 11	212.492	211.739
Comerciales		5.821	8.845
Materias primas y otros aprovisionamientos		15.730	18.743
Productos en curso ciclo corto		176.249	170.390
Productos en curso ciclo largo		2.173	1.932
Productos terminados		9.110	9.079
Subproductos, residuos y materiales recuperados		3.409	2.750
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9	42.527	72.128
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		36.218	69.722
Sociedades puestas en equivalencia	Nota 18	-	105
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	5.427	1.471
Otros deudores		882	830
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9 y 18	-	753
Créditos a empresas		-	753
Periodificaciones a corto plazo		99	122
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.896	5.807
Total		350.531	407.258

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de enero de 2021.



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Patrimonio neto	Nota 12	160.426	164.979
Fondos propios		162.294	167.219
Capital		16.200	16.200
Reservas		153.423	143.966
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(7.329)	11.861
Pérdidas y ganancias consolidadas		(7.350)	11.839
(Pérdidas y ganancias socios externos)		21	22
(Dividendo a cuenta)		-	(4.808)
Ajustes por cambios de valor-		(4.185)	(3.859)
Diferencia de conversión	Nota 12.2	(2.201)	(1.587)
Otros ajustes por cambios de valor	Nota 10	(1.984)	(2.272)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos-	Nota 12.3	2.263	1.544
Socios externos-	Nota 12.4	54	75
Pasivo no corriente		115.871	106.569
Provisiones a largo plazo	Nota 13	1.736	5.565
Deudas a largo plazo	Nota 14	110.660	97.094
Deudas con entidades de crédito		104.793	91.875
Derivados	Notas 10 y 14	1.952	2.310
Otros pasivos financieros		3.915	2.909
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.6	3.475	3.910
Pasivo corriente		74.234	135.710
Provisiones a corto plazo	Nota 13	5.640	2.174
Deudas a corto plazo	Nota 14	17.701	53.552
Deudas con entidades de crédito		15.556	47.721
Derivados	Notas 10 y 14	694	720
Otros pasivos financieros		1.451	5.111
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		50.893	79.984
Proveedores		36.443	54.414
Otros acreedores		-	355
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.431	4.428
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	30	2.000
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	11.209	16.791
Anticipos de clientes		1.780	1.996
Total patrimonio neto y pasivo		350.531	407.258

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de enero de 2021



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.1	165.626	228.449
Ventas		164.694	227.568
Prestación de servicios		932	881
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		5.044	4.114
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	23
Aprovisionamientos	Nota 17.2	(82.777)	(99.012)
Consumo de mercaderías		(48.925)	(64.646)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(33.450)	(34.053)
Trabajos realizados por otras empresas		(402)	(313)
Otros ingresos de explotación		5.981	4.618
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.561	4.274
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.420	344
Gastos de personal		(46.043)	(53.424)
Sueldos, salarios y asimilados		(29.931)	(38.670)
Cargas sociales	Nota 17.3	(10.641)	(12.116)
Provisiones		(5.471)	(2.638)
Otros gastos de explotación		(43.218)	(55.206)
Servicios exteriores		(42.159)	(54.058)
Tributos		(1.001)	(1.106)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(58)	(42)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(11.850)	(12.190)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12.3	1.545	382
Exceso de provisiones	Nota 13	2.234	18
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(7.594)	(1.490)
Resultados por enajenaciones y otros		(7.594)	(1.490)
Otros resultados	Nota 17.4	1.013	-
Resultado de explotación		(10.039)	16.282
Ingresos financieros		2.750	1.727
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.004	95
Incorporación al activo de gastos financieros	Nota 11	1.746	1.632
Gastos financieros		(3.436)	(3.552)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(50)	(34)
Cartera de negociación y otros		(50)	(34)
Diferencias de cambio		(395)	116
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	5
Deterioros y pérdidas		-	5
Resultado financiero		(1.131)	(1.738)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 8	(420)	(257)
Resultado antes de impuestos		(11.590)	14.287
Impuestos sobre Beneficios	Nota 15	4.240	(2.448)
Resultado consolidado del ejercicio		(7.350)	11.839
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(7.329)	11.861
Resultado atribuido a socios externos		(21)	(22)

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de enero de 2021



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Resultado consolidado del ejercicio (I)		(7.350)	11.839
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 10	(353)	(1.095)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.3	2.504	238
Diferencia de conversión	Nota 12.2	(819)	75
Efecto impositivo		(333)	195
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (II)		999	(587)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por coberturas de flujos de efectivo	Nota 10	737	885
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12.3	(1.545)	(382)
Efecto impositivo		202	(125)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)		(606)	378
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		(6.957)	11.630

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2021.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Reservas sociedades puesta en equivalencia	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo final al 31 de enero 2019	16.200	90.108	50.715	-	12.208	(4.808)	(3.756)	1.650	97	162.414
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	11.861	-	(103)	(106)	(22)	11.630
II. Operaciones con socios o propietarios										
Distribución de dividendos	-	132	(132)	-	(8.708)	-	-	-	-	(8.708)
Distribución de resultado	-	(93)	3.770	(177)	(3.500)	-	-	-	-	-
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(357)	-	-	-	-	-	-	(357)
Saldo final al 31 de enero 2020	16.200	90.147	53.996	(177)	11.861	(4.808)	(3.859)	1.544	75	164.979
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	(7.329)	-	(326)	719	(21)	(6.957)
II. Operaciones con socios o propietarios										
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.404)	2.404	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	2.404	-	-	-	2.404
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.260	7.454	(257)	(9.457)	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de enero 2021	16.200	92.407	61.450	(434)	(7.329)	-	(4.185)	2.263	54	160.426

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2021.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		6.067	15.208
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(11.590)	14.287
Ajustes al resultado:		19.544	16.888
Amortización del inmovilizado (+)	Notas 5 y 6	11.850	12.190
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Notas 9 y 11	(1.220)	6
Variación de provisiones (+/-)	Nota 13	4.702	2.613
Imputación de subvenciones (-)	Nota 12.3	(1.545)	(726)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Notas 5 y 6	7.594	1.490
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	(5)
Ingresos financieros (-)		(2.750)	(1.727)
Gastos financieros (+)		3.436	3.552
Diferencias de cambio (+/-)		395	(116)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		50	34
Otros gastos e ingresos (+/-)	Nota 17.4	(2.968)	(423)
Cambios en el capital corriente		3.373	(9.651)
Existencias (+/-)		2.271	(11.319)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		33.258	1.737
Otros activos corrientes (+/-)		11	(3)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(27.121)	647
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(5.046)	(713)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.260)	(6.317)
Pagos de intereses (-)		(3.517)	(3.652)
Cobros de intereses (+)		257	95
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(2.000)	(2.760)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		11.794	(1.143)
Pagos por inversiones (-)		(7.232)	(5.984)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(2.747)	(221)
Inmovilizado material	Nota 6	(3.485)	(4.893)
Inversiones en empresas asociadas	Nota 8	(1.000)	(870)
Cobros por desinversiones (+)		19.026	4.841
Inmovilizado intangible	Nota 5	143	-
Inmovilizado material	Nota 6	18.100	4.790
Inversiones en empresas asociadas		753	51
Otros activos financieros		30	51
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(17.377)	(12.172)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.504	241
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		2.504	241
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(19.881)	(3.705)
Emisión:			
Deudas con entidades de crédito (+)		20.000	-
Otras deudas (+)		1.561	1.324
Devolución y amortización de:			
Deudas con entidades de crédito (-)		(39.247)	(4.869)
Otras deudas (-)		(2.195)	(160)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(8.708)
Dividendos (-)	Nota 18	-	(8.708)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(395)	116
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		89	2.009
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.807	3.798
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.896	5.807

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de enero de 2021.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO Y ESTRUCTURA DE CONSOLIDACIÓN

Osborne y Cía, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se fundó en 1772, transformándose en sociedad anónima el 10 de agosto de 1954. Su objeto social principal lo constituyen la producción, crianza, elaboración y comercialización de productos del cerdo ibérico, vinos, brandies, aguardientes, compuestos, licores y, en general, de todo tipo de bebidas espirituosas, y cuantas industrias y negocios sean complementarios o accesorios de las actividades relacionadas. En la actualidad la Sociedad, a través de su participada Grupo Osborne, S.A. como matriz del grupo de empresas Osborne (en adelante el Grupo Osborne o el Grupo), tiene como actividad principal la dirección corporativa del mismo, incluida la gestión y apoyo técnico e informático. El domicilio social de la Sociedad dominante es Calle Fernan Caballero, 3 - nº7, El Puerto de Santa María, 11500, Cádiz.

Las empresas del Grupo Osborne se dedican a la elaboración, comercialización y distribución de bebidas y productos alimenticios. La gestión de la mayor parte de las empresas del Grupo Osborne, incluyendo la de la Sociedad, es llevada por un mismo equipo de personas que siguen criterios homogéneos de grupo.

La moneda funcional del Grupo es el euro. Las cuentas anuales consolidadas se presentan redondeadas al millar más cercano.

La obligatoriedad de presentar las cuentas anuales en euros, exige que se reconozca el efecto de la conversión de la moneda funcional. Para ello, la norma dispone que las diferencias de conversión se contabilicen directamente en el patrimonio neto.



1.1 ESTRUCTURA DEL GRUPO CONSOLIDADO

El detalle de las sociedades integradas en el Grupo Osborne al 31 de enero de 2021 es el siguiente:

Sociedades dependientes	% Participación		Domicilio	Actividad	Miles de Euros				
	Directa	Indirecta			Capital	Resultado Neto	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos repartidos
Grupo Osborne, S.A.	100	-	Pto. Sta. M ^a	Sociedad holding	131.125	7.773	20.299	159.197	-
Bodegas Osborne, S.A.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y crianza de vinos y brandies de Jerez	50.703	1.216	5.578	57.497	-
Bodegas Montecillo, S.A.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y crianza de vinos de La Rioja	5.325	251	1.248	6.824	-
Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Transformación y curación de productos del cerdo ibérico	33.423	170	4.531	38.124	-
Osborne Selección, S.A.	-	100	Toledo	Elaboración y crianza de vinos	9.000	(1.054)	267	8.213	70
Osborne Distribuidora, S.A.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Adquisición, transformación y distribución de productos alimenticios	60.721	(11.660)	5.089	54.150	7.457
Gran Distribución y Servicios 99, S.L.	-	100	Madrid	Adquisición, transformación y distribución de productos alimenticios	6	299	1	306	372
Osborne Restauración, S.L.	-	100	Madrid	Hostelería	5.908	(3.389)	655	3.174	75
Osborne Portugal, Vinhos, Distribuição y Serviços, Lda	-	100	Portugal	Elaboración y crianza de vinos de Oporto y oficina internacional de ventas y marketing	125	121	678	924	-
Gestión Agropecuaria de Montaneras, S.L.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Transformación y curación de productos del cerdo ibérico	3	-	1	4	-
Atlantic Galician Spirits, S.L.	-	100	Pto. Sta. M ^a	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	8.072	232	1.806	10.110	2.381
Galician Original Drinks, S.L.	-	30	Vedra	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	184	(204)	1.443	1.423	-
Galicampo, S.L.	-	30	Vedra	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	14	(1)	882	897	-
Osborne Group UK Limited	-	100	U.K.	Distribución	26	-	-	26	-
Osborne (Shanghai) Trading C.O., LTD	-	100	Shanghai	Distribución de bebidas alcohólicas y productos alimenticios	5.775	441	(1.425)	4.791	-
Osborne U.S.A. Inc	-	100	EE.UU.	Distribución	1.968	307	474	2.749	-
Osborne Brasil Participações, Ltda.	-	100	Brasil	Sociedad Holding	11.229	(131)	(10.670)	428	-
Graupar, S.A. Participações	-	86,64	Brasil	Sociedad Holding	5.514	(79)	(2.392)	3.043	-
Santo Grau Comercio de Bebidas, Ltda.	-	86,64	Brasil	Elaboración bebidas alcohólicas	11	-	(11)	-	-
Natique Industria e Comercio, S.A.	-	86,64	Brasil	Comercialización de bebidas alcohólicas	7.103	19	(2.790)	4.332	-
Salinissima Comercio, Industria e Assessoria, Ltda.	-	86,57	Brasil	Comercialización de bebidas alcohólicas	25	-	(25)	-	-
Matadero de Cumbres Mayores, S.A.	-	95,29	Sevilla	Servicios dedicados al sacrificio de ganado porcino y despiece	2.590	(434)	(1.111)	1.045	-
Formentera Mediterranean Spirits, S.L.	-	18	Formentera	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	239	(77)	(105)	57	-
Compañía de Bebidas Singulares, S.L.	-	30	Vedra	Elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas	3	(29)	-	(26)	-



Osborne Brasil P. Ltda. concedió a los socios minoritarios de Graupar, S.A., una opción de venta (put) de sus participaciones en dicha sociedad, a ejercitar entre abril de 2020 y abril de 2024 (entre el 1 y el 30 de abril de cada uno de los años comprendidos en dicho periodo), por un precio equivalente a 9,25 veces el EBITDA medio del grupo encabezado por Graupar, S.A. en los dos ejercicios anteriores a la fecha de ejercicio de la opción. De igual forma, los socios minoritarios concedieron a Osborne Brasil P. Ltda. una opción de compra (call) de sus participaciones a ejercitar en el mismo plazo y por un precio determinado en base al valor razonable de las mismas en la fecha de ejercicio de la opción, que no podrá ser inferior al resultante de valorar el grupo encabezado por Graupar, S.A. en 9 millones de reales brasileños.

Debido a lo anterior, el Grupo incluye el valor actual del importe estimado al 31 de enero de 2021 y 2020 del precio de ejercicio de la opción como un pasivo financiero a largo plazo (véase nota 14.1), no figurando por tanto a dicha fecha importe alguno en concepto de Socios externos del subgrupo encabezado por Graupar, S.A. en el patrimonio neto consolidado.

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 Grupo Osborne, S.A. ha suscrito una ampliación de capital realizada por Galician Original Drinks, S.L. por importe total de 1.000 miles de euros, aumentando su participación en la misma hasta el 30,00% (lo que conlleva el aumento de la participación indirecta en sus sociedades dependientes Galicampo, S.L., Formentera Mediterranean Spirits, S.L. y Compañía de Bebidas Singulares, S.L.).

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 Grupo Osborne, S.A. ha suscrito una ampliación de capital realizada por Osborne Brasil Participações, Ltda. por importe total de 133 miles de euros, aumentando su participación en la misma hasta el 79,17%.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes,

que son aquellas en las que el grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de la cuenta de resultados consolidadas, respectivamente.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y Fondo de Comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor de los activos netos y el Fondo de Comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

Variaciones en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero 2021 se han incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

- Ideas Atlánticas, S.L.U., constituida con fecha 03 de febrero de 2017, con un capital social que asciende a 75 miles de euros.
- Formentera Mediterranean Spirits S.L., constituida con fecha 29 de junio de 2009, con un capital social que asciende a 239 miles de euros.
- Compañía de Bebidas Singulares, S.L.U., constituida con fecha 06 de febrero de 2020, con un capital que asciende a 3 miles de euros

La incorporación de estas sociedades al perímetro de consolidación no supone un impacto significativo en la cifra de activos, patrimonio neto y resultado del Grupo.

Adicionalmente, con fecha 9 de junio de 2020, las sociedades Ideas Atlánticas, S.L.U. y Galician Original Drinks, S.L., por acuerdo del Socio Único y acuerdo unánime de su Junta General de Socios, respectivamente, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la primera por parte de ésta última. El Consejo de Administración de las sociedades implicadas redactó y suscribió el Proyecto de Fusión con fecha de 29 de febrero de 2020, por el que se acuerda el traspaso en bloque de todos los derechos y obligaciones de Ideas Atlánticas, S.L.U. a la sociedad Galician Original Drinks, S.L. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil de Santiago con fecha 02 de noviembre de 2020. Con fecha de efectos contables de 1 de marzo de 2020, la totalidad de los activos y pasivos de la sociedad absorbida han sido incorporados a los registros contables de la sociedad absorbente por el valor neto contable al que figuraban registrados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicha fecha.

2.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE AL GRUPO

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Osborne y Cía, S.A. en su reunión de fecha 29 de abril de 2021, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Osborne y Cía, S.A. celebrada el 25 de julio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil.



2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el próximo ejercicio, han sido:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase notas 4.5, 4.7 y 4.8).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase nota 4.12).

El impacto del Coronavirus COVID-19 que apareció en China en enero de 2020 y que se ha expandido a un gran número de países. Este brote vírico fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo siguen

siendo inciertos y van a seguir dependiendo en gran medida de la evolución de la pandemia en los próximos meses y la ejecución de la estrategia de vacunación prevista en nuestros principales mercados.

No obstante, la Dirección del Grupo ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo ha puesto en marcha planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, que le ha permitido afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de determinados servicios o de la cadena de suministro. Por ello, el Grupo ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de su actividad. Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, el Grupo ha llevado a cabo varios Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (“ERTE”), como consecuencia de la reducción de la actividad. Esta medida ha afectado a 188 empleados. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se mantienen acogidos a dichos ERTES 70 empleados.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos de la actividad del Grupo, han provocado que las ventas de la misma hayan disminuido de forma significativa, lo que



ha provocado un descenso en los estados financieros en el importe del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” y “Resultado consolidado del ejercicio”.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, y otras variables del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, créditos fiscales, clientes, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. No obstante, los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible.
- Riesgo de continuidad de operaciones: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los miembros del Consejo de Administración consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.
- Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante hace una supervisión constante de la evolución de la situación con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse y tomar las decisiones que en cada momento correspondan.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020.

2.6 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado

de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero 2020.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 formulada por los Administradores de la sociedad dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros
Bases de reparto	
Bases de reparto	(210)
Pérdidas y ganancias*	(210)
Distribución	(210)
A reservas voluntarias	(210)

(*) Dato del resultado de Grupo Osborne S.A. (individual).



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN APLICADOS

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha que tuvieron lugar las transacciones.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan. Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad, excepto en el caso de Graupar, S.A. Participações, Santo Grau Comercio de Bebidas Ltda, Natique Industria e Comercio, S.A. y Salinissima Comercio, Industria e Assessoria Ltda que tienen establecido el cierre de ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros de estas sociedades dependientes han sido objeto de homogeneización temporal habiéndose realizado los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre la fecha de cierre de dichas sociedades dependientes y la fecha de cierre del Grupo.

4.2 FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIO

La adquisición por parte de la Sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.



El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, y desde el 1 de enero de 2010, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil de los fondos de comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera conforme a los criterios descritos en la nota 4.5. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a. Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:



- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b. Patentes, licencias, marcas y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

c. Derechos de traspasos

Los derechos de traspasos se corresponden con los derechos de arrendamientos de locales adquiridos a título oneroso, en los que una sociedad dependiente se ha subrogado por los importes satisfechos.

d) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Fondo de comercio	Lineal	10
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	10
Desarrollo	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Derechos de traspaso	Lineal	10-20

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	25-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	6-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3-16
Otro inmovilizado material	Lineal	10-40

4.5 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.6 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.7.1 ACTIVOS FINANCIEROS

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección del Grupo, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.7.2 PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa,



o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Cobertura de flujos de efectivo

El Grupo aplica los siguientes tipos de cobertura, que se cuantifican tal y como se describe a continuación:

En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o

ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

4.8 EXISTENCIAS

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción como sigue:

- Existencias comerciales, materias primas y auxiliares: Precio de adquisición determinado mediante el método de coste medio ponderado.
- Productos terminados y semielaborados: Coste medio ponderado de los consumos de materia primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de costes directos de mano de obra y gastos de producción, así como los gastos financieros según lo dispuesto más adelante. Por su parte, el producto terminado que se encuentra en depósito no fiscales llevan incorporados el coste del impuesto especial correspondiente.
- Los subproductos de importancia secundaria obtenidos en el proceso productivo se valoran a su valor neto de realización.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.



4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.10 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio

o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Determinadas sociedades del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Osborne y Cía, S.A.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el



resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.14 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado Inmovilizado Material.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:



- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 TRANSACCIONES CON VINCULADAS

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17 PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el

corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación..
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y el 31 de enero de 2020 ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	4.217	-	-	-	4.217
Fondo de Comercio de consolidación	1.838	-	-	(479)	1.359
Investigación y Desarrollo	260	-	(184)	-	76
Patentes, licencias, marcas y similares	49.558	2.420	-	(1.401)	50.577
Aplicaciones informáticas	2.561	295	(552)	(13)	2.291
Derechos de traspaso	406	-	(406)	-	-
Otro inmovilizado intangible	14	32	(11)	-	35
Total coste	58.854	2.747	(1.153)	(1.893)	58.555

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	(4.217)	-	-	-	(4.217)
Fondo de Comercio de Consolidación	(229)	(15)	-	48	(196)
Investigación y Desarrollo	(260)	-	184	-	(76)
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.510)	(4.529)	-	527	(23.512)
Aplicaciones informáticas	(2.150)	(208)	552	9	(1.797)
Derechos de traspaso	(247)	(10)	257	-	-
Otro inmovilizado intangible	(14)	-	-	11	(3)
Total amortización	(26.627)	(4.762)	993	595	(29.801)

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio de Consolidación	(1.518)	-	430	(1.088)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.513)	-	874	(2.639)
Total deterioro	(5.031)	-	1.304	(3.727)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	58.854	58.555
Amortizaciones	(26.627)	(29.801)
Deterioros	(5.031)	(3.727)
Total neto	27.196	25.027



EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	4.217	-	-	4.217
Fondo de Comercio de consolidación	2.043	-	(205)	1.838
Investigación y Desarrollo	260	-	-	260
Patentes, licencias, marcas y similares	50.160	-	(602)	49.558
Aplicaciones informáticas	2.339	221	1	2.561
Derechos de traspaso	406	-	-	406
Otro inmovilizado intangible	14	-	-	14
Total coste	59.439	221	(806)	58.854

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio	(4.217)	-	-	(4.217)
Fondo de Comercio de Consolidación	(235)	(15)	21	(229)
Investigación y Desarrollo	(243)	(17)	-	(260)
Patentes, licencias, marcas y similares	(15.210)	(4.502)	202	(19.510)
Aplicaciones informáticas	(1.968)	(184)	2	(2.150)
Derechos de traspaso	(225)	(22)	-	(247)
Otro inmovilizado intangible	(14)	-	-	(14)
Total amortización	(22.112)	(4.740)	225	(26.627)

Deterioros	Saldo Inicial	Entradas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Fondo de Comercio de Consolidación	(1.702)	-	184	(1.518)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.913)	-	400	(3.513)
Total deterioro	(5.615)	-	584	(5.031)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	59.439	58.854
Amortizaciones	(22.112)	(26.627)
Deterioros	(5.615)	(5.031)
Total neto	31.712	27.196



Las principales adiciones del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, se corresponden con la adquisición de marcas, así como con mejoras en algunas aplicaciones informáticas. La principal baja del ejercicio se corresponde con el derecho de traspaso de uno de los restaurantes del Grupo, que ha cesado en su actividad. Dicha baja ha generado una pérdida por importe de 150 miles de euros, registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El deterioro registrado se corresponde íntegramente con los activos asociados a la UGE formada por el Subgrupo Graupar, siendo nulo el valor neto contable de las marcas asociadas a dicha UGE a fecha de cierre. Este deterioro se mantiene registrado en base a la evolución negativa de los resultados del ejercicio del subgrupo.

El movimiento habido en el fondo de comercio de consolidación durante el ejercicio terminado a 31 de enero de 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo inicial	Altas	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste				
Sociedad				
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.U.	96	-	-	96
Subgrupo Graupar	1.685	-	(479)	1.206
Atlantic Galician Spirits, S.L.U.	57	-	-	57
Total Coste	1.838	-	(479)	1.359
Amortización acumulada				
Sociedad				
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo, S.A.U.	(38)	-	-	(38)
Subgrupo Graupar	(167)	-	48	(119)
Atlantic Galician Spirits, S.L.U.	(24)	(15)	-	(39)
Total Amortización	(229)	(15)	48	(196)
Deterioro acumulado del valor				
Subgrupo Graupar	(1.518)	-	430	(1.088)
Total Deterioro	(1.518)	-	430	(1.088)
Total Neto	91	(15)	(1)	75

Al cierre de los ejercicios terminado a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Investigación y Desarrollo	76	260
Patentes, marcas y similares	408	308
Aplicaciones informáticas	1.417	1.761
Otro inmovilizado intangible	3	14
Fondo de comercio	4.217	4.217
Total	6.121	6.560



6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	101.637	59	(23.618)	-	78.078
Instalaciones técnicas y Maquinaria	23.035	105	(6.663)	-	16.477
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	115.152	2.790	(43.810)	-	74.132
Otro inmovilizado	13.050	531	(4.110)	-	9.471
Total coste	252.874	3.485	(78.201)	-	178.158

Amortizaciones	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Construcciones	(52.994)	(2.026)	7.708	-	(47.312)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(19.428)	(674)	6.421	38	(13.643)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(88.788)	(3.628)	34.413	2	(58.001)
Otro inmovilizado	(8.937)	(760)	4.032	-	(5.665)
Total amortización	(170.147)	(7.088)	52.574	40	(124.621)

Deterioro	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(245)	-	-	(245)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(22)	-	-	(22)
Total deterioro	(267)	-	-	(267)

Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	252.874	178.158
Amortizaciones	(170.147)	(124.621)
Deterioro	(267)	(267)
Total neto	82.460	53.270



EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	107.167	552	(6.082)	-	101.637
Instalaciones técnicas y Maquinaria	22.802	335	(85)	(17)	23.035
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	113.063	2.813	(724)	-	115.152
Otro inmovilizado	12.101	1.193	(244)	-	13.050
Total coste	255.133	4.893	(7.135)	(17)	252.874

Amortizaciones	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Regula- rizariones	Diferencias de conversión	Saldo Final
Construcciones	(50.868)	(2.188)	416	(354)	-	(52.994)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(18.762)	(705)	22	-	17	(19.428)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(85.153)	(3.820)	185	-	-	(88.788)
Otro inmovilizado	(8.432)	(737)	232	-	-	(8.937)
Total amortización	(163.215)	(7.450)	855	(354)	17	(170.147)

Deterioro	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(245)	-	-	(245)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(22)	-	-	(22)
Total deterioro	(267)	-	-	(267)

Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	255.133	252.874
Amortizaciones	(163.215)	(170.147)
Deterioro	(267)	(267)
Total neto	91.651	82.460

Las principales adiciones del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, se corresponden con las adecuaciones realizadas en bodegas del Grupo, así como con mejoras de instalaciones técnicas en plantas productivas vinculadas a la unidad de negocio de ibéricos.

La principal enajenación del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 se corresponde con la venta de las instalaciones situadas en Malpica del Tajo, generándose una pérdida como resultado de dicha operación de 7.452 miles de euros, registrada dentro del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El Grupo, durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, ha llevado a cabo una revisión de su inmovilizado por el que se

han registrado bajas de elementos totalmente amortizados y en desuso por importe de 19.036 miles de euros.

Al 31 de enero de 2021, los elementos del inmovilizado material propiedad de las sociedades extranjeras que están situados fuera del territorio español tienen un valor neto aproximado de 56 miles de euros (84 miles de euros al 31 de enero de 2020).

Al 31 de enero de 2021, hay activos no afectos a la explotación o fuera de uso, en su mayor parte terrenos y edificios, por un valor de coste de 4.079 miles de euros (4.079 miles de euros a 31 de enero de 2020), siendo su amortización acumulada a dicha fecha de 2.739 miles de euros (2.713 miles de euros a 31 de enero de 2020). En opinión de los administradores, el valor de mercado de estos activos es superior a su valor neto contable.



Al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Construcciones	20.534	21.960
Instalaciones técnicas y Maquinaria	13.364	19.608
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	44.482	64.962
Otro inmovilizado	2.013	5.444
Total	80.393	111.974

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios a 31 de enero de 2021 y 31 de enero de 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

En el ejercicio 1996, la Sociedad Dominante y algunas de las sociedades dependientes, se acogieron a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El importe neto de la actualización efectuada en activos que se mantienen en balance es el siguiente:

Miles de euros	31 de enero de 2021		31 de enero de 2020	
	Terrenos y Construcciones	Total	Terrenos y Construcciones	Total
Grupo Osborne, S.A.U.	177	177	193	193
Bodegas Montecillo, S.A.U.	85	85	91	91
Sánchez Romero Carvajal Jabugo, S.A.U.	257	257	317	317
Osborne Distribuidora, S.A.U.	161	161	163	163
Bodegas Osborne, S.A.U.	644	644	652	652
Total	1.324	1.324	1.416	1.416

7. ARRENDAMIENTOS

A 31 de enero de 2021 y 2020, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Menos de un año	481	1.178
Entre uno y cinco años	549	1.361
Más de cinco años	288	319
Total	1.318	2.858

Al 31 de enero de 2021, el importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto es de 4.214 miles de euros (4.208 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2020), correspondientes exclusivamente a pagos por arrendamiento.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo son los siguientes:

- 8 locales (9 en el ejercicio anterior) donde se ubican otros tantos restaurantes en distintas ciudades.
- 3 fincas rústicas (4 en el ejercicio anterior) en distintas provincias y Portugal, para la explotación ganadera-porcina.
- Varias fincas para la temporada de montanera para la explotación ganadera- porcina.
- 1 oficina en Sao Paulo (Brasil).
- 1 fábrica en Minas Gerais (Brasil).
- Renting flota de vehículos.



8. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo inicial	Adquisiciones	Resultados	Amortización	Saldo Final
Galician Original Drinks, S.L.	182	59	(111)	-	130
Fondo de comercio	1.958	941	-	(309)	2.590
Total	2.140	1.000	(111)	(309)	2.720

Con fecha 27 de abril de 2018, la sociedad participada Grupo Osborne S.A.U. adquirió una participación del 22,76% en el capital de Galician Original Drink, S.L.

El día 10 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de Galician Original Drinks, S.L. aprobó una ampliación de capital por importe de 6.558 euros con una prima de emisión por importe de 365.712 euros, siendo el 100% suscrito por Grupo Osborne, S.A.U. Con fecha 23 de enero de 2020, se eleva a público el mencionado acuerdo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela con fecha 13 de marzo de 2020. Al 31 de enero de 2020, la participación del Grupo en el capital de Galician Original Drinks, S.L. ascendía al 25,67%.

El 5 de marzo de 2020, la Junta General de Socios de Galician Original Drinks, S.L. aprobó una ampliación de capital por importe de 10.749 euros con una prima de emisión por importe de 989.251 euros, siendo el 100% suscrito por Grupo Osborne, S.A.U. Con fecha 18 de junio de

2020, se eleva a público el mencionado acuerdo, siendo inscrito en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela con fecha 23 de junio de 2020. Al 31 de enero de 2021 la participación del Grupo en el capital de Galician Original Drinks, S.L. asciende al 30%.

Esta sociedad es titular, a su vez, del 100% de las participaciones de Galicampo, S.L. Con fecha 6 de febrero de 2020, ha adquirido el 100% de las participaciones de Ideas Atlánticas, S.L.U., con la que se ha fusionado con fecha 09 de junio de 2020. Ideas Atlánticas es, a su vez, propietaria del 60% de las participaciones de Formentera Mediterranean Spirtis, S.L. Con fecha 06 de febrero de 2020, ha constituido la sociedad Compañía de Bebidas Singulares, S.L.U., suscribiendo el total de las participaciones. El objeto social de estas sociedades es la elaboración y comercialización de bebidas alcohólicas.

Las principales magnitudes de estas sociedades asociadas del grupo son las siguientes:

Miles de euros	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Galician Original Drink, S.L.	1.741	318	522	(204)
Galicampo, S.L.	974	77	48	1
Formentera Mediterranean Spirits, S.L.	184	126	27	(77)
Compañía de Bebidas Singulares, S.L.	305	340	444	(29)



9. INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras del Grupo al cierre del ejercicio terminado al 31 de enero de 2020 y 2021 es el siguiente:

Inversiones financieras	No Corriente		Corriente		Total	
	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2021
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	42.527	72.128	42.527	72.128
Fianzas y depósitos	286	316	-	-	286	316
Activos disponibles para la venta: Valorados a coste	34	34	-	-	34	34
Total	320	350	42.527	72.128	42.847	72.478

9.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Valor Contable (Bruto)	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Vinculadas		
Clientes (ver nota 18)	-	105
No Vinculadas		
Clientes	37.206	70.710
Deudores	882	830
Otros Créditos con la Administración Pública	5.427	1.471
Correcciones valorativas por deterioro	(988)	(988)
Total	42.527	72.128

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

Miles de euros	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Saldo Inicial	(988)	(1.833)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(114)	(63)
Bajas	58	887
Recuperaciones	56	21
Saldo Final	(988)	(988)

9.2 POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 14.

El Grupo, a través del Departamento de Tesorería, lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un



importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

c. Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo sigue la política

de contratar instrumentos financieros que reduzcan las diferencias de los tipos de interés asociadas a deuda con entidades de crédito (véase nota 10).

Para el desarrollo y control de los riesgos de los procesos negocios, Grupo Osborne cuenta con un organigrama descentralizado y órganos de coordinación como la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y el Comité de Dirección, que realizan funciones de análisis y seguimiento de la evolución de los negocios y de la problemática operativa de las distintas unidades de negocio.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de enero de 2021, el Grupo tiene contratadas diversas permutas sobre tipos de interés con un nominal total de 98 millones de euros (98 millones de euros a 31 de enero de 2020) y vencimiento en varios ejercicios con liquidaciones trimestrales contra Euribor a 90 días. El valor razonable de

estos instrumentos al 31 de enero de 2021 asciende a 2.646 miles de euros (3.030 miles de euros a 31 de enero de 2020) y ha sido registrado como pasivo no corriente y corriente en función del vencimiento en el balance consolidado a dicha fecha, según el siguiente detalle:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Miles de euros	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable	
					No corriente	Corriente
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	92.863	25/07/2025	1.952	694
Total			92.863		1.952	694

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Miles de euros	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable	
					No corriente	Corriente
Swap de tipo de interés	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	97.750	25/07/2025	2.310	720
Total			97.750		2.310	720



El Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la nota 4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan a continuación como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo firmó un nuevo contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025, y de forma análoga los contratos de swap de interés asociados al mismo (véase nota 14).

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio neto, neto de su efecto fiscal diferido, es como sigue:

Miles de euros	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Al inicio del ejercicio	(2.272)	(2.113)
Cambios en el valor razonable	(265)	(821)
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	553	662
Total	(1.984)	(2.272)

11. EXISTENCIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe “Existencias” al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Miles de euros	Vinos	Derivados Vínicos	Cárnicos	Otros	Total
Existencias comerciales	-	-	-	5.821	5.821
Materias primas y auxiliares	348	7.913	7.291	178	15.730
Productos semielaborados					
De ciclo largo	21.341	14.215	140.693	-	176.249
De ciclo corto	-	-	1.842	331	2.173
Productos terminados	2.081	3.048	2.455	1.526	9.110
Subproductos	66	-	3.343	-	3.409
Total	23.836	25.176	155.624	7.856	212.492

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Miles de euros	Vinos	Derivados Vínicos	Cárnicos	Otros	Total
Existencias comerciales	-	-	-	8.845	8.845
Materias primas y auxiliares	1.279	5.749	11.499	216	18.743
Productos semielaborados					
De ciclo largo	25.658	14.316	130.416	-	170.390
De ciclo corto	-	-	1.606	326	1.932
Productos terminados	1.809	3.742	2.118	1.410	9.079
Subproductos	72	-	2.678	-	2.750
Total	28.818	23.807	148.317	10.797	211.739



Las existencias comerciales y de productos semielaborados y terminados al 31 de enero de 2021 incluyen vinos con denominación de origen por 20.419 miles de euros (21.731 miles de euros al 31 de enero de 2020).

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021

Miles de euros	31 de enero de 2021
Anteriores al 2015	4.046
2015	959
2016	2.221
2017	4.831
2018	4.844
2019	4.933
Vinos generosos	1.472
Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos	530
Total	23.836

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros	2021	2020
Compras netas	90.092	91.807
Variación de existencias	(7.315)	7.205
Total	82.777	99.012

Durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, el Grupo ha capitalizado un importe de 1.746 miles de euros (1.632 miles de euros a 31 de enero de 2020) de gastos financieros en existencias.

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante todos los posibles riesgos que pudieran afectar a las existencias se encuentran adecuadamente cubiertos con pólizas de seguro actualmente contratadas.

La clasificación de las existencias de vinos por sus distintas añadas es la siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

Miles de euros	31 de enero de 2020
Anteriores al 2015	3.865
2015	2.078
2016	3.009
2017	2.268
2018	7.608
2019	6.842
Vinos generosos	1.697
Materias primas, auxiliares, mercaderías, subproductos	1.451
Total	28.818

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, el Grupo no tenía compromisos de venta de vino a granel (123.585 litros de vino a granel valorados en 69 miles de euros en el ejercicio anterior). El Grupo tenía compromiso de venta de destilados a granel por cantidad de 7684.889 hectógrados valorados en 828 miles de euros (588.400 hectógrados valorados en 1.711 miles de euros en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, el Grupo tenía compromisos de compra de vino a granel por cantidad de 268.281 hectógrados valorados en 564 miles de euros (455.925 hectógrados valorados en 1.299 miles de euros en 2020).

El Grupo no espera incurrir en ninguna pérdida como consecuencia del cumplimiento de estos compromisos.



12. PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO Y FONDOS PROPIOS

Al 31 de enero de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 16.200 miles de euros, representado por 2.700.000 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2021 ninguna empresa poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la sociedad dominante, salvo la siguiente:

Porcentaje de participación	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Inversiones Gamos, S.L.	12,45%	12,45%

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en bolsa.

12.1 RESERVAS

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

Miles de euros	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Reservas de la Sociedad dominante		
Reserva Legal	3.245	3.245
Reservas Voluntarias	89.161	86.902
Total reservas de la sociedad dominante	92.406	90.147
Reservas en sociedades consolidadas	61.450	53.996
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(434)	(177)
Total reservas consolidadas	61.016	53.819
Total reservas	153.422	143.966

12.1.1 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad dominante debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 esta reserva se encontraba completamente constituida.

12.1.2 Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición para los accionistas, excepto por el importe de 326,82 euros correspondiente a diferencias de redondeo por redenominación a euros del capital social.

12.1.3 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose de la aportación a las reservas consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de enero de 2021 y 2020, por sociedades, es como sigue:



EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Miles de euros	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia
Osborne y Cía	92.406	-
Sociedades dependientes		
Grupo Osborne		62.542
Bodegas Osborne	-	5.590
Bodegas Montecillo	-	(426)
Osborne Distribuidora	-	8.274
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	-	388
Osborne Restauración	-	(4.841)
Osborne Portugal	-	3.467
Gestion Agropecuaria de Montanera	-	441
Grand Distribución y Servicios 99	-	(38)
Osborne Selección	-	118
Osborne U.K. Limited	-	(1.127)
Osborne USA	-	75
Atlantic Galician Spirits	-	(678)
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	-	(3.756)
Subgrupo Osborne Brasil	-	(7.287)
Matadero de Cumbres Mayores	-	(1.292)
Galician Original Drinks	-	(434)
Total	92.406	61.016

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Miles de euros	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en Sociedades Consolidadas y Puestas en equivalencia
Osborne y Cía	90.150	-
Sociedades dependientes		
Grupo Osborne		54.379
Bodegas Osborne	-	4.856
Bodegas Montecillo	-	(469)
Osborne Distribuidora	-	8.277
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	-	423
Osborne Restauración	-	(4.855)
Osborne Portugal	-	4.820
Gestion Agropecuaria de Montanera	-	441
Grand Distribución y Servicios 99	-	(38)
Osborne Selección	-	110
Osborne U.K. Limited	-	(1.127)
Osborne USA	-	(443)
Atlantic Galician Spirits	-	(943)
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	-	(3.722)
Subgrupo Osborne Brasil	-	(6.892)
Matadero de Cumbres Mayores	-	(821)
Galician Original Drinks	-	(177)
Total	90.150	53.816



12.1.4 Aportación al resultado consolidado

El desglose de la aportación al resultado consolidado de

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Miles de euros	Resultado aportado
Osborne y Cía	70
Sociedades dependientes	
Grupo Osborne	5.408
Bodegas Osborne	1.256
Bodegas Montecillo	251
Osborne Distribuidora	(10.464)
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	160
Osborne Restauracion	(3.389)
Osborne Portugal	120
Gestion Agropecuaria de Montanera	-
Grand Distribución Y Servicios 99	300
Osborne Selección	(1.054)
Osborne U.K. Limited	-
Osborne USA	305
Atlantic Galician Spirits	231
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	441
Subgrupo Osborne Brasil	(131)
Matadero de Cumbres Mayores	(434)
Sociedades puestas en equivalencia	
Galician Original Drinks	(420)
Total	(7.350)

12.2 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El desglose de las diferencias de conversión registradas durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	(150)	75
Osborne USA Inc.	(209)	-
Subgrupo Osborne Brasil	(1.842)	(1.662)
Total	(2.201)	(1.587)

los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020, por sociedades, es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Miles de euros	Resultado aportado
Osborne y Cía	(143)
Sociedades dependientes	
Grupo Osborne	583
Bodegas Osborne	734
Bodegas Montecillo	43
Osborne Distribuidora	7.059
Sánchez Romero Carvajal- Jabugo	(35)
Osborne Restauracion	89
Osborne Portugal	1.052
Gestion Agropecuaria de Montanera	-
Grand Distribución Y Servicios 99	372
Osborne Selección	78
Osborne U.K. Limited	-
Osborne USA	518
Atlantic Galician Spirits	2.646
Osborne (Shanghai) Trading CO, LTA	(34)
Subgrupo Osborne Brasil	(395)
Matadero de Cumbres Mayores	(471)
Sociedades puestas en equivalencia	
Galician Original Drinks	(257)
Total	11.839

Las diferencias de conversión del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las siguientes sociedades dependientes:

- Subgrupo encabezado por Osborne Brasil Participações, Ltda. cuya moneda funcional es el real brasileño.
- Osborne (Shanghai) Trading CO, Ltd. cuya moneda funcional es el yuan chino.
- Osborne USA Inc. cuya moneda funcional es el dólar americano.



12.3 SUBVENCIONES

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Con origen en sociedades consolidadas					
Centro Desarrollo Tecnológico Industrial	Estatad	363	182	(26)	519
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	Autonómico	6	-	(3)	3
Dirección General de Alimentación	Autonómico	-	1.696	-	1.696
Junta de Castilla La Mancha	Autonómico	1.101	-	(1.101)	-
Junta de Andalucía	Autonómico	74	-	(29)	45
Total		1.544	1.878	(1.159)	2.263
Efecto Fiscal		514	626	(386)	755
Total Bruto		2.058	2.504	(1.545)	3.017

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

	Ámbito	Saldo Inicial	Aumentos	Traspaso a Resultados	Saldo Final
Con origen en sociedades consolidadas					
Centro Desarrollo Tecnológico Industrial	Estatad	229	180	(46)	363
Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja	Autonómico	9	-	(3)	6
Junta de Castilla La Mancha	Autonómico	1.335	-	(234)	1.101
Junta de Andalucía	Autonómico	77	-	(3)	74
Total		1.650	180	(286)	1.544
Efecto Fiscal		550	60	(94)	514
Total Bruto		2.200	240	(382)	2.058

Para los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



12.4 SOCIOS EXTERNOS

La composición del saldo de los socios externos del Grupo de acuerdo a su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes es el siguiente:

	% Participación de los socios externos	31 de enero de 2021	31 de enero de 2020
Matadero de Cumbres Mayores, S.A.:			
Fondos propios	4,71 %	39	64
Subvenciones		15	11
Total		54	75

El movimiento durante los ejercicios terminados al 31 de enero de 2021 y 2020 de las partidas de Socios externos del Grupo ha sido el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Saldo Final
Matadero de Cumbres Mayores	75	(21)	-	-	54
Total	75	(21)	-	-	54

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

	Saldo Inicial	Participación en resultados del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	Saldo Final
Matadero de Cumbres Mayores	97	(22)	-	-	75
Total	97	(22)	-	-	75

13. PROVISIONES

El detalle de las provisiones del balance consolidado al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero 2021 y 2020, así

como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

Provisiones a Largo Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Reversiones	Saldo Final
Provisiones con el personal	2.151	-	(998)	-	(782)	371
Provisiones medioambientales	-	240	-	-	-	240
Otras provisiones	3.414	721	-	(651)	(2.359)	1.125
Total a largo plazo	5.565	961	(998)	(651)	(3.141)	1.736

Provisiones a Corto Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Reversiones	Saldo Final
Provisiones con el personal	2.174	6.059	(4.067)	-	-	4.166
Otras provisiones	-	823	-	651	-	1.474
Total a corto plazo	2.174	6.882	(4.067)	651	-	5.640



EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

Provisiones a Largo Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Otras provisiones	2.583	-	-	831	-	3.414
Provisiones con el personal	2.151	-	-	-	-	2.151
Total a largo plazo	4.734	-	-	831	-	5.565

Provisiones a Corto Plazo	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos	Reversiones	Saldo Final
Provisiones con el personal	244	2.692	(682)	-	(80)	2.174
Total a corto plazo	244	2.692	(682)	-	(80)	2.174

A 31 de enero de 2021, el Grupo mantiene dotada una provisión por importe de 4.024 miles de euros en concepto de “provisiones con el personal” derivado del plan de reestructuración de plantilla.

El resto de las provisiones a corto plazo y largo plazo se corresponden principalmente con otras responsabilidades fiscales, laborales y legales de diversa naturaleza.

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero 2021 y 2020, las provisiones indicadas recogen la mejor estimación de los Administradores de la sociedad dominante del importe necesario para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades del Grupo.

14. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

14.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Instrumentos Financieros a Largo Plazo	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero		Derivados y Otros		Total	
	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Préstamos bancarios	104.793	91.875	-	-	104.793	91.875
Derivados (nota 10)	-	-	1.952	2.310	1.952	2.310
Otros pasivos financieros	-	-	3.544	2.391	3.544	2.391
Socios externos calificados como pasivo	-	-	371	518	371	518
Total	104.793	91.875	5.867	5.219	110.660	97.094



El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2021

	2022	2023	2024	2025	2026 y Siguyentes	Total
Préstamos bancarios	9.586	9.671	9.757	75.779	-	104.793
Derivados (nota 10)	635	582	513	222	-	1.952
Otros pasivos financieros	1.033	555	493	497	966	3.544
Opciones de venta a socios minoritarios	371	-	-	-	-	371
Total	11.625	10.808	10.763	76.498	966	110.660

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2020

	2021	2022	2023	2024	2025 y Siguyentes	Total
Préstamos bancarios	4.646	4.659	4.672	4.684	73.214	91.875
Derivados (nota 10)	617	560	499	634	-	2.310
Otros pasivos financieros	380	653	313	250	795	2.391
Opciones de venta a socios minoritarios	518	-	-	-	-	518
Total	6.161	5.872	5.484	5.568	74.009	97.094

Con fecha 27 de julio de 2014, el Grupo suscribió una operación financiera de préstamo con seis entidades financieras por importe de 100 millones de euros y en octubre de 2014 se incorporó otra entidad más, quedando finalmente el importe de la operación en 115 millones de euros, con vencimientos escalonados hasta el 25 de julio de 2020. Asimismo, se suscribieron líneas de crédito con las mismas entidades financieras con distintos vencimientos. Con fecha 7 de julio de 2016, el Grupo firmó contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2022. Con fecha 24 de julio de 2019, el Grupo suscribió un nuevo contrato de novación de la operación financiera de 27 de julio de 2014, ampliando el vencimiento hasta 25 de julio de 2025.

El citado préstamo, que a cierre del presente ejercicio tiene un saldo pendiente de 91.876 miles de euros (96.509 miles de euros al 31 de enero de 2020), incluye condiciones vinculadas al cumplimiento de determinados ratios económicos y patrimoniales asociados a las cuentas consolidadas del Grupo. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 uno de los mencionados ratios no se cumplía, hecho que permite a la entidad financiera declarar totalmente vencido el préstamo y, por tanto, reclamar el

pago del mismo. Debido a estas circunstancias, el Grupo ha llegado a un acuerdo con las distintas entidades financieras que actúan como acreditantes de este préstamo, habiendo obtenido una dispensa temporal del cumplimiento de las condiciones vinculadas a estos ratios financieros con fecha 24 de noviembre de 2020, debido al carácter imprevisible y excepcional que ha tenido el efecto del COVID-19 sobre la situación financiera del Grupo.

Durante el período comprendido entre marzo y julio de 2020, el Grupo ha suscrito con cuatro entidades financieras préstamos ICO por un importe total de 20.000 miles de euros con vencimientos entre abril y junio de 2025.

El importe registrado como opciones de venta a socios minoritarios recoge el valor actual de las opciones de venta entregadas por Osborne Brasil Participacoes, Ltda. a los socios minoritarios de Graupar, S.A. (véase nota 1.1).

Otros pasivos financieros incluyen a fecha de cierre los importes pendientes de pago por diversos préstamos concedidos por el Centro para el Desarrollo Técnico Industrial para la realización de diversos proyectos.



14.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo”

al cierre de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Instrumentos Financieros a Corto Plazo	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero		Derivados y Otros		Total	
	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2020	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Préstamos bancarios	7.160	17.086	-	-	7.160	17.086
Pólizas de crédito y líneas de descuento	8.396	30.635	-	-	8.396	30.635
Derivados (nota 10)	-	-	694	720	694	720
Otros pasivos financieros	-	-	1.451	2.707	1.451	2.707
Dividendos a pagar	-	-	-	2.404	-	2.404
Total	15.556	47.721	2.145	5.831	17.701	53.552

El Grupo tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

	31 de enero 2021		31 de enero de 2020	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Líneas de descuento	66.300	66.292	79.300	61.331
Pólizas de crédito	102.000	95.588	80.750	68.182
Total	168.300	161.880	160.050	129.513

14.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	64	49
Ratio de operaciones pagadas	66	52
Ratio de operaciones pendiente de pago	49	35
Miles de euros		
Total pagos realizados	102.923	124.958
Total pagos pendientes	18.414	22.837

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales. Dada esta situación, la Dirección del Grupo está tomando medidas para reducir dicho periodo medio de pago a 60 días naturales.



15. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

15.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Impuesto sobre el valor añadido y similares	878	1.098
Otros	4.549	373
Total	5.427	1.471

El Grupo mantiene registrados a corto plazo 3.714 miles de euros pendientes de liquidaciones fiscales de ejercicios anteriores (véase Nota 15.7)

Saldos acreedores	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Pasivos por impuesto corriente	30	2.000
Impuestos Especiales	6.028	12.021
Impuestos sobre el valor añadido y similares	2.979	2.603
Seguridad Social	1.523	1.278
Retenciones	679	889
Total	11.239	18.791

El detalle del impuesto a devolver o pagar a las distintas jurisdicciones fiscales efectuadas se compone de:

	31 de enero 2021		31 de enero 2020	
	Impuesto a devolver	Impuesto a pagar	Impuesto a devolver	Impuesto a pagar
Portugal	-	-	-	80
Estados Unidos	-	69	-	43
Total	-	69	-	123

15.2 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Beneficios consolidados antes de impuestos	(11.585)	14.486
Diferencias permanentes		
De las sociedades individuales	(2.629)	1.762
De los ajustes de consolidación	(1.747)	(1.174)
Base contable del impuesto	(15.961)	15.074
Diferencias temporales		
De las sociedades individuales	3.574	4.440
De los ajustes de consolidación	(735)	(1.192)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(2.339)
Base imponibles fiscal agregada	(13.122)	15.983

15.3 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Resultado contable antes de impuestos	(11.585)	14.287
Diferencias permanentes	(4.375)	634
Cuota al 25%	(3.990)	3.730
Deducciones	(195)	(248)
Compensación bases imponibles negativas no activadas	-	(585)
Actualización plan de aportaciones a empleados	(108)	(402)
Ajuste años anteriores	24	66
Activaciones	29	(113)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(4.240)	2.448



15.4 DESGLOSE DEL GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Impuesto corriente	(3.476)	3.703
Impuesto diferido	(788)	(1.320)
Ajuste años anteriores	24	65
Total gasto por impuesto	(4.240)	2.448

15.5 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios terminados a 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Inmovilizado intangible y material	613	664
Fondo de comercio	-	39
Deudores	100	141
Créditos por pérdidas a compensar	3.385	-
Provisiones	2.799	2.483
Derivados	661	757
Existencias	457	426
Deducciones de I+D	40	40
Otros	125	13
Total activos por impuesto diferido	8.180	4.563

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 son 4.450 miles de euros (2.483 miles de euros en 2020).

15.6 PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2020 y 2021 es el siguiente (en miles de euros):

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Inmovilizado intangible y material	2.586	3.261
Instrumentos de patrimonio	134	134
Subvenciones no reintegrables	755	445
Total pasivos por impuesto diferido	3.475	3.840

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses desde el 31 de enero de 2021 son 2.212 miles de euros (3.093 miles de euros en 2020).



15.7 EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACIÓN Y ACTUACIONES INSPECTORAS

Las sociedades españolas que forman parte del Grupo tienen pendientes de inspección por las autoridades fiscales el IVA y el IRPF desde el 1 de febrero de 2017 y el Impuesto sobre Sociedades desde el 1 de febrero de 2016.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Las sociedades brasileñas Osborne Brasil P., Ltda., Graupar, S.A., Santo Grau, Natique, y Salinissima tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que les son de aplicación. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Debido a las diversas interpretaciones que de la normativa aplicable puedan realizar las autoridades fiscales y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años pendientes, se podrían derivar ciertas contingencias fiscales para el Grupo, cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, estiman que sería muy improbable que pudieran derivarse perjuicios económicos significativos como consecuencia de estos hechos y que, de cualquier forma, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

El epígrafe de provisiones a largo plazo del balance consolidado incluye la mejor estimación de los Administradores de la Sociedad de los pasivos contingentes que podrían derivarse de una eventual inspección (véase nota 13).

Con fecha 29 de abril de 2016, el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía estimó la reclamación interpuesta por la sociedad dependiente Bodegas Osborne, S.A. en relación con el acuerdo dictado por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía que declaraba a la Sociedad responsable solidaria del pago de determinadas deudas y sanciones tributarias de Bodegas 501 del Puerto, S.A. por importe de 17 millones de euros, anulando el acuerdo de derivación de responsabilidad.

La Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía recurrió la sentencia del Tribunal Económico Administrativo de Andalucía ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC).

El 9 de mayo de 2019, el Tribunal Económico Administrativo Central notificó la decisión en la que estimó parcialmente el recurso interpuesto por la Dependencia Regional de Recaudación de Andalucía. Disconforme con la resolución dictada, el Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, cuya demanda se formuló en febrero de 2020, encontrándose pendiente de resolución. Los Administradores del Grupo, apoyándose en informes de asesores fiscales independientes, estiman que es probable que el recurso presentado por el Grupo ante la Audiencia Nacional prospere.

Adicionalmente, con fecha 26 de junio de 2020, se dicta sentencia a favor del Grupo sobre un recurso contencioso-administrativo contra el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativo a liquidaciones fiscales de ejercicios anteriores, declarándose la firmeza de la misma el 29 de octubre de 2020. Como resultado de dicha sentencia, el Grupo ha registrado un ingreso en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por importe de 2.968 miles de euros en concepto de regularización de liquidaciones fiscales (véase Nota 17.4) y un ingreso 747 miles de euros en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en concepto de intereses de demora. El importe íntegro ha sido registrado en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance consolidado adjunto (véase Nota 15.1), estimando los Administradores de la sociedad dominante que será cobrado durante el próximo ejercicio.



16. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes, en miles de euros:

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	4.657	4.493
Deudores varios	-	21
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	5.261	4.813
Otros activos líquidos equivalentes	204	211
Ingresos		
Ventas	15.786	18.366
Ingresos financieros	46	30
Gastos		
Compras	2.013	2.528
Gastos de personal	2.269	2.674
Servicios exteriores	3.931	5.127
Gastos financieros	68	39

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución de las ventas netas consolidadas correspondientes a la actividad ordinaria de las sociedades de Grupo es la siguiente (en miles de euros):

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Ventas mercado nacional	135.985	205.724
Ventas mercado exterior	48.198	57.260
Impuesto especial sobre el alcohol	(18.557)	(34.535)
Total	165.626	228.449

17.2 APROVISIONAMIENTOS

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Consumo de mercaderías:		
Compras	51.949	62.855
Variación de existencias	(3.024)	1.791
Total	48.925	64.646
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	36.463	28.639
Variación de existencias	(3.013)	5.414
Total	33.450	34.053
Trabajos realizados por otras empresas	402	313
Total	82.777	99.012

Al 31 de enero de 2021, la sociedad ha registrado dentro del epígrafe “Aprovisionamientos” compras por importe de 78.039 miles de euros (102.324 al 31 de enero de 2020), siendo el 86% realizadas en territorio nacional (89% al 31 de enero de 2020).

17.3 CARGAS SOCIALES

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” de los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Cargas Sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.374	9.883
Aportación al plan de previsión para ejecutivos	601	907
Otros gastos sociales	666	1.326
Total	10.641	12.116



17.4 OTROS RESULTADOS

El saldo del epígrafe “Otros resultados” de los ejercicios terminados el 31 enero de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Otros resultados		
Ingresos excepcionales	2.968	-
Gastos excepcionales	(1.955)	-
Total	1.013	-

El saldo registrado en “Ingresos excepcionales” se corresponde con un ingreso de 2.968 miles de euros en concepto de regularización de liquidaciones fiscales (véase Nota 15.7).

El resto de los importes registrados en el epígrafe “Otros resultados” se corresponden con la dotación de provisiones que mantiene el Grupo (véase Nota 13), que recogen la mejor estimación de los Administradores de la sociedad dominante del importe necesario para cubrir las responsabilidades tributarias que pudieran surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades del Grupo.

18. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

18.1 OPERACIONES CON VINCULADAS

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Otras	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Dividendos distribuidos	2.404	8.708
Donaciones	37	37

18.2 SALDOS CON VINCULADAS

El importe de los saldos en el balance consolidado con vinculadas es el siguiente:

	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	-	105
Inversiones financieras a corto plazo		
Créditos a empresas	-	753
Otros pasivos financieros a corto plazo		
Dividendos a pagar	-	2.404

18.3 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las retribuciones devengadas en el Grupo a favor de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante y de su Alta Dirección en concepto de sueldos, participaciones estatutarias, aportaciones a planes de previsión social y dietas durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 han ascendido a 830 miles de euros (1.788 miles de euros a 31 de enero de 2020).

El Grupo no tiene concedidos anticipos o créditos a los Administradores de la sociedad dominante ni al personal de Alta Dirección y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020 se han pagado primas de seguros de responsabilidad civil por importe de 16 miles de euros cada ejercicio, para cubrir daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de Administradores.

18.4 INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de enero 2021 los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del grupo.



19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativas para la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes (en miles de euros):

	31 de enero 2021			31 de enero 2020		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Instalaciones depuradoras	1.515	(1.364)	151	1.903	(1.670)	233
Instalaciones de tratamiento de vinazas	63	(41)	22	63	(39)	24
Instalación aguas residuales	139	(65)	74	139	(54)	85
Reconversión equipo frigorífico	39	(22)	17	39	(20)	19
Aislamiento acústico	62	(23)	39	62	(20)	42
Sistema de ozonización	17	(17)	-	17	(17)	-
Otras instalaciones	260	(107)	153	299	(102)	197
Total	2.095	(1.639)	456	2.522	(1.922)	600

Los gastos incurridos por el Grupo en la protección y mejora del medio ambiente durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, excluidas las dotaciones a la amortización de los equipos que se detallan en el cuadro anterior, han ascendido a 508 miles euros (641 miles euros al 31 de enero de 2020).

Con los procedimientos actualmente implantados, el Grupo considera que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados.

20. OTRA INFORMACIÓN

PERSONAL

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Directivos	10	14
Organigrama de dirección	54	57
Personal de administración	92	96
Técnicos y mandos intermedios	172	207
Comerciales	129	139
Operarios	457	582
Total	914	1.095

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios acabados el 31 de enero de 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, ascendía a 15 y 19 respectivamente.

Debido a la caída de la actividad provocada por el impacto del COVID 19, la sociedad dependiente Osborne Restauración, S.L. ha presentado varios ERTES (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo)

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31 de enero 2021		31 de enero 2020	
	♂	♀	♂	♀
Directivos	8	1	12	1
Ejecutivos y organigrama de dirección	41	12	47	11
Personal de administración	38	47	35	63
Técnicos y mandos intermedios	108	59	133	66
Comerciales	87	33	100	42
Operarios	541	219	670	291
Total	823	371	997	474

durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2021, con diferentes duraciones en cada Restaurante que han afectado a 188 empleados con el objetivo de minimizar el impacto económico en los estados financieros consolidados, así como mantener las condiciones laborales de su plantilla una vez restablecida la situación. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se mantienen acogidos a dichos ERTES 70 empleados.



HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios cargados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Miles de euros	31 de enero 2021	31 de enero 2020
Servicios de auditoría	191	191
Otros servicios de verificación	7	10
Total servicios de auditoría y relacionados	198	201
Servicios de asesoramiento fiscal	10	10
Otros servicios	30	50
Total servicios profesionales	40	60

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejero Delegado pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Unidad de Bebidas, Vinos y Energéticas: Bajo la que se encuentra el negocio de bebidas espirituosas tanto de marcas propias como de distribuciones, además de la comercialización de una bebida energética de marca propia denominada "Toro XL" y la producción de vinos con y sin denominación de origen (Rioja, Oporto, Ribera del Duero, Rueda, Jerez y Vinos de la Tierra de Castilla).
- Unidad de Ibéricos y Restauración: Bajo esta línea se encuadra el negocio de producción y comercialización de productos del cerdo ibérico bajo marcas propias destacando fundamentalmente 5J, así como la explotación de una cadena de restauración bajo la identificación de Restaurantes 5J.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados en transacciones con partes no vinculadas. No se han utilizado criterios de asignación e imputación para ofrecer la información segmentada, ya que los activos, pasivos, ingresos, gastos, etc. que corresponden a la estructura del Grupo no son directamente imputables a un segmento concreto se muestran bajo la descripción de "Estructura".

El desglose de venta por área geográfica del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 y 2020 es como sigue:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021

	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Total
España	46.724	70.704	117.428
Internacional	32.680	15.518	48.198
Unión Europea	22.416	3.221	25.638
Resto del Mundo	10.264	12.297	22.561
Total	79.404	86.222	165.626

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Total
España	74.578	96.612	171.190
Internacional	36.183	21.076	57.259
Unión Europea	23.499	5.550	29.048
Resto del Mundo	12.684	15.527	28.211
Total	110.761	117.688	228.449



El detalle de activos, pasivos y resultado por segmentos del ejercicio terminado el 31 de enero de 2021 y 2020 es el siguiente:

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2021

Segmentos	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Estructura	Total
A) Operaciones Continuas				
Importe neto de la cifra de negocios	79.404	86.222	-	165.626
Clientes Externos	79.404	85.290	-	164.694
Prestación de Servicios	-	932	-	932
Aprovisionamientos	(31.831)	(50.946)	-	(82.777)
Gastos de personal	(14.727)	(20.431)	(10.885)	(46.043)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	(58)	(58)
Amortización del inmovilizado	(7.415)	(3.714)	(721)	(11.850)
Resultado de explotación	4.157	8.972	(23.169)	(10.039)
Ingresos financieros	-	-	2.750	2.750
Gastos financieros	-	-	(3.436)	(3.436)
Resultado antes de impuestos	4.157	8.972	(24.720)	(11.590)
Activos del segmento	110.568	198.241	41.722	350.531
Pasivos del segmento	18.124	23.019	148.964	190.106
Flujos Netos de Efectivo				
Operación	26.067	1.751	(21.751)	6.067
Inversión	(4.527)	(1.596)	17.917	11.794
Financiación	2.274	230	(20.276)	(17.772)
Total Flujos Netos	23.814	385	(24.111)	89
Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio	1,97	1,52	0,33	3,8

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2020

Segmentos	Espirituosas, vinos y energéticas	Ibéricos y Restauración	Estructura	Total
A) Operaciones Continuas				
Importe neto de la cifra de negocios	110.761	117.688	-	228.449
Clientes Externos	110.761	116.807	-	227.568
Prestación de Servicios	-	881	-	881
Aprovisionamientos	(41.257)	(57.755)	-	(99.012)
Gastos de personal	(18.198)	(21.575)	(13.651)	(53.424)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-	(42)	(42)
Amortización del inmovilizado	(7.618)	(3.577)	(995)	(12.190)
Resultado de explotación	14.686	19.884	(18.288)	16.282
Ingresos financieros	-	-	1.727	1.727
Gastos financieros	-	-	(3.552)	(3.552)
Resultado antes de impuestos	14.686	19.884	(20.283)	14.287
Activos del segmento	173.702	198.218	35.338	407.258
Pasivos del segmento	31.283	33.102	177.894	242.279
Flujos Netos de Efectivo				
Operación	14.826	20.835	(20.664)	14.997
Inversión	(1.911)	2.174	(1.406)	(1.143)
Financiación	-	240	(12.296)	(12.056)
Total Flujos Netos	12.915	23.249	(34.366)	1.798
Adquisiciones activos no corrientes en el ejercicio	1.934	2.616	938	5.488



22. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores de la sociedad dominante, o que deban ser puestas de manifiesto en las presentes cuentas anuales consolidadas.



Reunidos los Administradores de Osborne y Cía, S.A., con fecha de 28 de abril de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales

consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



D. Ignacio Osborne Cologan
Presidente



D. Fernando Terry Osborne
Consejero Delegado



D. Rafael Osborne Fernández
Vocal - Vicesecretario



D. Jorge Osborne Cologan
Vocal



D. Eugenio Osborne Gamero-Cívico
Vocal



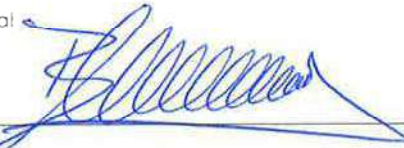
Dña. Sofía Osborne Coloma
Vicepresidente



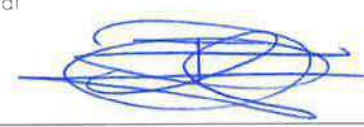
D. Tomás Osborne Gamero-Cívico
Vocal - Presidente de Honor



D. Fernando Osborne Blanco
Vocal



Dña. Blanca Osborne Fernández de Peñaranda
Vocal



D. Ignacio Osborne Osborne
Vocal

Y para que conste, firmo la presente Diligencia en El Puerto de Santa María (Cádiz) a 28 de abril de 2021.



Dña. Adela Lario Rivas
Secretario no consejero del Consejo de Administración



IN FOR ME

DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Osborne y Cía, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Osborne y Cía, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de enero de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de enero de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Tal y como se describe en las notas 17.1 y 21 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha registrado ventas por comercialización de bebidas espirituosas, productos del cerdo ibérico y otros bienes de consumo por un importe neto total de 164,7 millones de euros, que se corresponde con la valoración de los bienes entregados, deducidos descuentos comerciales e impuestos especiales relacionados con una parte de dichas ventas.

En este sentido, y en lo que respecta al efectivo registro de las transacciones de venta realizadas, el Grupo tiene implementados numerosos procesos y controles que, considerando los movimientos de existencias y las transacciones efectivamente realizadas, así como las condiciones contractuales bajo las que los bienes son vendidos, le permiten asegurarse del adecuado registro de las citadas transacciones y, con ello, de la corrección del importe registrado como ventas en su información financiera.

No obstante, como consecuencia del importante número de transacciones que son realizadas diariamente, así como, de los distintos canales de venta en los que el Grupo opera, consideramos que la

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado análisis y entendimiento de los controles que tiene implementados el Grupo en su proceso de registro de ventas. En este sentido, y puesto que el Grupo cuenta con un entorno operativo de tecnología relevante, que le permite la gestión de la información en esta área, hemos procedido a la evaluación de los controles generales existentes sobre las distintas aplicaciones que afectan al reconocimiento de ingresos.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos basados en pruebas informáticas masivas de datos, dirigidas principalmente a contrastar la información relativa a los movimientos físicos de almacén y los pedidos realizados por terceros con las transacciones de venta registradas, con el objeto de verificar el adecuado registro de todas las transacciones de venta efectivamente realizadas, tanto en lo que respecta a su integridad como a la ocurrencia de las transacciones registradas.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos analíticos que han permitido evaluar la razonabilidad de los volúmenes de ventas y márgenes obtenidos

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

integridad y ocurrencia del importe registrado como ventas a lo largo del ejercicio es un aspecto relevante de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

durante el ejercicio 2021, respecto a las tendencias de ejercicios anteriores.

Por último, hemos validado que las notas 4.11, 17.1 y 21 de la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses necesarios en relación con este aspecto.

Valoración de productos en curso y terminados

Descripción

El balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2021 presenta un saldo de existencias de productos en curso y terminados que representa, aproximadamente, el 53,5% del total de los activos consolidados del Grupo a dicha fecha.

Considerando el elevado peso relativo de este saldo, así como que en el sector en el que opera el Grupo la valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere una adecuada imputación de los costes de producción, hemos considerado la valoración de estos activos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por el Grupo, en concreto, de los factores considerados en la imputación de costes directos e indirectos tales como mano de obra, amortización y otros gastos relacionados con el proceso de elaboración de los distintos productos, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable.

También hemos realizado una evaluación de la razonabilidad de las variaciones mostradas en las valoraciones asignadas a los distintos productos, evaluando asimismo la razonabilidad de los costes imputados a las existencias a partir del análisis de los costes de producción y, en su caso, financieros, incurridos por el Grupo durante el periodo de producción de las mismas.

Valoración de productos en curso y terminados

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, para una muestra representativa de las existencias, obtenida en bases selectivas, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en replicar el cálculo del valor de dichas existencias.

Por último, hemos verificado que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las notas 4.8 y 11 de la memoria consolidada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que describe los efectos que la crisis del COVID 19 ha tenido en las operaciones y sobre la situación de liquidez del Grupo durante el ejercicio 2021. En este sentido, dadas las incertidumbres respecto a los potenciales efectos derivados de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria en el futuro, podrían surgir nuevos hechos que hagan que los importes y plazos por los que finalmente se recuperen los activos y liquiden los pasivos difieran de los indicados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

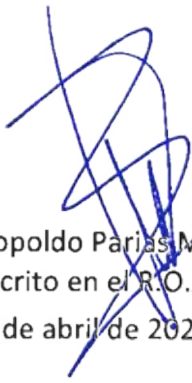
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en

España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17468
30 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 07/21/00286
96,00 EU€

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

OSBORNE

1772